

La cartografía de aficionado en Cuenca durante el siglo XVIII

Discurso de ingreso del

ILMO. SR. DON JESÚS LÓPEZ REQUENA

en la Real Academia Conquense de Artes y Letras

leído en Cuenca el día 18 de febrero de 2020

Contestación a cargo del

ILMO. SR. DON MIGUEL JIMÉNEZ MONTESERÍN



Real Academia
CONQUENSE
de Artes y Letras

Discurso de ingreso del Ilmo. Sr. Don
JESÚS LÓPEZ REQUENA

REAL ACADEMIA CONQUENSE DE ARTES Y LETRAS

Edificio Antiguas Escuelas de San Antón
c/ San Lázaro | 2 | Segunda planta

Serie: DISCURSOS ACADÉMICOS | núm. 27

Maquetación: Santiago Torralba Hernaiz | RACAL
Edita: RACAL | Diputación Provincial de Cuenca
Imprime: Imprenta de la Diputación Provincial de Cuenca

Depósito legal: CU 7-2020

ISBN: 978-84-17357-11-5

MUCHOS AGRADECIMIENTOS Y ALGUNAS EVOCACIONES

Ilustrísimas señoras y señores académicos, queridos amigos y amigas.

Desde que supe que se me iba a proponer como miembro de la Real Academia Conquense de Artes y Letras arrastro una confusión que, sin embargo, se deriva de una certidumbre: mi firme convencimiento de no reunir los méritos necesarios para entrar en esta institución. De ahí que me muestre confuso, abrumado, orgulloso, emocionado y agradecido.

Agradecido, naturalmente, a los académicos y académicas que han depositado su confianza en mí. Especialmente a los que han presentado mi candidatura: Miguel Jiménez Monteserín, Santiago Torralba Hernaiz y José Luis Muñoz Ramírez. Semejante reconocimiento a mi modestísima labor investigadora me confunde y hace aumentar mi agradecimiento. Confusión y gratitud se unen también para describir cómo he recibido las múltiples felicitaciones de amigos y amigas, conocidos e, incluso, desconocidos, que se han congratulado de mi elección como académico y me han felicitado por la calle, en el correo electrónico, en redes... Nunca pensé que este honor que la Academia me dispensa tuviera tanta repercusión.

Abrumado, por supuesto, al suceder en la medalla de la letra E a personalidades como la ya fallecida escritora y activísima activista cultural Aca-cia Uceta y el profesor José Luis Calero, a quien he tenido ya la afortunada ocasión de expresarle personalmente mis sentimientos. Estos se comprenden mejor si me detengo brevemente en la obra de este ilustre torrejoncillero, que ha estudiado como nadie el habla dialectal de las comarcas conquenses. Doctor en Filología Hispánica, ha trabajado como maestro, en todos los sentidos de esta palabra, en aulas de todos los niveles, desde las de primaria a las universitarias, y eso dice mucho de su labor docente. Como investigador, ha publicado obras como *El habla de Cuenca y su Serranía*, *Léxico alcarreño conquense*, *Vocabulario dialectal de La Mancha Conquense*, *Diccionario conquense*, *Nombres vernáculos de flora conquense*, *Repertorio bibliográfico conquense*, *Covarrubias, su Tesoro de la Lengua y el castellano reflejado en la obra*. *El componente conquense*, *Eliseo Feijoo*,

poeta conquense y *Cueva de la Mora Encantada*, entre otros títulos, amén de numerosos artículos en revistas científicas y divulgativas. A su carrera docente e investigadora se le suma, por si fuera poco, su labor como bibliotecario de la institución que hoy nos acoge. Destaca esta especialmente por un aspecto que no se contempla en las fichas bibliográficas, pero que engrandece a personas e instituciones: la generosidad. Y es que mi antecesor es el mayor donante de la biblioteca de la RACAL, a la que legó la suya personal.

Evidentemente, mis aportaciones no resisten la comparación con las de estas dos personas y esto aumenta la responsabilidad que asumo.

Me abruma así mismo sentarme en plano de igualdad -¡qué osadía siquiera pensarlo!- con los doctores que fueron profesores míos en las aulas del Colegio Universitario “Cardenal Gil de Albornoz” y hoy son académicos de la RACAL: su director, Miguel Jiménez Monteserín, y Joaquín Saúl García Marchante. En esta amalgama de sentimientos, el orgullo también aparece asociado al recuerdo de otros académicos, ya fallecidos. Es un inmenso honor ingresar en esta Academia, de la que han sido miembros compañeros míos de la docencia en el Instituto Alfonso VIII, el instituto histórico de nuestra provincia, como Víctor de la Vega y Ángel Luis Mota. Espero ser capaz de seguir contribuyendo a nuestra cultura como lo han hecho tantos profesores desde los claustros de nuestros centros.

Y estoy íntimamente emocionado al entrever en la lejanía dos sonrisas, una bajo un enorme bigote blanco y otra enmarcada en una barba aparentemente descuidada, de dos arqueólogos, muy entrañables para mí, que también me han precedido en esta ilustre nómina académica: primero Don Paco, Francisco Suay, y luego Santiago Palomero, que tan recientemente nos ha dejado.

Y aquellas personas más cercanas para mí, las imprescindibles y sin las que no sería nada: mi compañera, mis hijos, mi familia; saben bien de mi confusión, mi agobio, mi orgullo, mi emoción y mi gratitud.

LA IMPORTANCIA DE LOS MAPAS EN LA HISTORIA

Un mes de junio, el navío mexicano “Justo Sierra” exploró el Golfo de Méjico en busca de la isla Bermeja, ya incluida en el mapa de Alonso de Santa Cruz *El Yucatán e islas adyacentes*, de 1539. Alonso de Chaves incluso llegó a describirla un año después. La tripulación del “Justo Sierra” no encontró nada. Y no por falta de medios, pues esta escena no ha sido sacada de la literatura naval, no es un episodio de una novela de Patrick O’Brien, Herman Melville o Pérez Reverte, ni ocurrió en siglos pasados. El barco estaba ocupado por numerosos científicos de la Universidad Autónoma de México y corría el año 2009 (Brooke-Hitching, 2017, pág. 8).

No encontraron la isla Bermeja porque no existe. ¿Qué hacían estos científicos arriesgando su prestigio y el de la nación mejicana? Sencillamente, fiarse de los mapas antiguos pues, de existir verdaderamente Bermeja, eso le permitiría a la nación centroamericana ampliar sus aguas territoriales a todo el Golfo y controlar sus enormes reservas petrolíferas. ¿Valía la pena intentarlo o no? ¿Es la cartografía importante o no? De hecho, un territorio no se puede considerar descubierto efectivamente hasta que, ya cartografiado, un mapa permita volver a él. Leif Eriksson fue el primer europeo que descubrió América, en torno al año 1000. Los vikingos se instalaron en ella y fundaron Leifsbudir, en la isla de Terranova, actualmente L’Anse aux Meadows. Pero, a pesar de lo que se dice en la magnífica novela gráfica *Los caminos del Señor*, de Lassablière, David, Calderón y Lubière, no se hicieron mapas. El asentamiento se abandonó dos o tres años después y el auténtico descubrimiento de América por europeos quedó perdido en las brumas de las sagas nórdicas como un recuerdo mitológico. Luego sí son importantes los mapas.

El mapa es una de las herramientas más antiguas de la Humanidad: todas las culturas, incluso las ágrafas, los han tenido. Estos han servido a veces a una finalidad práctica de un grupo determinado: no perderse a la hora de volver al poblado. Pero sus múltiples lecturas, su capacidad para suministrar información y su carácter esencial para el poder les han llevado a ser “un elemento de poder político, militar, económico y espiritual” (Núñez de las Cuevas, 2012, pág. 595). Más aún: “El poder se ejerce en la Cartografía. El poder también se ejerce con la Cartografía”, como afirma Harley (Harley, 1989).

VEROSIMILITUD Y EXACTITUD EN LOS MAPAS

El director de la Colección Cartográfica de la British Library, Peter Barber, sostiene que un mapa no es “una descripción estricta de la realidad” (Barber, 2016). Puede parecer contradictorio pero es absolutamente cierto y hay que tenerlo claro.

El cartógrafo debe elegir qué representa en el mapa. Debe siempre simplificar. He aquí el primer riesgo: ¿verdaderamente, el mapa refleja todo lo importante, al menos todo lo esencial? En los antiguos, este aspecto viene fuertemente determinado por las fuentes que se usen para realizar la carta y esto ha conducido a situaciones, al menos, curiosas. Me explicaré con ejemplos: cuando se va conformando la imagen cartográfica de España, en el siglo XVI, los cartógrafos (Paletín de Korcula, Cock, Gastaldi, Ortelius...) usan como fuentes relatos de viajeros y comerciantes, libros descriptivos, otros mapas anteriores y, sobre todo, los Repertorios. Estos eran guías de viajes hechas por correos donde se reseñaban los caminos con las distancias entre los lugares que atravesaban. Pues bien, el uso de los repertorios de Villuga (1546), para el mapa de Paletín (1551), y de Meneses (1568), para el de Ortelius (1570), hacen que en las tierras de nuestra provincia aparezcan claramente representadas localidades como Reillo, La Cierva, El Hito, Torralba o Vindel, que nunca tuvieron tamaño ni importancia administrativa suficientes como para figurar en mapas nacionales y no encontramos en ellos villas tan significativas como San Clemente, Belmonte, Cañete o Huete (López Requena, 2018). Estos cartógrafos eligieron, simplificaron, y no siempre acertadamente.

El mapa debe proporcionar situaciones y atributos. Y no es que las primeras sean más o menos inexactas y los segundos más o menos incompletos o desordenados. Es que, a veces, no han existido las unas ni, en consecuencia, los otros. Ya nos hemos referido a la isla Bermeja. Aparece por primera vez en un mapa en 1539 y la última en el *Atlas geográfico de la República Mexicana* [de 1921]. Y algo parecido ha ocurrido con las islas Aurora, el Mar Interior de Australia o la Tierra de Sannikov. El magnífico *Atlas Fantasma*, de Brooke-Hitching (2017), nos ofrece un asombroso repertorio de estos deslices.

En nuestro pequeño ámbito provincial ya hemos observado algunas ausencias imperdonables. Pues bien, San Clemente no aparecerá en mapas de pequeña escala (no provinciales) hasta 1635, en la *Utriusque Castellae Nova Des-*

criptio, de Blaeu. Y Huete lo hará por primera vez en 1739, en el de los jesuitas Martínez y de la Vega, como Belmonte y Cañete.

Cuenca se identifica con el solar de la Valeria romana en la ptolemaica *Tabula Europae II*, grabada por Sebastian Münster en 1542, y en la *Castiliae Veteris et Novae Descriptio*, de Mercator y Hondius, de 1606. La lista de errores e inexactitudes sería interminable, y no siempre atribuibles a la precariedad de los medios. Como la inexistente cadena montañosa que de este a oeste atraviesa y divide los terrenos del Gobierno Militar de Cuenca, en el *Plano* del gobierno afrancesado de 1810. Pero remarco ahora uno especialmente contumaz: la ubicación de Osilla del Palmero en el Campichuelo se mantiene desde la hoja 26 de la *Carte de la partie Nord-Est de l'Espagne*, de 1824, hasta 1868, en nada menos que siete mapas (López Requena, 2014). Y luego veremos, claro, las obras de Tomás López...

Es decir, la cartografía oficial, la más relacionada con el Poder y sus intereses, no está libre de errores y omisiones. Si en mapas renombrados encontramos tamaños deslices, nos podemos preguntar qué no veremos en los realizados por cartógrafos aficionados. Pero esto supone asumir varios presupuestos.

En primer lugar, continuar con la sospecha y cuestionamiento que la investigación histórica ha mantenido, tradicionalmente, sobre las fuentes visuales (Ortega Chinchilla, 2010, págs. 56, 87). En segundo, estamos proyectando hacia este tipo de cartografía unos horizontes de expectativas propios y actuales, dando demasiada importancia a las nociones de “precisión” y “verdad”, es decir, una correspondencia absoluta entre el signifiante y el referente de estas imágenes, y esto supondría un freno para su interpretación histórica (Ibídem, págs. 92-93). No debemos caer en este error. Más bien al contrario, abordaremos esta presentación inicial de la cartografía de aficionado en Cuenca en el siglo XVIII concediéndole a estas representaciones una importancia extraordinaria. Las mismas fuentes gráficas fueron las elegidas para la excelente y rigurosísima tesis de María José Ortega Chinchilla, referida al territorio andaluz y sus resultados son, sencillamente, espectaculares (Ibídem).

Estos croquis, dibujos, mapas, o como queramos llamarlos -representaciones gráficas, en suma-, fueron hechas por personas no entrenadas en el Arte ni en la observación analítica. Tampoco tenían conocimientos técnicos en muchos casos. Esto hace que sus realizaciones presenten distorsiones gráficas lógicas, pero que han hecho que sean calificadas como infantiles e inexactas y, en consecuencia, se les haya atribuido, a priori, menos valor del que efectivamente tienen. Normalmente han sido observados como “espejos deformantes” (Ibídem, pág. 178) de la realidad representada. Son imágenes

que nos muestran la imagen mental, las percepciones que estos individuos, y estas sociedades, tenían de su entorno vivido; condicionadas, por supuesto, con sus propias experiencias individuales y nociones sociales y culturales.

Son mapas cognitivos que hacen encajar las nociones de percepción, representación y paisaje y, precisamente por esto, se erigen en fuentes valiosísimas para acercarnos a conocer la percepción del territorio que tenían en el pasado. Nos muestran diferentes modos de aprehensión o cognición del territorio. No debemos analizar sólo su estética (aunque las limitaciones del presente discurso hagan que no podamos extendernos en el estudio de su semiología), pues nos llevaría a conclusiones equivocadas. Gracias a ellos descubrimos unos paisajes que ya no existen, unas percepciones que ahora no compartimos, unas expectativas pasadas y unas huellas perdidas. De aquí su valor.

LA CARTOGRAFÍA DE AFICIONADO. ANTECEDENTES EN CUENCA

Ante todo, conviene precisar qué es un aficionado en la Cartografía histórica. Lo podemos definir como aquella persona que, sin tener los conocimientos necesarios, o teniendo una formación más propia de otras ciencias o artes, realiza algún mapa de forma esporádica y sin que ello represente su actividad principal. Hay que entender que la profesión de cartógrafo no estaba regulada como tal.

¿Quiénes eran, entonces, los profesionales de los mapas en el siglo XVIII? Podían ser tanto civiles como militares y los conocimientos necesarios para afrontar esta tarea eran, básicamente, matemáticos y, sobre todo, geométricos. Planos de superficies pequeñas, a gran escala, eran realizados por agrimensores y topógrafos. Cosmógrafos y geógrafos son los encargados de construir mapas a menor escala de superficies mucho mayores. Desde las corografías regionales a los mapas-mundi. Reciben influencias también de la astronomía, la navegación, la balística y hasta la pintura. Sí, porque no podemos olvidar que la cartografía reúne dos actividades básicas para la civilización humana: ciencia y arte. Era preciso, también, un profundo dominio del diseño gráfico y del arte y técnicas del grabado.

Con el Siglo de las Luces, en España va adquiriendo el estamento militar una importancia cada vez mayor en la realización de mapas. En 1711 se crea el cuerpo de Ingenieros Militares y en sus Ordenanzas se le encomienda

la elaboración de mapas y planos. El Conde de Aranda las complementa y amplía en 1757 (Hernández Cifuentes, 2014). Antes, en 1717, se crea la Real Academia de Caballeros Guardiamarinas en Cádiz, donde se ofrece a los aspirantes a oficiales una sólida formación científica, incluida la cartográfica. Esto se traduce, por ejemplo, en la propuesta de Jorge Juan al marqués de la Ensenada para realizar un levantamiento topográfico del territorio nacional, basado en una completa red geodésica. Se planteó en 1751 (Moreno Martín, 2014) aunque sin llevarse a cabo.

Es cierto también que la Ilustración trajo a España la principal empresa cartográfica civil de su Edad Moderna, una auténtica saga familiar con una enorme producción: Tomás López de Vargas Machuca y sus sucesores protagonizaron durante un siglo esta ciencia. No nos entretenemos más ahora porque es una de las partes esenciales de mi disertación y la trataremos con detalle más adelante.

Aparte de los mapas de Tomás López, la cartografía “profesional” no ha dejado mapas en Cuenca en este siglo. No era un territorio susceptible de interés militar, no contaba con plazas estratégicas... Aunque esto no quiere decir que no haya cartas magníficas realizadas, sí, por aficionados.

De hecho, el que podemos considerar primer mapa de la provincia fue obra de un clérigo. Se trata de la *Chorographia del obispado de Cuenca*, de Bartolomé Ferrer Pertussa, publicado en 1692. El licenciado Ferrer entra en la clasificación de cartógrafo aficionado porque sólo publicó este mapa, aunque atesoraba una excelente formación. Marino Poves lo calificaba como “un antecedente de la ilustración española” (Poves, 2000, pág. 8). Ahora sabemos que nació, seguramente, en Salinas del Manzano (Torralba Mesas, 2014, pág. 14). Ejerció como cura de Olmeda de la Cuesta y sus anejos, Villarejo del Espartal y Fuentesbuenas, entre 1687 y 1725, y amplió estudios en el madrileño Colegio Imperial, probablemente entre 1690 y 1696. Eso explica su dominio en ciencias y artes de muy distinta índole, como resalta Desirée Torralba Mesas (2014). Sin embargo, nos interesan sus logros como matemático y geógrafo, escribiendo en cada campo una obra. En el ámbito del primero publicó, en 1719, sus *Curiosidades útiles. Arithmetica, geometrica y architectonica, o sea la regla de oro arithmetica. El buen zelo, tratado geométrico. Y el curioso arquitecto, ó cartilla de arquitectura*. Las tres ramas sobre las que versa la publicación: aritmética, geometría y arquitectura le capacitaban, por supuesto, para la confección de su mapa.

La segunda obra interesante para nosotros es una *Descripción de la Villa de Moya* y su tierra, escrita para el marqués de Moya, D. Juan Manuel Fernández Pacheco. No conocemos actualmente el paradero de esta descripción geográfica de indudable interés.

Con todo este bagaje intelectual, nuestro clérigo realizó su mapa para ser incluido en el libro del jesuita Bartholomé Alcazar: *Vida, virtudes y milagros de San Julián, segundo obispo de Cuenca*, publicada en Madrid el mismo año de 1692. Ambas obras fueron encargadas por el entonces prelado de la diócesis conquense, D. Alonso Antonio de San Martín. La relación de ambos autores con el Colegio Imperial era muy estrecha: Ferrer estudió allí y Alcázar ejercía en él como docente, primero de Retórica y, al volver de su cargo como rector del Colegio de Cuenca, de Matemáticas. Un dato más: tanto Alcázar como Fernández Pacheco, el marqués de Moya, participarán en la fundación de la Real Academia Española. Esto nos indica que Ferrer, nuestro cartógrafo aficionado, se relacionaba con lo más granado de la intelectualidad española de la época.

El mapa fue ya considerado por Torres Mena el primer mapa provincial. Sin embargo, no representaba la provincia sino el obispado conquense, lo más parecido a lo que ahora entendemos por nuestra provincia, y refleja la compleja división administrativa del Antiguo Régimen. No nos vamos a detener ahora en su estudio, pues ya lo abordamos hace unos años (López Requena, 2014, págs. 57-62). Reflejaba el territorio diocesano de una manera aproximada, no exacta, desde luego; pero es innegable que Ferrer atinó a unir ciencia y arte en su carta, pues es bastante rigurosa a la par que clara y muy ornamentada. Es de agradecer la edición facsimilar que la Diputación ha hecho, el pasado año, de este bello mapa.

Otro donde vemos la provincia conquense, aunque no se trata de una corografía provincial, sino de un mapa nacional, puede ser considerado también como cartografía de aficionado. Fue realizado entre 1739 y 1743 por los jesuitas Carlos Martínez y Claudio de la Vega, profesores, otra vez, del Colegio Imperial de Madrid. Ambos padres no publicaron ninguna otra carta y apenas sabemos nada de su vida. Sorprende que fueran dos profesores de gramática los autores del mejor mapa de España confeccionado hasta entonces, es decir: no eran cartógrafos profesionales. La vida de esta obra ha sido, ciertamente, novelesca, pues ha estado “dos veces perdido y encontrado otras dos veces” (Marcel, 1908, pág. 411). Este mismo investigador dudaba, incluso, de que ambos tonsurados fueran los autores de esta bellísima carta que lleva como título *Exposicion de las Operaciones Geometricas hechas por Orden del Rey N.S. Phelipe V. en todas las Audiencias Reales situadas entre los Limites de Francia y de Portugal para acertar a formar una mapa exacta y circunstanciada de toda la España*.

Nunca fue publicado, ni siquiera llegó a imprimirse y quedó olvidado en la Biblioteca del duque del Infantado. Entre finales del siglo XIX y principios del XX la Real Sociedad Geográfica hizo varios intentos fallidos para adquirir-

lo, hasta que, por fin, entra en su biblioteca y acaba en la Biblioteca Nacional de España. Aunque sus autores no lo realizaron mediante unos exactos procesos geodésicos, sino basándose en mapas anteriores, observaciones astronómicas y algo de trabajo de campo, el resultado es espectacular en cuanto a su belleza y suficientemente riguroso en cuanto a la representación geográfica. Solo suficientemente, aunque contiene una enormidad de datos topográficos. De hecho, fue fuente fundamental para D. Tomás López, que lo copió y usó, al parecer, con profusión (López Requena, 2014, págs. 63-67).

LA CARTOGRAFÍA DE AFICIONADO EN CUENCA EN EL SIGLO XVIII. EL DICCIONARIO GEOGRÁFICO DE TOMÁS LÓPEZ

Tomás López de Vargas Machuca (1731-1802) no fue un cartógrafo aficionado, desde luego. Fundó la primera editorial comercial española que publicó mapas sistemáticamente y, además, con un éxito arrollador. Fue un trabajador extraordinario que realizó más de doscientos mapas y monopolizó la cartografía española casi un siglo: desde mediados del siglo XVIII hasta mediados del XIX. En 1764 ingresó en la Academia de San Fernando; después lo hará en la de Buenas Letras de Sevilla y en las Sociedades de Amigos del País de Vascongadas, Asturias y Canarias. En 1776 entrará en la Real Academia de la Historia. Seis años antes fue nombrado “Geógrafo de los Dominios de Su Majestad” por Carlos III.

En 1766 publicó el *Mapa de la Provincia y Obispado de Cuenca. Comprehende el Señorío de Molina, los Partidos de Cuenca, Huete, y S. Clemente. Construido sobre el Mapa de este Obispado, que corre en nombre del Licenciado Bartolome Ferrer; y el Manuscrito del Señorío de Don Gregorio López*. Se vendió como hoja suelta y se incluyó, después en el *Atlas Geográfico de España* de 1804. Aún aparecería en las sucesivas ediciones de esta obra hasta cuarenta años después, cuando el aspecto de la provincia conquense muy poco tenía que ver ya con el reflejado en la carta. Está orientada al oeste y es, indudablemente, muy completa (López Requena, 2014, págs. 73-78). Pero es, también, muy inexacta, como todos los mapas de López. Recordemos que de él dijo Isidoro de Antillón “los mapas de Lopez son lo menos malo que hay sobre la geografia interior de España” (Antillón, 1808, pág. XVI) y el profesor Vázquez Maure “los mapas de Tomás López, si no se fija uno en qué representan, son armoniosos y claros, casi bellos” (Vázquez Maure, 1982, pág. 72).

A pesar de todo lo dicho, no traemos a Tomás López a colación por sus errores cartográficos, naturalmente, sino por su método de trabajo.

Jorge Juan recomendó a Tomás López y Juan de la Cruz Cano y Olmedilla para ser enviados a París como becarios y aprender allí el arte del grabado y la ciencia geográfica. En 1752 parten para la capital francesa, favorecidos por el mecenazgo del marqués de la Ensenada. Nuestro autor se forma en los cursos del Colegio de Mazarin y en el taller del grabador y cartógrafo J. B. Bourguignon d'Anville. Aquí aprendió una curiosa forma de realizar sus mapas como un cartógrafo de gabinete, sin trabajo de campo: era el método de la “cartografía eclesiástica”, atribuido a Chevalier. Este solicitaba de los párrocos de cada localidad que, desde lo alto del campanario de su parroquia y armados con una plantilla con un círculo en ocho sectores y una regla graduada (suministradas por el propio cartógrafo), realizasen una panorámica de 360° que le remitirían después (López Vélchez, 2015, pág. 45). Esto, obviamente, homogeneizaría los datos recabados.

Tomás López tomó este método de trabajo, pero no el rigor de Bourguignon para reunir y evaluar críticamente sus fuentes, facilitado por la dichosa plantilla. Porque el madrileño no suministró ninguna cosa parecida; sólo constriñó a sus fuentes con el orden de un cuestionario, pero les dejó libertad absoluta para hacer los bosquejos que reclamaba:

“Procurarán los señores párrocos formar unas especies de mapas o planos de sus respectivos territorios, de dos o tres leguas en contorno de su pueblo, donde pondrán las ciudades, villas, lugares, aldeas, granjas, caseríos, ermitas, ventas, molinos, despoblados, ríos, arroyos, sierras, montes, bosques, caminos, etc..., que aunque no esté hecho como de mano de un profesor, nos contentamos con una idea o borrón del terreno, porque lo arreglaremos dándole la última mano. Nos consta que muchos son aficionados a geografía y cada uno de estos puede demostrar muy bien lo que hay en el contorno de sus pueblos” (Fernández Talaya, 2003, pág. 15).

La idea del cuestionario no era nueva, desde luego. Ya la usó Felipe II para sus Relaciones en 1575 y 1578, y el marqués de la Ensenada, para la confección de su Catastro, en 1749. Y a este instrumento volvió a recurrir nuestro cartógrafo, lo que propició, por una parte, la reunión de muchísimos datos que conforman un impresionante retrato de nuestro país en la segunda mitad del Siglo de las Luces (distinto, aunque no comparable en cuanto a la magnitud de las informaciones, por supuesto, al Catastro de Ensenada), y, por otro, la creación de un enorme corpus de mapas realizados, ahora sí, por aficionados, clérigos en su inmensa mayoría. Según Bruno-Henry Vayssiére “el proyecto cartográfico de López alumbró un monstruo que la historia de la cartografía ha olvidado” (Vayssiére, 1980, pág. 167).

El fin de estos cuestionarios era doble. En primer lugar, nuestro geógrafo pretendía que conformaran la fuente básica para una magna obra. Tradicionalmente se la ha conocido como *Diccionario Geográfico de España*, y sería similar al que ya estaba realizando la Real Academia de la Historia, aunque también se apunta que fuera una *Geografía Histórica de España* (Manso Porto, 2004 y López Gómez y Manso Porto, 2006). En segundo, buscaba reunir datos para realizar, o mejorar, sus mapas.

En lo que se refiere a la primera finalidad, el proyecto era tan ambicioso que no pudo llegar a realizarse. Además, los que, según algunos, eran los dos primeros tomos de esta magna obra, dedicados a Madrid y bajo la intitulación de *Descripción geográfica e histórica de España*, suscitaron tan acervas críticas y radical rechazo por parte de Floridablanca, en 1789, que nuestro autor abandonó para siempre esta empresa, prometiendo no volver a acometerla jamás (Fernández Talaya, 2003, págs. 26-28).

¿Sirvieron, entonces, las encuestas para la confección de sus mapas de los distintos reinos y provincias? Parece que no. Por un lado, muchos de estos son anteriores a la recepción de las respuestas, que sólo serían usadas para las segundas ediciones de los mismos. Por otro, todo apunta a que las contestaciones fueron fundamentales para delimitar las divisiones administrativas, pero que las fuentes básicas de López eran los mapas previos, impresos o manuscritos y que las respuestas fueron usadas, sobre todo, para correcciones y añadidos (López Gómez y Manso Porto, 2006). No hay que olvidar que también contaba con los extensos fondos documentales de las Academias a las que perteneció, como la de San Fernando, desde 1764, y la de la Historia, desde 1776 (López Gómez, 1996).

López utilizó, básicamente, dos modelos de cartas circulares. La primera la usó entre 1763 y 1775. La segunda acompañaba ya a su famoso interrogatorio, de 15 preguntas, y la empleó a partir de 1784.

El corpus de las contestaciones pasó, a la muerte del propio López, de su testamentaria a la biblioteca de D. Ricardo Heredia, subastada en París en 1894 (Rodríguez de la Torre y Cano Valero, 1987, pág. 40); ahora se encuentran en la Biblioteca Nacional de España y fueron encuadradas, agrupándolas por provincias actuales, a finales del siglo XIX o principios del XX (López Gómez, 1996, págs. 675, 686-687), bajo el título *Diccionario Geográfico de España*: 20 volúmenes, con un promedio de 500 páginas cada uno de ellos y 7 cajas de papeles sueltos.

Las respuestas procedentes de la provincia de Cuenca se enmarcan en el segundo periodo al que nos hemos referido antes, concretamente a partir de 1786. Aunque a priori pueda parecer fácil su consulta, esta es bastante

difícil por la ausencia, hasta 2004, de índices. El hecho es que, como afirma Clotilde Olan, localidades de una misma provincia aparecen en varios volúmenes por errores en la encuadernación, por agrupamientos en base a jurisdicciones eclesiásticas en lugar de civiles o por ajustes posteriores en los límites territoriales (Olan Múgica, 2004, págs. 15-16). Así, la mayor parte de las contestaciones de nuestra provincia aparecen en el tomo con la signatura MSS 7298 –el más extenso, además– que, en teoría, es el que corresponde a Cuenca. Sin embargo, aquí encontramos también respuestas de localidades pertenecientes a Albacete, Guadalajara, Madrid, Córdoba, Cáceres, Valencia, Guipúzcoa, Burgos, Segovia y Toledo. De la misma manera, aparecen documentos relativos a localidades de la actual provincia conquense en volúmenes correspondientes a otras provincias, como ya puso de manifiesto el profesor Herrera (Herrera García, 1980). Concretamente, los hemos encontrado en los siguientes:

MSS 7294 Almería, Cádiz y Córdoba.
 MSS 7296 Burgos.
 MSS 7300 Guadalajara y Madrid.
 MSS 7301 Huelva y Jaén.
 MSS 7305 Palencia y León.
 MSS 7307 Segovia y Soria.
 MSS 7309 Toledo (II).
 MSS 7311 Álava, Vizcaya y Guipúzcoa.
 MSS 20263 Varios.

Y todo esto, a día de hoy, es provisional, fruto de una revisión apresurada, a la espera de que la investigación avance. Queda margen para la sorpresa. Pero, aún dentro de esta transitoriedad, se pueden adelantar ya algunas cifras relativas a nuestra provincia.

Sin tener en cuenta los municipios actuales, pues unos cuantos agrupan varias localidades y no existían cuando López realizó sus averiguaciones, conservamos las respuestas de 194 poblaciones de un total de 313 posibles (algunas de ellas hoy ya desaparecidas), lo que supone un 61'98%. Un resultado bastante alto, ciertamente. Sobre todo si lo comparamos con otras provincias, para lo que nos hemos de remitir, ahora sí, al número de municipios actuales, pues este es el cómputo realizado en ellas. Entonces, el porcentaje resultante es aún mayor, pues Cuenca cuenta hoy con 238 municipios: 81'51% de ellos remitieron respuesta y aún la tenemos. Pues bien, en Castellón se conservan, aunque indirectamente, contestaciones de un 10'3% de sus municipios (López

Gómez, 1997, pág. 548); en Valencia, del 20'9% (Ibíd., pág. 551), y en Alicante, un 12,8% (Ibíd., pág. 556). En Cáceres conservamos respuestas del 64% de los municipios actuales y en Badajoz, del 37'6% (López Gómez, 2004, págs. 62-63). El caso de Albacete es muy similar al conquense, pues tampoco contó con una segunda edición del mapa que recogiera las respuestas recibidas y estas son de las mismas fechas que las de aquí. Sin embargo, solo conservamos un 44% de las mismas, en relación con sus municipios actuales (López Gómez, 2002, pág. 3). En Asturias, con las salvedades precisas por lo disperso de su población, el porcentaje de respuestas conservadas es alto también: 55'1% (López Gómez, 1996, pág. 707). En el caso de otras provincias aledañas, como Guadalajara, apenas se ha investigado y todo apunta a que el número de contestaciones es muy inferior (Blázquez Garbajosa, 1984). Es decir, nuestra provincia mantiene una cobertura de respuestas al interrogatorio francamente excelente, significativamente mayor que muchas otras.

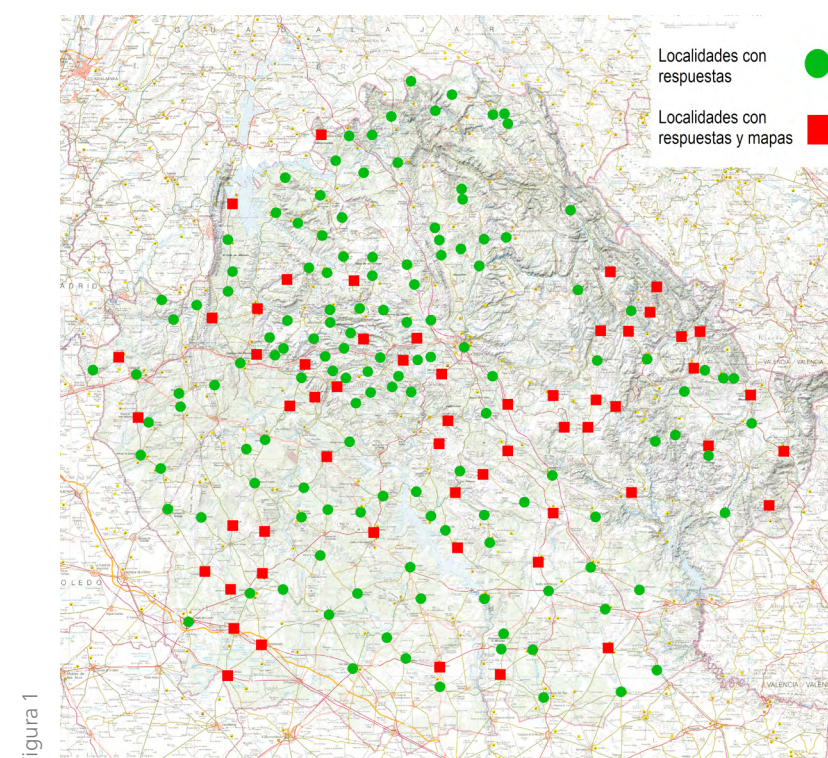


Figura 1

Distribución provincial de las localidades con respuestas al cuestionario y con mapas. Realización propia sobre el Mapa de la Provincia de Cuenca, escala 1:200.000 del Instituto Geográfico Nacional, edición de 2014.

Contamos también con pocos vacíos territoriales, siendo la dispersión de poblaciones reflejadas mucho más homogénea que en las provincias vistas hasta ahora (Figura 1). En nuestro caso, tanto la Mancha como la Alcarria aparecen ampliamente representadas con casi la totalidad de sus localidades. Sólo se evidencia una cierta ausencia de respuestas en la Manchuela y la Serranía Baja, en torno al Cabriel, en parte de lo que sería la vicaría de Iniesta; otra zona en la Alcarria, en el valle del río Albalate y la comarca de Cañaveras, bastante coincidente con el sexmo de Torralba, y una tercera en la Serranía Alta, desde Cañamares y el norte del Campichuelo a la Vega del Codorno, aproximadamente, entre el sexmo de la Sierra y el campo de Ribatajada.

Tomás López no debió quedar descontento con la acogida a su interrogatorio en lo que era nuestra provincia, hacia 1786. Entonces contenía el Estado de Jorquera, perteneciente ahora a Albacete y que también es la comarca con mejor cobertura de esta provincia actual (López Gómez, 2002, págs. 3-4). Sin embargo, esto no ocurre en la zona de Utiel-Requena, de la provincia valenciana, y no tenemos datos sobre Guadalajara, cuyo señorío de Molina se encontraba entonces bajo la administración conquense.

En cuanto a los croquis y mapas conservados, su número es también muy alto. Afortunadamente, salvo hallazgos inesperados, todos se encuentran en el manuscrito MSS 7298 de la BNE. Son un total de 59 representaciones cartográficas de muy diversa índole. Teniendo en cuenta que de una población, Olmeda del Rey, tenemos dos representaciones, y que contamos también con otros dos mapas generales de excelente factura, uno de la parte septentrional del obispado y otro del marquesado del Moya, como veremos después, se nos quedan en 56 localidades representadas. Suponen un porcentaje de 17'89% de las localidades y de 23'52% de los municipios actuales. En la provincia de Albacete se conservan 15, es decir, un 17'44%. En la de Castellón, ocurre lo mismo con el 5'18%; con el 2'66% en Valencia, y con el 1,42% en Alicante. Dentro de Extremadura, en Cáceres la relación de croquis remitidos entre los municipios actuales es de 14'22%, y en Badajoz de 2'46%. Finalmente en Asturias, se llegaría hasta el 19,23%, el más cercano a nuestra provincia. Volvemos a ver bastantes similitudes en las cifras relativas a Albacete y Cuenca, aunque aquella siempre por debajo de la nuestra.

Entre estas representaciones no se encuentra ninguna que pueda adscribirse al propio Tomás López. Al contrario que en otras provincias, no aparecen ni en la de Albacete (Rodríguez de la Torre y Cano Valero, 1987), ni en la nuestra. Según el profesor López Gómez, esto puede deberse a que nuestro cartógrafo no los realizaba hasta que no se acometiera una segunda edición del mapa en cuestión (López Gómez, 2002, págs. 4, 10). Así ocurrió en el caso

de la provincia albaceteña, cuyo *Mapa de la Provincia de La Mancha* data de 1765. Y lo mismo en el de la conquense, puesto que sólo publicó la edición que ya conocemos, en 1766, veinte años antes de su interrogatorio en nuestra tierra.

Sin embargo, sí podemos adelantar que López manejó las respuestas recibidas. Al principio del manuscrito MSS 7298 de la BNE aparecen comentarios, notas, resúmenes históricos, descripciones y relaciones de documentos que sólo pueden ser suyos. Continuamente, aunque no siempre, encontramos cuartillas que separan la documentación e identifican el pueblo que sigue; sin duda, obedecen a su mano. Son numerosas las contestaciones dobles, una fechada y firmada por el cura del lugar y otra con redacción y letra diferentes, sin fecha ni firma, que compendia y sistematiza la anterior. En esta última volvemos a reconocer la abigarrada, casi ilegible en ocasiones, letra de López, cursiva y diminuta. Valga un solo ejemplo: la localidad de Cañada del Hoyo ocupa las hojas 207r. a 209v. del manuscrito MSS 7298 de la BNE, de las que la 207 corresponde a una cuartilla con las notas del cartógrafo madrileño, la 208 y el recto de la 209 están ocupadas por las respuestas del párroco sobre Cañada del Hoyo y Los Oteros y en el verso de la 209 se encuentra el croquis dibujado por el mismo cura, que veremos más adelante. Es indudable que estas notas de D. Tomás se destinaban a la redacción de la gran obra que pretendía hacer, ya fuera el *Diccionario Geográfico* o la *Geografía Histórica de España*. En consecuencia, parece claro que manejó las respuestas y trabajó sobre ellas, pero no los croquis que adjuntaban. Sí tenía in mente realizar su *Diccionario Histórico-Geográfico* y trabajó en ello, pero no una segunda edición del mapa provincial de 1766 por lo que no realizó él personalmente croquis alguno.

Otra cuestión es que el cuestionario utilizado aquí en casi todos los pueblos por López parece ser de 14 preguntas, no de 15, que es el usado en otras provincias. Efectivamente, la inmensa mayoría de localidades responden solo a 14, especificando algunas que la decimocuarta es la última, no omitiendo la respuesta a la decimoquinta, referida a la existencia de inscripciones antiguas. En algunos pueblos de Albacete, en los de Guadalajara y Toledo usó este modelo impreso del que, de momento, no conocemos ningún ejemplar. Y los debe haber, sin duda, como sí los hay con los de 15 preguntas (por ejemplo: Rodríguez de la Torre y Cano Valero, 1987, págs. 35-36). Hoy por hoy, sólo contamos con la diligencia de algunos curas, como el de Buendía, D. Pedro López Talavera, que realizó una copia de la carta de acompañamiento y del interrogatorio (BNE, MSS 7298, ff. 192r.-193r.). El de Cañada Juncosa, D. Manuel Gómez Garrido, copió también el cuestionario al comienzo de sus respuestas (BNE, MSS 7298, ff. 204r.-205r.). En él añade la 15ª pregunta al final, después de la petición de los croquis a los párrocos, como si fuera una

adición posterior, cuando en el cuestionario que conocemos de 15 preguntas, la última aparece, como es lógico, tras la 14ª y antes de esa petición. De muy pocos pueblos tenemos constancia de que el interrogatorio enviado fuera el de 15 preguntas.

Pero he de insistir en que en este discurso solo trato los aspectos cartográficos. No hay espacio para más y apenas lo hay para lo que se trata, que ha de ser forzosamente resumido. Además, estamos ante el inicio de una investigación de varios años. Faltan muchas visitas a los archivos y, prácticamente, todo el análisis documental.

Tratemos, entonces, de los croquis, dibujos, bosquejos, borroneos y mapas enviados a Tomás López por los párrocos a los que solicitó su colaboración.

El profesor D. Antonio López Gómez, referencia en tantos estudios de Geografía histórica y con su exhaustividad habitual, estableció seis categorías para intentar clasificar unas representaciones cartográficas tan tremendamente distintas entre sí (López Gómez, 1996, pág. 689). Estas agrupaciones iban de peor a mejor realización, en el caso de los grupos 1º a 5º, con un caso especial, el 6º. Nosotros optamos ahora por mantener esta clasificación, matizando algo las características que cada categoría debe reunir, y asumiendo que la variedad dentro de cada una, salvo en las dos primeras, es enorme. Somos conscientes de que analizamos sólo aspectos formales en un estudio descriptivo, igual que nuestro modelo (Ortega Chinchilla, 2010, pág. 114), pero, insistimos, no hay espacio para una investigación más profunda. Y quedaría así.

Grupo primero. Esquema simbólico, radial, de meros rótulos con los nombres de los pueblos e indicación, o no, de distancias; sin uso de dibujo, escala ni concesión gráfica alguna. Es el tipo más simple. Afortunadamente, sólo hay 2 localidades en esta categoría: Aliaguilla y Valdeganga.

Grupo segundo. Esquema simbólico y geométrico con rótulos, pero con radios dibujados o en forma de estrella, más o menos regular y sin escala. Son otras 2 poblaciones las que cuentan con estos esquemas: Gabaldón y Valera de Abajo.

Grupo tercero. Bocetos dibujados de factura tosca y complejidad muy diversa, desde extraordinariamente simples a muy abigarrados; más o menos geométricos y con localización no proporcional de algunos accidentes geográficos como caminos, ríos, sierras, etc.... Sin escala gráfica. Es uno de los grupos más numerosos: 21 poblaciones. Son Campillos Sierra, Cañada del Hoyo, Carboneras, Casasimarro, Fuentelespino de Haro, Fuentes, Iniesta, Las Mesas, Navarramiro, Olmeda del Rey (plano del término), Olmedilla del Campo, La Parra de las Vegas, Las Pedroñeras, Reillo, Salmeroncillos, Tresjuncos, Valdemeca, La Ventosa, Villaescusa de Haro, Villar del Águila y Zafrilla.

Grupo cuarto. Bocetos con representación más veraz del territorio con localización proporcionada de accidentes e información geográfica, pero sin escala gráfica. También bastante numeroso y tremendamente variado, con 14 bocetos de muy diversa factura y 1 excelente mapa comarcal. En esta categoría se encuentran Buendía, Cardenete, Henarejos, Los Hinojosos, Jábaga, Monreal del Llano, Pajarón, Pajaroncillo, Palomares, Talayuelas, Valdemoro, Villarejo de la Peñuela, Villar de Olalla, Villares del Saz y el mapa del marquesado de Moya.

Grupo quinto. Mapas locales o comarcales con expresión ajustada y veraz de lo representado y abundante y variada información geográfica. Con escala gráfica y, algunos, con cartela explicativa. Lógicamente es más escaso y también con bastante variedad. Es el de factura más compleja y cuenta con algunas representaciones excelentes, casi listas para darse a la plancha del grabador. Son los planos de 14 localidades y 1 mapa comarcal: Alcalá de la Vega, Almodóvar del Pinar, Belinchón, Fuente de Pedro Naharro, Horcajada de la Torre, Huerta de la Obispalía, El Pedernoso, Saceda del Río, Salinas del Manzano, Salvacañete, Sisante, Tejadillos, Vellisca, Villanueva de los Escuderos y el mapa de la parte septentrional del obispado de Cuenca.

Grupo sexto. Vistas y planos restringidos a la localidad y sus alrededores inmediatos. De factura y complejidad también muy diversas. Es escaso su número, 4: La Almarcha, Buenache de Alarcón, Huete y Olmeda del Rey.

Veámoslos ahora con más detenimiento.

GRUPO PRIMERO

Como hemos dicho, es el grupo más simple gráficamente y el que aporta menos información. En realidad, no se trata de bocetos, sino de meros esquemas simbólicos con la disposición aproximada de los lugares mencionados. Solo dos poblaciones presentaron este tipo de esquema.

El de Aliaguilla ocupa los folios 75v. y 76r. y consiste en la disposición radial de los rótulos de poblaciones y otros topónimos, subrayados, entre los cuatro puntos cardinales (orientados al oeste) con la localidad en el centro. Apenas proporciona algo más de información que la respuesta al cuestionario, hecha sin seguir el orden de las preguntas y muy escueta: poco más de una página. Lo único destacable es la mención, tanto en la contestación como en el esquema, de los yacimientos arqueológicos de Plaza de Sobrarias y la Cueva de la Plata.

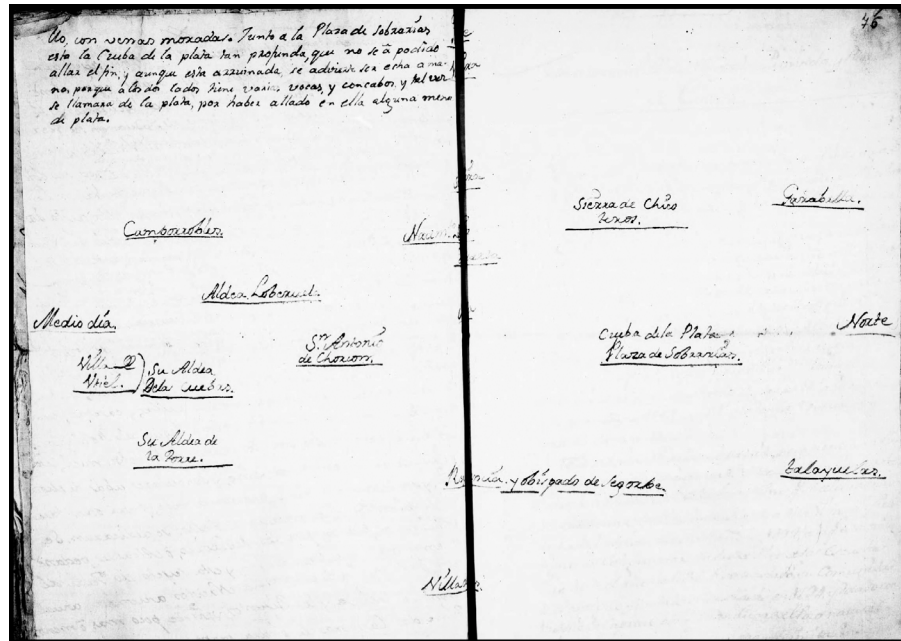


Figura 2

Representación de Aliaguilla. Diccionario Geográfico de Tomás López.
BNE, MSS 7298, ff. 75v.-76r.

El de Valdeganga, folio 715v., tiene algo de dibujo, con su término delineado con un círculo con cruz inscrita, pero la falta total de símbolos y el hecho de que toda la información geográfica se describa mediante textos hace que lo inscribamos en este grupo. El esquema está orientado al sur con los cuatro puntos cardinales en los extremos de la cruz. Los pueblos se sitúan explicados en textos y situados según su orientación en el terreno, alterando incluso la dirección del texto y con referencias a algún accidente geográfico que se encuentra en esa dirección y expresión de su distancia a Valdeganga.

GRUPO SEGUNDO

Dos poblaciones contienen estos esquemas, algo más elaborados gráficamente, pero que no por eso tienen por qué aportar más información geográfica.

Es el caso de Gabaldón, que ocupa el recto del folio 329, desplegado. En el esquema, orientado al este, se disponen inscritos en círculos los nombres de las distintas poblaciones, numeradas del 1 al 11. Los radios unen estos círculos al central, ocupado por Gabaldón y se expresan las distancias en leguas. Otras líneas unen las localidades entre sí, dispuestas sin proporción alguna, y se indica también, de manera aproximada, la distancia entre ellas. Además, se anota que hay mojones en los caminos. Y ya está.

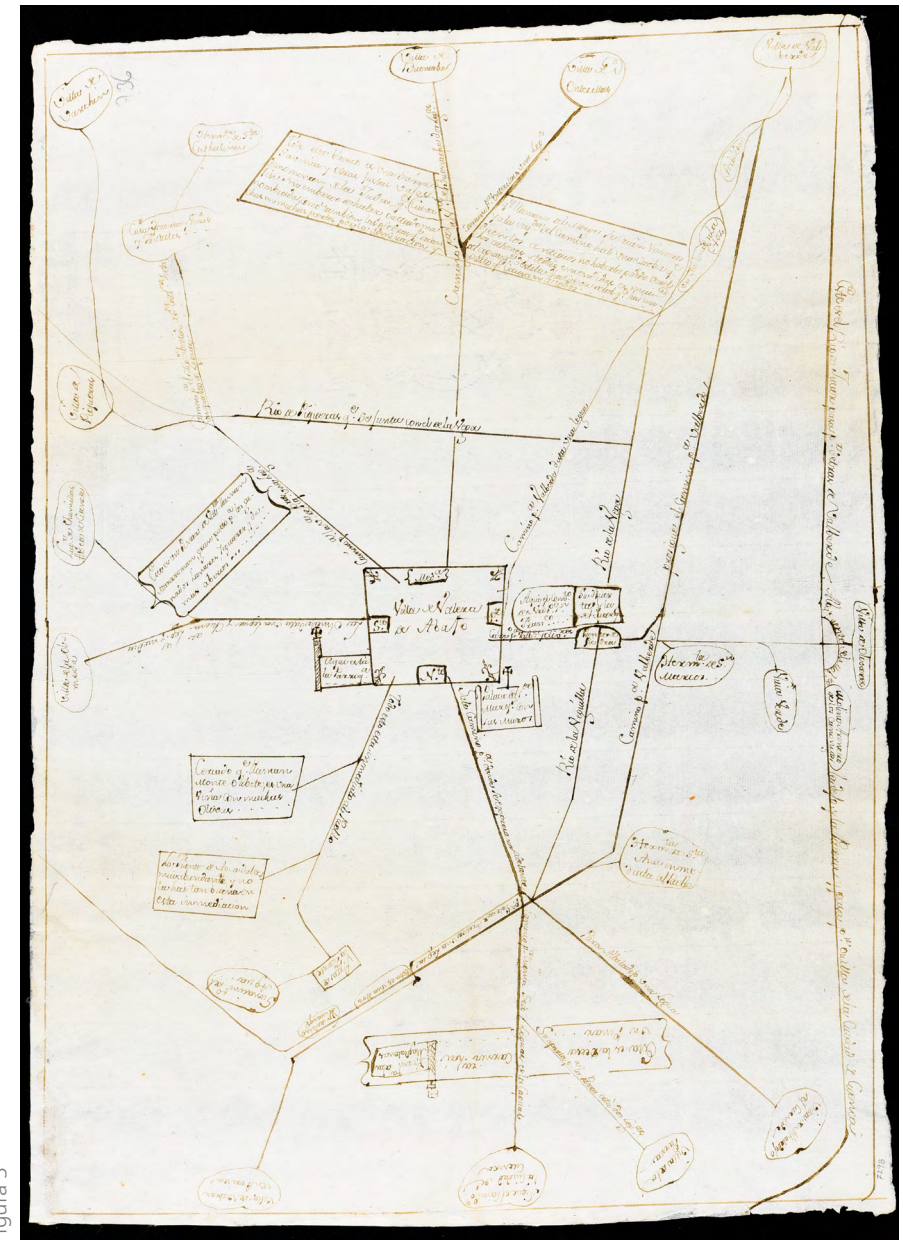


Figura 3

Croquis de Valera de Abajo. Diccionario Geográfico de Tomás López. BNE,
MSS 7298, f. 736r.

El esquema de Valera de Abajo está más elaborado y, si no fuera por el uso exclusivo de rótulos, podría encuadrarse en el grupo 3°. Ocupa desplegado el recto del folio 736. El centro de la hoja está ocupado por un cuadrado pequeño y decorado en sus esquinas donde están los puntos cardinales orientados al este, aunque el dibujo se debió hacer con el norte hacia su autor, pues la mayor parte del texto está dispuesto en la dirección de este a oeste. Junto al cuadrado se resaltan la situación de la parroquia, un palacio y un convento, los cuadrados de los dos primeros con cruces y el de la parroquia con una torre esquemática en el lateral, igual que una ermita en la parte inferior. A partir de aquí, muy geométrica e idealmente, aunque con cierto ajuste a su situación real, se disponen círculos con el nombre de las localidades y otras figuras donde se reflejan accidentes geográficos. Los caminos y los ríos son meras líneas rectas y todo el conjunto se enmarca en un rectángulo.

GRUPO TERCERO

Es el grupo más numeroso y, como era de suponer, las representaciones cartográficas que encontramos aquí son bastante variadas. La frontera que separa este grupo del anterior es muy tenue y tiene en consideración la factura del bosquejo, con mayor complejidad gráfica, más dibujo y menos geometrización. Sin embargo, esto no se traduce, en los esquemas más simples de este conjunto, en mayor información geográfica.

Es el caso de los tres que primero nos ocupan. El dibujo del término de Olmeda del Rey (f. 534 v.) es de una simplicidad absoluta: una gota en disposición lateral entre los cuatro puntos cardinales, con el mediodía en la parte superior. En su descargo, hay que decir que de este pueblo se conserva otro plano, bastante más elaborado, que veremos después. El esquema de Navarramiro (f. 531v.) es muy similar, pues también dibuja sólo el término, con doble línea, continua e intermitente, y orientado al norte. El de La Parra de las Vegas (f. 559v.), es, de hecho, tan simple y emplea tanto los rótulos que podría encuadrarse hasta en el grupo 1° junto con el de Valdeganga, si no fuera por la representación más naturalista, que no más ajustada, del trazado del río Júcar, la mayor precisión en la delimitación de los numerosos términos que refleja y suministrar más información geográfica, como el puente y molino del Castejar y la Sima del Viento. Está también orientado al norte.

Analizaremos ahora un subgrupo de representaciones cuya característica común es el uso de símbolos de edificios para reflejar las localidades. Son re-

presentaciones aparentemente más complejas que los anteriores, pero también con poca información geográfica. De haber sido usadas por López, de poco le habrían valido.

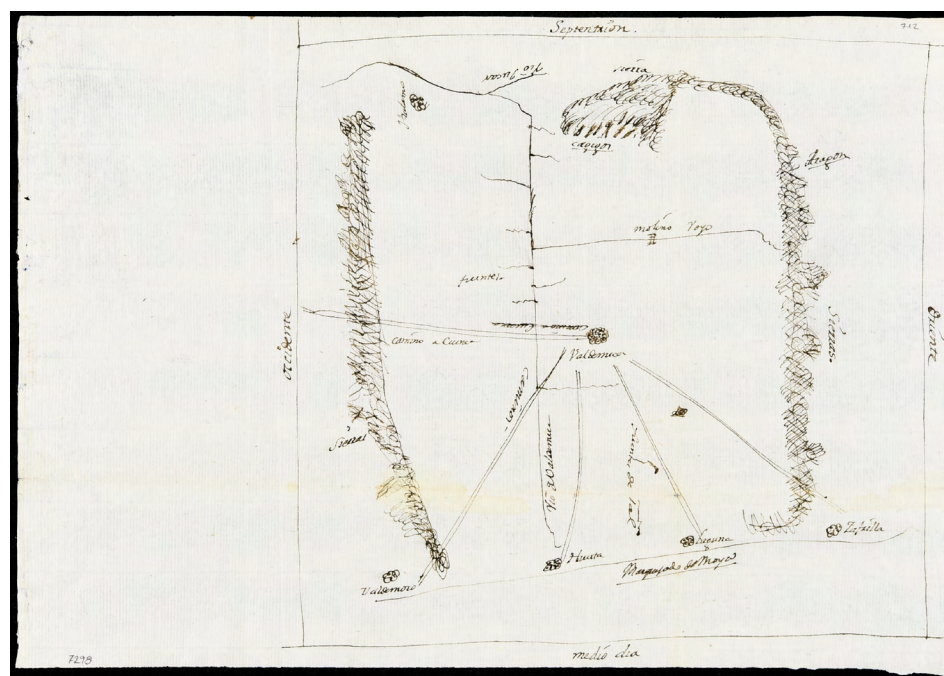
D. Pedro Antonio Torralba, párroco de Zafrilla ese año de 1786, debía ser bastante ahorrador, por no decir tacaño, pues en el recto, desdoblado, del folio 841, encajó la descripción del pueblo y un simple esquema de su comarca, que tiene el encanto de lo “naif”, como apuntaba la profesora Inmaculada López (López Vílchez, 2015, pág. 45). El resultado es, en ambos casos, muy escueto. Todas las localidades representadas se simbolizan mediante un edificio que semeja una iglesia con su torre a un lado, acabada en curva y rematada con una cruz. Zafrilla, lógicamente, está en el centro y se resalta enmarcándola con un rectángulo en el que también se incluyen el río y un puente, toscamente señalados. A su alrededor se disponen 8 localidades, de manera excesivamente rígida y general. Este es el esquema más simple del subgrupo.

Bastante similares son las representaciones de Villar del Águila y La Ventosa. La del primero (f. 780v.) muestra la novedad del color. Se enmarca con un rectángulo de línea doble y simboliza las poblaciones con una iglesia en rojo -salvo Picazo, que parece estar simbolizado por un rollo o, quizás, una ermita y las distribuye artificialmente por los cuatro puntos cardinales y los cuadrantes entre ellos, rellenando los vacíos. Naturalmente, Villar del Águila queda en el centro, delimitado su término con línea intermitente, deliciosamente coloreado y sombreado en tonos ocre. Su iglesia se colorea en gris, con más detalle y mayor tamaño, y sitúa el río Jualón, remarcado en rojo, y sus dos ermitas.

El croquis de La Ventosa se enmarca armoniosamente dentro del texto de su descripción, con más proporción que en los dos casos anteriores. Todo junto ocupa el recto del folio 755, eso sí, desplegado. La mancha queda encajada en un rectángulo, dentro del cual aparecen las poblaciones simbolizadas con punto e iglesia de perfil rematada con cruz potenziada. El boceto está orientado al norte y las localidades se disponen bastante ajustadamente, con expresión de los caminos que las unen a La Ventosa, dibujados mediante doble línea de puntos. Sin embargo, las distancias no están ni mencionadas ni la representación se sujeta a escala alguna, claro está. La parte central, a diferencia de los dos anteriores, tiene más detalle y simboliza La Ventosa mediante una agrupación de edificios, con arbolado y montes de perfil entre ellos, representando vegetación y relieve. La parte inferior del dibujo -es decir, la zona sur-, aparece cruzada por un esquemático rayado, que recuerda montes de perfil, y representa las elevaciones que separan la localidad cabecera de sus vecinas meridionales.

y no desmerece el esfuerzo, pues en tan poco espacio refleja ríos, puentes, montes y cerros. Dibuja molinos y ermitas con edificios de perfil y rotula las poblaciones, todo ello orientado al oeste.

Muy simple también es el dibujo de Valdemeca, que ocupa el recto del folio 712, dispuesto en horizontal. Enmarcado todo el esquema en un tosco cuadrado con la orientación usual, las poblaciones se representan mediante un garrapato curvo y los caminos que las unen aparecen, rectos e ideales, dibujados con dobles líneas continuas. Dos sombreados a este y oeste representan sendas sierras y se trazan con algo más de exactitud los cursos del Valdemeca y el Júcar. La fragosidad de su emplazamiento apenas se reconoce en este boceto.



Croquis de Valdemeca. Diccionario Geográfico de Tomás López. BNE, MSS 7298, f. 712r.

El “mapa” de Las Pedroñeras se despliega en el recto del folio 567 y resulta más prolijo en la información suministrada. Sin embargo, su aspecto general es tosco y demasiado geométrico: dos círculos concéntricos rodean la villa en la que converge una red radial de caminos irrealmente rectos aunque,

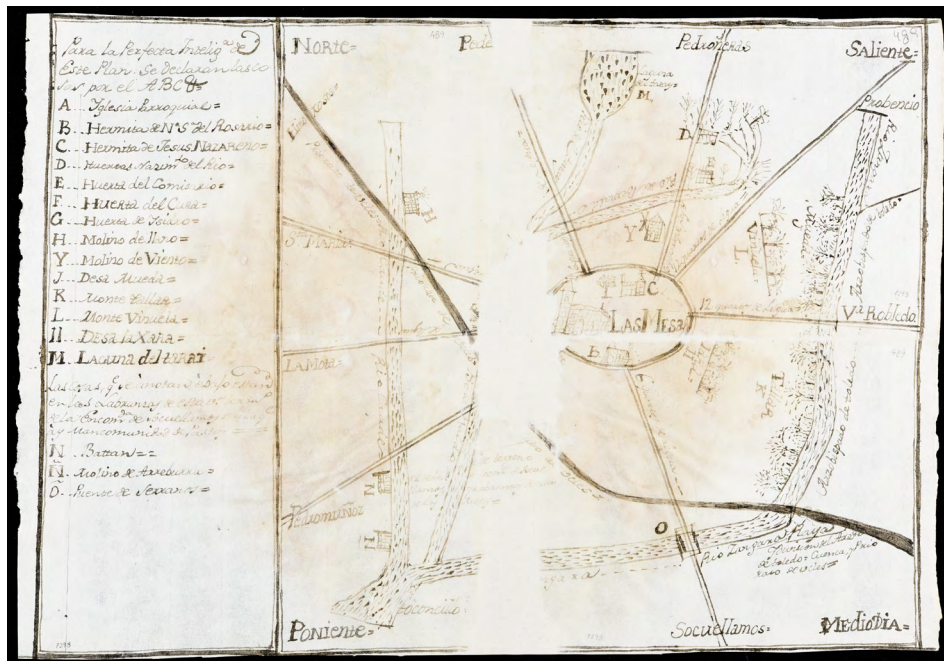
eso sí, todos rotulados. Las representaciones de la vegetación son, cuando menos, inefables. Sin embargo, a pesar de todo esto, el autor de los trazos, el padre Gabaldón y Cárcel, introduce en su dibujo muchos datos, destacando la abundancia de molinos y batanes en el Zancara, representado con doble línea de puntos y que discurre por las partes superior y derecha de la hoja, orientada al este. También señala, con ingenuo dibujo, molinos de viento, la laguna del Taray, fuentes y ermitas. Para aclarar todo, añade una cartela en la parte derecha inferior del folio. Desde luego, puso el párroco más empeño que capacidad artística, pero hay que agradecerse. Por cierto, este pueblo sí recibió un cuestionario de 15 preguntas, al contrario que la abrumadora mayoría de la provincia.

Fuentes aloja un pequeño boceto, enmarcado en un cuadrado y orientado al sur, en el verso del folio 338. A pesar de su tamaño nos sitúa con bastante aproximación, aunque sin escala, las poblaciones vecinas. Representa estas mediante agrupación de edificios y señala el Moscas, las lagunas de su vega, las torcas entre Fuentes y Reillo y la Dorsal de Bascuñana, llegando a situar el cerro del Socorro junto a Cuenca. También señala la vegetación y no deja de sorprender tanta información en tan pequeño esquema.

Dos entidades limítrofes y cercanas a la anterior presentan el mismo tipo de boceto cartográfico: Reillo (f. 622r.) y Carboneras de Guadazaón (f. 225r.). Y es que ambos fueron hechos por la misma persona: el cura de esta última, de la que Reillo era anejo. Los dos están orientados al norte y representan las localidades mediante rótulos. En la pareja aparece, clara aunque idealmente, el término, ovalado; pero, sobre todo, el párroco dio mucha importancia a los cursos de agua, representados mediante doble línea continua, reflejando el Guadazaón (o Guazaón) y un buen número de fuentes y arroyos, de manera que quedan muy destacados en ambos bocetos, al igual que ya hizo el informante en la pregunta 14ª del interrogatorio.

Iniesta, dada la importancia de la villa, quizás mereciera mejor representación cartográfica. La que tiene, ciertamente tosca, la encontramos en el recto del folio 455. Es de pequeño tamaño, y se centra más en definir a grandes rasgos los términos que en situar las poblaciones y elementos físicos. Los términos los dibuja con línea de puntos y algunos caminos con línea de punto y raya, que se confunde con la anterior. Señala con trazos abigarrados las ramblas y arroyos del término y, por supuesto, el Cabriel al este, con los puentes de Contreras y Vadocañas, de los que nombra solo aquél. Se da la curiosidad de que en el verso de la misma hoja encontramos el borrador de este croquis, tachado. Se cononce que no le gustaba a su autor, que lo repitió y mejoró en la otra cara.

Cañada del Hoyo (f. 209v.) aporta también una discreta información, al menos gráficamente. La villa está simbolizada por una agrupación de edificios, entre los que destacan la iglesia y el castillo. Su término es un simple y artificioso cuadrado (como el de Los Oteros) y, fuera de él, se rotulan, sin más precisión ni simbología, las poblaciones aledañas. Destaca el autor, y es una novedad, los topónimos importantes para el deslinde del término, así como algunos elementos físicos peculiares: las famosas lagunas, el río Guazaón (hoy Guadazaón), otros cauces y sus fuentes, con algún molino, y, eso sí, enfatiza al oeste la riqueza forestal de la Dehesa del marqués o del “Oyo”, reflejando su variada vegetación.



El mapa de Las Mesas comparte la disposición radial con otros de La Mancha.
Diccionario Geográfico de Tomás López. BNE, MSS 7298, f. 489r.

En el recto de la hoja 489 se despliega el croquis correspondiente a Las Mesas. Estaba en muy mal estado, y aún quedan las huellas, pues tiene pérdidas en el centro de la hoja. Inmediatamente nos viene a la cabeza sus similitudes con el de Las Pedroñeras, por su mismo esquema dispositivo: la localidad cabecera está rodeada de un círculo del que salen, radialmente, los caminos

que la comunican con sus vecinas. Pero ahora se nos suministra más información. Llama la atención que el mapa se oriente al noreste, pues dispone los puntos cardinales en las esquinas de la hoja, y en esto es único. Una gruesa línea divide las jurisdicciones del arzobispado de Toledo y del obispado de Cuenca respecto del priorato de Uclés. Se resaltan mucho los cursos de agua, con su corriente rallada, incluso se reseña la laguna del Taray. Se nombran los caminos con indicación de las distancias a los pueblos vecinos; casas, molinos, batanes y los edificios principales del pueblo se representan mediante edificios de perfil señalados con letras que se explican en una cartela lateral. La vegetación se dibuja de manera esquemática.

Villaescusa de Haro contiene un mapa (f. 765r.) que se abre al desplegar su hoja. No es para menos pues este bosquejo nos brinda abundante información, aunque reflejada aún con demasiada rigidez. También nos recuerda al de Las Pedroñeras y al de Las Mesas, pero es más naturalista, algo menos geométrico y artificioso. Como en la primera población, Villaescusa aparece rodeada de un doble círculo que contiene, abigarrado, el núcleo urbano. Más que un símbolo de agrupación de edificios es casi una vista muy simple de los mismos, encerrada en la geométrica figura, donde destacan, únicamente, la parroquial y dos conventos: el de las religiosas y el de los dominicos, con su huerta, que sobresale de los círculos. Igual que en los antedichos, los caminos salen de ellos de forma radial y uniforme, ahora con levísimas ondulaciones y también están rotulados, llegando hasta las poblaciones a las que conducen, situadas también artificialmente alrededor y sin escala. Se representan por un edificio, una iglesia, de perfil; salvo Belmonte, claro, cuyo símbolo es un castillo almenado. Se indican las ermitas y molinos de viento en orientación relativa, no en ajustada y veraz disposición, y destaca la profusión de molinos en el Zancara, al este: 5, nada menos. El cauce, con sus puentes, está separado de la villa por una sierra representada por montes de perfil muy toscamente agrupados.

Dentro de la misma encomienda, Fuentelespino de Haro presenta un boceto muy curioso. No llega a ser un “alphabet urbain” como definía Vaysière el mapa de la alcarreña Yebra (Vayssière, 1980, pág. 168), pero casi. El autor, el vicario interino entonces, D. Miguel Delgado, quiso meter tantas cosas en su dibujo que recurrió a las letras para situarlas, llenándolo de caracteres que miran a todos lados. Por si fuera poco, el mapa está orientado al este, lo que dificulta aún más su entendimiento. El poblamiento está rotulado, con lo que la localización es meramente aproximada, pero las letras que acompañan cada ubicación nos indican si se trata de una villa, aldea, granja, ermita, molino de viento, molino hidráulico, castillo o despoblado. Mediante

Figura 6

otras letras se identifican los ríos, puentes, bosques, sierras, montes y caminos. Además, una cifra junto a las poblaciones, indica la distancia a Fuentelespino, en cuartos de legua. Como quiera que D. Miguel dibujó las sierras como montes de perfil sombreados, los ríos (y los rotuló), los caminos (con líneas de puntos) y hasta los castillos..., el resultado es confuso y abigarrado: mucha información, pero de difícil lectura.



El extraño mapa de Fuentelespino de Haro. Diccionario Geográfico de Tomás López. BNE, MSS 7298, f. 309r.

El croquis de Tresjuncos (f. 683r.) aporta claridad y cierta precisión (Figura 20). Esta es menor hacia el norte, donde está orientado el mapa, sin embargo la disposición relativa de las localidades es bastante ajustada. Para ello el autor se sirvió de dos círculos concéntricos, cuyas trazas aún se conservan muy diluidas, que le ayudaron a situar los distintos elementos. El núcleo central, se encierra en un círculo parecido al de Villaescusa de Haro, con las casas agrupadas en él, pero menos concentradas y destacando, naturalmente,

la iglesia. El poblamiento se simboliza mediante edificios de perfil, casi en perspectiva, y se reseñan caminos, ermitas, molinos de viento y poblaciones. Es lógico que destaque la existencia de una mina de bol, apreciada, sin duda, por artistas y artesanos de la época. En el medio natural solo sitúa las sierras, dibujadas con cierta tosquedad mediante montes de perfil.

GRUPO CUARTO

Aunque los bocetos o croquis más simples de este grupo puedan asemejarse mucho a los más complejos del anterior, hay varios aspectos que aconsejan incluirlos donde lo hacemos. En primer lugar, una elaboración gráfica más cuidada, que puede llegar a suplir una deficiente información geográfica. En segundo término, la mayor cantidad de esta, generalmente. Por último, una superior calidad de la misma y un aumento de la exactitud de los datos reflejados en el mapa, aunque siempre sin llegar a ser considerado como tal, dado que no hay escala gráfica que garantice la veracidad del reflejo cartográfico.

El primero que trataremos es el de Monreal del Llano (f. 501r.). Se podría incluir el subgrupo de pueblos manchegos que adoptan una disposición radial de la información a partir de un círculo donde se encuentra la localidad cabecera. Ya hemos visto en el grupo anterior los casos de Las Pedroñeras, Las Mesas y Villaescusa de Haro. No es este el mismo caso: ya al primer vistazo —impresión que luego se certifica— vemos que las diferentes localidades no se disponen artificialmente sino que su localización es más ajustada a la realidad. El detalle de disponer una esquemática rosa de los vientos flordelisada, aunque el mapa esté orientado al mediodía, dice también bastante del buen hacer de D. Francisco León Ximénez, su autor. Delimita claramente el límite jurisdiccional entre Cuenca y Uclés, resalta el camino real, señala los cauces de agua y simboliza el poblamiento con dibujos en perfil de distintos tipos de edificios. En cartela lateral explica el significado de las letras para no cargar el mapa. Esto hace que quede claro, legible y completo. Y marca perfectamente la frontera con el apartado anterior.

La visión que nos ofrece el mapa de Villares del Saz, en el recto del folio 838, es, desde luego, subjetiva, pues la escala varía mucho en esta representación. Esto se debe a que combina un plano urbano con otro del término. Efectivamente, Villar del Saz de Don Guillén, su nombre por entonces, ocupa el centro de la representación, enmarcado en un óvalo de líneas de puntos que trazan también un mapa ortogonal alrededor de la plaza que no se aleja mucho del que aún mantiene la población. Aunque no lo indica, el mapa está orientado al norte, como es usual. Sin duda, la importancia que da al plano

Figura 7

urbano es la necesidad de trazar bien el límite de las dos jurisdicciones en las que está dividido el pueblo, como explicaba su párroco, D. Juan José Cantero, en su prolija contestación a Tomás López. La que él llama parte de abajo, la septentrional, pertenecía al marqués de Valera y la de arriba, la meridional, al de Camporreal. Esta imaginaria frontera discurre por la calle de La Raya y se prolonga por los caminos de La Parrilla y Villar de Cañas. Además, el clérigo destacó con una agrupación de montes de perfil la propia sierra del lugar y la de Zafra junto con los cursos de agua. Los caminos indican las direcciones, sin localizar más localidades, cumplida la misión de explicar gráficamente la contradicción aparente de dos jurisdicciones en un solo pueblo.



La representación de Palomares del Campo, con un peculiar punto de vista. Diccionario Geográfico de Tomás López. BNE, MSS 7298, f. 549r.

La representación de Palomares del Campo es, sobre todo, artística más que geográfica y cuenta con varias singularidades. Se abre en el recto del desplegado folio 549 y lo primero que nos llama la atención es que el pueblo que se describe no se encuentra en el centro de la hoja, sino en su parte inferior.

En realidad, simula más una vista que un mapa, como se intitula, desde el mediodía. Está realizado en aguadas monocromas. Las concesiones gráficas hacen que la escala sea eliminada, juntándose, casi, los pueblos de Palomares y Villar del Águila. Una cartela explica el significado de las letras que rotulan los elementos representados. El relieve es artificioso, simbolizado por montes de perfil y sombreados. El poblamiento aparece como agrupamientos de edificios en perspectiva, dejando más amplitud y detalle al pueblo cabecero. También se presta atención a los elementos físicos, como lagunas y montes. Quizás poco acertado en lo científico, no podemos dejar de admirar las capacidades artísticas y la excelente disposición del párroco del pueblo, visibles en su mapa.

El croquis de Villarejo de la Peñuela (f. 861r.) nos ofrece muy claramente un vistazo global del pueblo y su situación. Lo acertado de su representación y la proporción en la ubicación relativa de las localidades y elementos físicos hace que pertenezca, por méritos propios, a este grupo IV. El factor ordenador del esbozo son los valles fluviales y representa todos en su correcta orientación, nombrando la mayoría de los ríos, con los sistemas montañosos entre ellos muy delimitados, y su vegetación simbolizada. El poblamiento se señala, mediante letras y edificios de perfil, acertadamente, tanto en los valles como en los cerros, y los dos caminos principales, el de Huete y el de Cuenca, aparecen con claridad y suficiencia. Lo más principal se explica en la cartela, simple también, que se alberga en la esquina inferior derecha de la hoja.

En el recto del folio 196, ocupando su mitad superior, aparece el esquemático plano que representa el término de Buendía. Es extraño en su simbología, pues la única figuración es el símbolo que señala esta población: un edificio de perfil tremendamente simple y geométrico, además de diminuto. A su alrededor se desarrolla una cartografía compleja, por la cantidad de datos, aunque relativamente sencilla de realizar, ya que los cursos de agua sirven para delimitar muy bien la situación de los elementos físicos y el poblamiento. El autor se decanta claramente por los primeros situando las sierras y marcando su cumbre con dobles líneas cortas. Los ríos son abundantes, pues marca el Arroyo de los Morales (de la Vega se llamaba, antes de ser anegado por el embalse), el Mayor, el Guadiela y, por fin, el Tajo. Señala los baños de Buendía, el cenobio carmelita del desierto de Bolarque, y ¡Recópolis! Aunque, claro está, lo sitúa equivocadamente, en la sierra sobre la ermita de N^a. S^a. de los Desamparados. Está muy atento el autor, D. Pedro López Talavera, a delimitar las diferentes jurisdicciones que se dan en el terreno, hasta nueve distintas, mediante doble línea de puntos. El resultado, en fin, es algo difícil de leer, dado que el plano está orientado al sur y que achata la representación, pero es bastante completo y ajustado.

Los bocetos de Pajarón (f. 544r.) y Pajaroncillo (f. 553r.) fueron hechos por el mismo cura, D. Manuel Simón de Olarte y Galarreta, dado que este era anejo de la parroquia de aquél. Sus características, entonces, son comunes. Ambos están orientados al este; los dos comparten un carácter esquemático y demasiado geométrico; la pareja representa las localidades mediante un punto inscrito en un cuadrado, y ambos destacan el paso del camino real por sus pueblos. En cuanto al medio natural, solo figuran los cursos de agua. Pero tanto estos como la situación de los numerosos pueblos que aparecen en ambos planos es bastante ajustada y proporcional, para lo que se puede exigir de un cura de pueblo. Por eso están los dos en este grupo.

También una aparente simplicidad advertimos en el croquis de Jábaga, que se inscribe entre el final de las respuestas de D. Juan Francisco Martínez Real, su párroco, y una extremadamente legalista certificación de la veracidad de las mismas. No hacía falta tanto, pues el pequeño mapa, aun simple, es tremendamente claro, legible y ajustado. Da la información que se puede dar, quizá más, en tan pequeño tamaño. Orientado al sur, señala los caminos y las localidades vecinas bastante verazmente, llama la atención la recta del camino real de Madrid, que se interna en los Altos de Cabrejas, rotulados meramente como “Montes y Cuestas” y representados como montes de perfil, por la “Cuesta de Uclés”. También marca los cursos de agua, tanto el río Jábaga como el arroyo de Jabaguilla, destacando más este último. Todo encuadrado en la figura de su término. Conforme nos alejamos de él, el detalle y la precisión disminuyen, como se aprecia en la inexactitud de la situación de la ciudad de Cuenca y la ausencia de toda mención al Júcar.

En varias ocasiones, da Tomás López con un cura que destaca por su cultura. Así ocurrió en Cardenete, donde oficiaba entonces de párroco el activísimo e ilustrado D. Manuel Núñez de Arenas. La vista del pueblo encabeza su extensa y muy documentada respuesta al interrogatorio, en el recto del folio 230, tras desplegarse. Se trata de una representación donde lo artístico prima sobre lo geográfico. Orientada hacia el norte y delimitada por un cuadrado, la imagen del término se rellena de una vista del pueblo resuelta mediante agrupación de edificios en somera perspectiva, su castillo, sus ermitas, los caminos —rotulados todos y trazados con línea de puntos— y las fuentes. Todo ello está dibujado con horror vacui, hasta el terreno y la vegetación, que contrasta con el vacío que vemos una vez traspasados las lindes de la jurisdicción de la villa. Solo el Cabriel excede de estos límites, reflejándose hasta el Guadazaón, que no penetra en ellos, de manera realista y ajustada. Para evitar los rótulos, el inteligente clérigo recurre a unas cifras, que explica ordenadamente en la parte inferior de la hoja. El resultado, a pesar de todo, no es pesado ni de difícil lectura, sino equilibrado y veraz.



Figura 9

Mapa de Cardenete. Diccionario Geográfico de Tomás López. BNE, MSS 7298, f. 230r.

Justamente lo contrario vemos en el pretenciosamente titulado por su autor “Mapa de Hinarejos” (f. 361r.). No llega a ser tal mapa, pero presenta información abundante y precisa de una manera extremadamente simple y clara. Lo encontramos al final de las respuestas, justo bajo la firma y separado de ella por una línea. Aunque se dispone con el mediodía hacia la parte superior de la hoja, para acomodarse al espacio en que se inscribe, si tenemos en cuenta la dirección de los textos, el croquis está orientado al oeste.

Henarejos aparece, como casi siempre, en el centro, representado con punto y cruz, y desde aquí parte la red de caminos, rotulados, que nos conduce a otras tantas localidades. Estas se simbolizan mediante un muy esquemático edificio con cruz. Moya destaca por ser su símbolo algo mayor, en un somero e interesante indicio de jerarquización. Pero no aparece solo el poblamiento, sino que el licenciado situó también cuatro dehesas, único espacio donde simboliza la vegetación, y varios cerros y montes destacados, nombrando el de la Cabeza y el de Pascual Domingo. Como en otras ocasiones, la escala es más exacta cuanto más cerca del pueblo cabecera y, en los confines más lejanos,

las ubicaciones se encogen para albergar más información, pero menos exacta. Los abundantes cursos de agua se trazan con línea simple y rotulan, para mayor claridad y evitar la confusión con los caminos.

Vecino al anterior, encontramos a Talayuelas, aunque en el manuscrito encontramos su “Mapa” (igualmente se intitula así con cierta petulancia) en el verso del folio 674. El croquis se nos muestra algo confuso, debido, principalmente al abuso de la rotulación. Sólo se simboliza el casco urbano, representadas las casas mediante cuadrados, como si el trazado fuera ortogonal y destacada la iglesia como un tosco edificio de perfil, con alta torre rematada con cruz; también un molino sin nombrar; la fuente, definida con un octógono y la inicial F, y una casa en la parte superior del croquis, es decir, hacia el sur. Tres ermitas son simbolizadas mediante letras y el resto aparece profusamente rotulado. ¿Por qué, entonces, lo introducimos en este grupo? Sencillamente por la gran cantidad de información geográfica que aporta, sobre todo de elementos físicos y topónimos. Delimita los términos y jurisdicciones mediante línea de puntos, traza los caminos con una doble línea idéntica y, a veces, refleja las distancias. Lo demás, todo son nombres y rótulos, pero señala sierras y dehesas, nombra el Pico Ranera, el cerro de las Minas, los collados de Sancho Gil, de las Artesas y del Arenal, el Puntal de las Cruces... Por supuesto, las lagunas y algunos cultivos. Si hubiera acertado en la simbolización y empleado un poco más de papel, nos encontraríamos ante un documentadísimo mapa.

Y lo mismo le sucede al croquis de Los Hinojosos, en el recto de la hoja 365. En realidad, se trata de Hinojoso del Marquesado, pero el ámbito geográfico representado abarca una amplia comarca y, en todo caso, ahora Los Hinojosos, comprende tanto la Orden de Santiago como el marquesado de Villena. A primera vista, el mapa es endiabladamente confuso. Sólo una aproximación detenida permite apreciar la enorme cantidad de información suministrada, dado que la representación combina un croquis y un itinerario. La superficie abarcada se extiende desde Cuenca hasta Miguel Esteban y desde Quintanar de la Orden hasta Valera de Abajo. Naturalmente, la escala no existe, comprimiéndose mucho en la parte norte (el mapa está orientado al oeste), pero su autor marcó una cruz en la hoja, dividiendo su superficie en cuatro cuadrantes para situar más acertadamente todo. Se señalan los ríos desde el Huécar hasta el Saona; los accidentes montañosos se representan como simples rayados, pero es que no hay espacio para más, dado que todo se rotula y no hay símbolos. Se especifican las distintas jurisdicciones, sobre todo la de la Orden de Santiago y se señalan los caminos mediante líneas de puntos, irrealmente rectas, salvo el camino real, representado con doble línea. Estos

llegan a constituir auténticos itinerarios en el caso de los que llevan a Cuenca y Alarcón. En todos se indica la distancia a otras localidades, sobre todo las más cercanas, pero en estos, además, se especifican las etapas intermedias.

Todo ello se debe a que el cura de Hinojoso del Marquesado, D. Juan Francisco García Díaz, quería aportar muchos datos para enmendar errores, y así lo advierte al final de sus contestaciones:

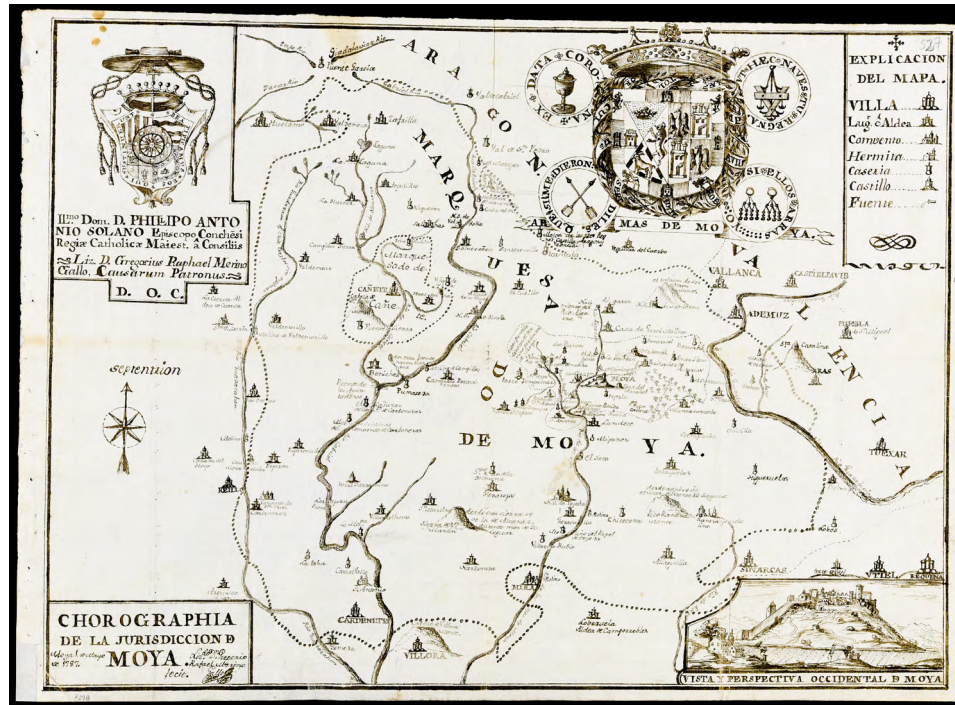
“Nota: Debo decir que en la colocación de los lugares deben esmerarse los Señores Geógrafos, pues vemos pocos mapas que nos muestren las distancias de un pueblo a otro (...), vemos al norte los que debían estar al mediodía (...), como los que han salido de este Obispado y Provincia hasta el presente” (BNE, MSS 7298, f. 364v).

Tristemente, todavía pasarían bastantes años hasta que los geógrafos le hicieran caso al avezado clérigo y se esmeraran lo suficiente...

Dentro del tomo que, teóricamente, contiene las localidades de la actual provincia de Cuenca, se encuentran manuscritos referidos a Valdemoro, pero tanto el de Madrid como el nuestro. El que nos atañe ocupa los folios 722 a 724 y 726 y 727. Más aún, el croquis que merece ahora nuestra atención está en una cuartilla, en el recto de la hoja 726, y la explicación a los números que representan diversos elementos señalados en él aparece aparte, en el recto de la cuartilla 727. Pues bien, para tratarse de un croquis dibujado en tan exiguo espacio, es bastante completo. Está orientado hacia el oeste y la localidad cabecera, en el centro como casi siempre, aparece rodeada de un sombreado que simboliza lo montuoso del término. Las distintas localidades representadas están dispuestas con tremenda exactitud y simbolizadas bien con círculo y cruz, bien con edificio de perfil las más importantes. Pueblos, cerros eminentes, sierras, ríos, fuentes, molinos y puentes aparecen numerados y explicados en hoja aparte, como hemos dicho. Para acabar de completarlo, también se reflejan los caminos; todo ello sin perder claridad y con notoria exactitud.

Villar de Olalla cuenta con un croquis (f. 825r.) simple y esquemático. Pero si lo segundo es evidente, lo primero es mera apariencia. Su párroco fue humilde y calificó su esbozo de “borrón o idea”, pero incluyó en él abundante información representada de manera clara y precisa. La mancha se enmarca por una doble línea al final de las contestaciones, pues el bosquejo ocupa solamente poco más de media página. Entre estas y el dibujo se explican las cifras que representan otros tantos elementos. Todo se articula en torno al curso del Júcar y sus afluentes, una solución fácil para cualquier cartógrafo. Alrededor de estos cauces se anotan las poblaciones: simples puntos numerados dispersos por la superficie comprendida entre La Osilla y Cuenca y desde Valdeganga a Cólliga, con Villar de Olalla en el centro. Junto con las lagunas

de Ballesteros, son la única concesión al medio natural. Como era casi obligado, se representan también los puentes. Todo ello con bastante exactitud relativa y parquedad gráfica.



Mapa del marquesado de Moya. Diccionario Geográfico de Tomás López.
BNE, MSS 7298, f. 527r.

El último croquis de este capítulo es el del Marquesado de Moya. Excelente, acertado, exacto, bello... ¿por qué lo encuadramos en este apartado IV y no el V? Sólo hay una cosa que impida que sea considerado un auténtico mapa, pero no puede ser pasada por alto: no tiene escala, ni gráfica ni numérica.

Se encuentra en el recto de la hoja 527, lógicamente desplegada, pues una representación así no puede incluirse en el espacio de un simple folio. La escala aproximada es de 1:225.000 en el eje vertical, de norte a sur, y de 1:280.000 en el horizontal, de oeste a este. Esto quiere decir que el mapa queda ligeramente achatado en este último eje, o alargado en el vertical, como se quiera. Enmarcado por una doble línea, alberga en el ángulo inferior izquierdo el título y la mención: "Chorographia de la Jurisdicción de Moya. Moya 1 de mayo de 1787. Licenciado Don Gregorio Rafael Merino Gallo fecit". Ya todo queda claro.

Sobre esta cartela, una rosa de los vientos nos expresa la orientación del mapa y, sobre ella, en la esquina superior izquierda, otro recuadro alberga el escudo episcopal del obispo Solano y la encomienda del trabajo, nuevamente firmado por el mismo párroco. Al otro lado, en el ángulo superior derecho, se sitúa una cartela explicativa con la explicación de los símbolos empleados. En el mismo lado, pero en la esquina opuesta, encontramos una vista de la ciudad de Moya desde el oeste. La mancha se extiende por el espacio que queda, dejando junto a la cartela un vacío que ocupa el escudo de los marqueses de Moya. El territorio reflejado es todo el marquesado del mismo nombre.

El poblamiento está jerarquizado, distinguiendo entre villas y otros lugares o aldeas, ermitas, conventos, caseríos y castillos, reflejando también las fuentes. Sus símbolos son edificios de perfil de mayor a menor tamaño, excepto las últimas. Los límites del marquesado se señalan mediante una línea de puntos gruesos y se sitúan también las poblaciones aledañas, aunque no pertenezcan a él. Otra de puntos más finos indica el término de la propia villa de Moya. Del medio natural se reflejan los ríos, claramente delineados y rotulados, y el relieve aparece muy somero, solo mediante algunos montes de perfil que marcan puntos aislados, con su topónimo, y sobre los que, en ocasiones se hacen interesantes apuntes: "desde aquí se ve el mar, distante 16 leguas" se indica junto al Pico Ranera. La situación de lo representado se aproxima bastante a la realidad sobre el terreno y la delineación es veraz y proporcionada.

Se trata de un mapa extraordinario, muy conocido aunque no siempre por su origen, que no deja de admirarnos. Sin duda el más complejo del grupo IV y con mucha diferencia del resto, pero con una, solo una, carencia. Pero insalvable: la falta de escala impide su reconocimiento como auténtico mapa, aunque no empaña nuestra admiración.

GRUPO QUINTO

Aquí se encuadran los que podemos denominar mapas con toda propiedad; aquellos que contienen, ineludiblemente, una escala que les sujeta y obliga a una proporción, una exactitud pretendida y, a veces, no siempre lograda. Justo lo que le falta al croquis del marquesado de Moya y lo que poseen otros mucho menos elaborados, en apariencia. La información suministrada va en consonancia, esto es: abundante y variada. La cartela explicativa se encuentra en muchos de estos de manera obligada.

El mapa de Alcalá de la Vega es el más simple de este grupo y lo encontramos en el recto del folio 71. Da poca información, cierto, por lo que no

necesita cartela. La factura es tosca, localiza el poblamiento mediante grandes círculos con el nombre inscrito en ellos, cuando están dentro del término de Alcalá, y con círculos más pequeños rotulados cuando se encuentran fuera. El término es irreal: un rectángulo. También lo es el curso del Cabriel, demasiado recto. Sin embargo, la proporcionalidad de la situación del poblamiento está lograda. Observamos pocos errores, aunque graves: hacia levante, se equivocó el cura en la localización de Santo Domingo y Moya y confundió Landete con Pedro Izquierdo. La escala gráfica es de 1 legua castellana y está situada en el ángulo inferior derecho. Todo apunta a que las leguas castellanas a las que se refiere el autor son de 5.000 varas, es decir, 4.145 metros, por lo que la escala resultante, aproximada, por supuesto, es de 1:71.500¹. No refleja caminos y señala muy aproximadamente la jurisdicción del Reino de Valencia. En suma, si no fuera por la presencia de la escala gráfica, este mapa se encontraría en alguno de los grupos anteriores sin duda alguna.

El mapa de Horcajada de la Torre (f. 392r.), cuando lo desplegamos, se nos muestra como una explosión de color. Su autor, el párroco D. Pedro Ximénez de Yepes era demasiado modesto cuando especificaba “inserto la adjunta, (aunque ridícula) perspectiva; por la que podrá formarse alguna fundamental ydea” (BNE, MSS 7298, f. 390v.). El mapa es algo infantil en lo formal, cierto, pero vistoso. El lado izquierdo está ocupado por las cartelas, muy barrocas, entre telones azules y molduras amarillas, todo sobre fondo rojo. El inferior, con un fondo verde, contiene el título “Borrón del Prospectvs de esta Villa de Horcajada, para la idea de la Historia que se escribe”, y una difusa escala gráfica de cuatro cuartos, suponemos que de legua. No es una barra al uso, sino que sólo se reflejan las cuatro fracciones. En atención a su longitud, podemos determinar que la medida usada es la legua de 20.000 pies o 20 al grado, 5,573 km. Esto nos da una escala aproximada de 1:66.000, que se cumple sólo en el eje horizontal, pues el vertical se alarga excesivamente. Junto a la escala casi ficticia, se sitúa la mención de responsabilidad, con una excusa del humildísimo clérigo: “Inscius licet; propter obediente fecit Ximenez”. No era tan ignorante, no.

El resto de la hoja lo ocupa la mancha. En el extremo opuesto, una estrella de cinco puntas señala el norte. Los diferentes colores del fondo representan los distintos términos: verde azulado para Pineda, azul oscuro para Verdelpino, rojo para Valparaíso de Arriba, verde azulado para Valparaíso de Abajo, ocre para Torrejoncillo, verde azulado para Villarejo Sobrehuerta, rojo de nuevo para Naharros y azul marino para Horcajada de la Torre. De

aquí se representan los edificios más singulares en perspectiva y coronados con cruz los religiosos, mientras que las otras localidades muestran un solo y esquemático edificio de perfil. Los ríos están rotulados y quedan en blanco, mientras que las sierras se simbolizan mediante montes de perfil agrupados y se colorean de marrón oscuro. Sitúa abundantes topónimos.

Con la cercana Huerta de la Obispalía, en el recto de la hoja 409, volvemos a la monocromía. Encuadrado en un rectángulo, está orientado al levante. En su ángulo inferior izquierdo aloja una escala gráfica de una legua. El eje horizontal no se subordina a ninguna escala en leguas conocidas (las resultantes en este eje equivaldrían a 4,5 km), mientras que el vertical coincide casi exactamente con leguas legales de Castilla, correspondientes cada una a 6,958 km. Si nos atenemos a esta unidad de medida, la escala aproximada del mapa, solo en este eje, es de 1:84.000. En la esquina superior izquierda se ha anotado “Mapa de la Obispalía”. Las poblaciones se representan mediante edificios de perfil, normalmente iglesias, que albergan un punto inscrito en un círculo que sitúa más exactamente la localidad. En el caso de la protagonista, la encontramos simbolizada por una agrupación de edificios en la que sobresalen la iglesia y el castillo. Algunos elementos, como los puentes, se señalan con una letra, pero el valor de esta no se especifica en sitio alguno. Una cifra, también sin explicar, se ubica en otros puntos. Los ríos se rotulan y aparecen señalados los términos.

El de Saceda del Río, que se despliega en el recto del folio 626, queda obtuso, difícil de leer: se abusa de la rotulación, se entrelazan y confunden las líneas, los sombreados tapan los textos... Y es que su autor intentó poner demasiadas cosas con buena voluntad pero escaso oficio cartográfico, lo que es perfectamente disculpable, por supuesto. Está orientado al S-SE, aunque oficialmente lo está al mediodía, y la escala es una barra de media legua. ¿De qué leguas se trata? La medida que más se aproxima a la utilizada en el mapa es la legua castellana de camino, más rara, pero no inusual, que equivalía a 6.662 metros. Ello nos da una escala aproximada de 1:85.500. El mapa indica las jurisdicciones, algunas veces con línea continua y otras con intermitente. Las localidades se representan mediante un simplísimo esquema de edificios de perfil, casi meras figuras geométricas, y se explica la pertenencia de los despoblados a la villa de que se trate, aumentando los textos quizás innecesariamente. El medio natural está bien representado, con los ríos mostrando las vegas cultivables sombreadas y las cadenas montañosas simbolizadas por montes de perfil, también muy esquemáticos. La veracidad del mapa se ve comprometida por la dificultad de su lectura. Las distintas ubicaciones son aproximadas, con menor exactitud que el mapa anterior, incluso. Si Tomás López lo hubiera usado, habría merecido una revisión a fondo.

¹ Para el cálculo de las escalas, seguimos el método propuesto por Paladini (Paladini Cuadrado, 1994).

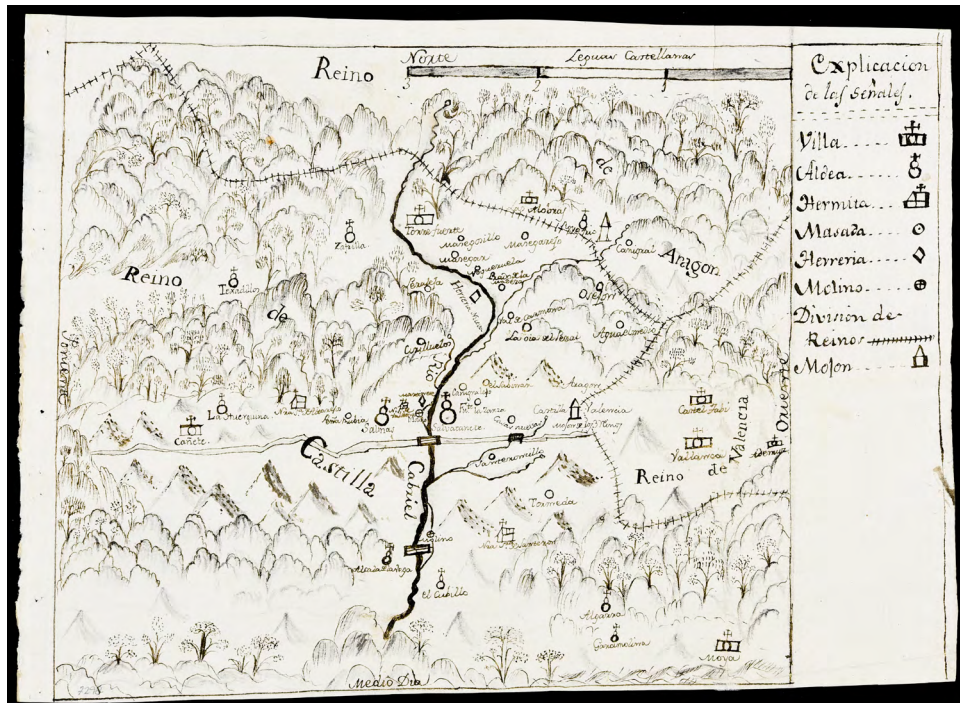


Figura 11

Amplio protagonismo del paisaje en el mapa de Salvacañete. Diccionario Geográfico de Tomás López. BNE, MSS 7298, f. 638r.

Mucho más agradables a la vista son los de Salinas del Manzano (f. 641r.) y de Salvacañete (f. 638r.). Los tratamos juntos porque son de la misma mano. Efectivamente, aquella localidad era aneja a la parroquia de esta, por lo que ambos mapas los hizo el cura de Salvacañete, D. Felipe Collado y Recuenco. Son idénticos en cuanto a la representación del terreno. D. Felipe quiso demostrar gráficamente lo montuoso de la zona y rellenó ambas manchas de montes de perfil sombreados para representar el relieve. Estas aparecen dentro de un rectángulo que las encuadra con una cartela explicativa lateral. En los dos mapas la escala gráfica se sitúa en el margen superior derecho, en Salinas no especifica la unidad de medida pero en Salvacañete sí: leguas castellanas. Deducimos que esta es la misma para los dos, pues ambas barras coinciden y lo hemos comprobado en los ejes vertical y horizontal. No cabe duda, el minucioso párroco trazó sus mapas con arreglo a esta escala representada. Lo que ocurre es que, si le hacemos caso, resulta que la legua castellana equivaldría a 7,219 km, lo que es imposible. La unidad que más se le aproxima es

la legua legal de Castilla de 25.000 pies, equivalente a 6,958 km (Martín López, 1995, pág. 90), todavía lejos de lo representado en el mapa.

Dejando aparte esto, el de Salvacañete es más completo. Ambos jerarquizan el poblamiento, simbolizado correctamente y ubicado con bastante precisión. Representan los límites de los distintos reinos de Castilla, Aragón y Valencia) y señalan claramente los ríos, únicos accidentes físicos que rotulan. Muy curiosa es la representación de la vegetación, tan abundante como la del relieve.

Tejadillos, localidad muy cercana a las dos anteriores, representa justo lo contrario de esos mapas: contención gráfica y exactitud geométrica en la escala, pero presentación muy descuidada. En efecto, el mapa se dispone en el mismo folio del final de las respuestas, al lado de las mismas, en el verso de la hoja 684. Para ello, D. Santiago Horna, su autor, separó los renglones escritos de la mancha mediante una línea sinuosa, y aprovechó con la misma finalidad el trazado del Júcar, que se introduce entre dos líneas escritas. En cambio, la escala ha resultado ser muy precisa. Se muestra en una barra, en el ángulo inferior derecho de la mancha, que representa una legua. Pues bien, la medida resultante es que ésta equivale a 6,637 kilómetros, o, lo que es lo mismo, casi exactamente una legua castellana de camino: 6,662 km. Por ello, la escala aproximada del mapa es de 1:200.000.

Quedan aún las huellas de tres círculos concéntricos cuyo centro es la localidad cabecera, que sirvieron para situar los distintos elementos reflejados. El resultado es casi brillante. La ubicación de las distintas localidades se acerca también a la exactitud, aunque esta disminuye cuanto más nos alejamos del centro. Por ejemplo, Salvacañete, casi en el segundo círculo, está situado más al sur de lo que le corresponde. El territorio representado es grande: desde la herrería de Los Chorros, al norte, hasta Campillos de Paravientos al sur; y desde Valdemorillo, al oeste, a los rentos más orientales de Salvacañete. El poblamiento está jerarquizado y correctamente simbolizado, y se representan villas, aldeas, rentos, ermitas, molinos y herrerías. Se delimita con una línea de puntos el término de Tejadillos. En cuanto al medio natural, la hidrografía está rotulada y se refleja con correcta exactitud y el trazo sinuoso de los mapas de la época. El relieve se representa mediante simples montes de perfil de trazo muy tenue. Aparece también algún topónimo e, incluso, valora el lugar: "Sierra famosa de Valdemeca mui alta y fría".

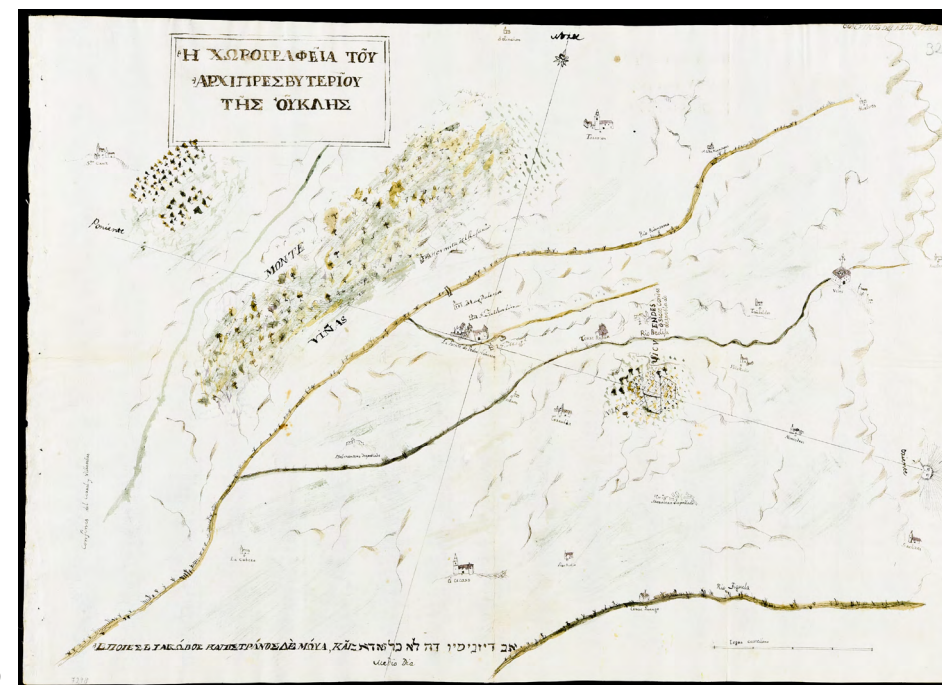
El mapa de Villanueva de los Escuderos se abre ocupando el recto de la hoja 790 y es sobrio y claro. Está intitulado en el margen superior izquierdo del siguiente tenor "Mapa Geográfica del lugar de Villanueva de los Escuderos, de sus anexos y confines". Al lado se encuentra la barra de la escala grá-

fica, de una legua dividida en cuartos. Esta legua es la castellana verdadera y legal, es decir, 5,560 km, por lo que su escala aproximada es de 1:79.500. Con la localidad protagonista en el centro, dos son los ejes que articulan el mapa (Figura 21). Uno, en sentido este-oeste, es el “camino nuevo” (así lo llama) entre Cuenca y Tarancón. El segundo, en sentido norte-sur, es la representación del Arroyo del Egidillo, que pasa por el pueblo, aunque está sin rotular, y el Júcar, en el que desemboca. Este es el único río nombrado. Todos los cursos se representan con ondulaciones pero irrealmente rectos en su trazado general, igual que el camino a Cuenca. Se señala una dehesa y unos tenues trazos simbolizan el relieve mediante montes de perfil. Los pueblos están ubicados con corrección y señalados con su nombre y un círculo con punto y cruz. Se reflejan también los términos jurisdiccionales.

Los dos siguientes pueblos pertenecían al común de Uclés: Belinchón y Fuente de Pedro Naharro. Si observamos sus mapas, es evidente que son fruto de la misma persona. Ambas localidades conservan también unas extensas y documentadísimas respuestas al interrogatorio de Tomás López que, sin embargo, sí fueron satisfechas cada una por su párroco respectivo: D. Juan Fernando Ribadavia, en el caso de la primera, y D. Jácome Capistrano de Moya, para la segunda. Pero, decíamos, los mapas los hizo sólo uno de ellos, sin duda, el cura de la Fuente de Pedro Naharro, D. Jácome. Sí firma este mapa, que se encuentra en el recto de la hoja 320 pero no lo hace en el de Belinchón (f. 128r.), sin duda para no restar protagonismo a su compañero en las tareas pastorales.

Ambos mapas alojan la escala gráfica en el ángulo inferior izquierdo de la mancha, que no aparece recuadrada. Las dos barras son idénticas en su forma, y su unidad es, según Capistrano, la legua castellana, que aparece dividida en cuartos, pero ¿cuál de ellas? La de Belinchón mide 7,35 cm y la de Fuente de Pedro Naharro 6,65. La unidad más aproximada y que ratifican, aunque no exactamente, las mediciones en ambos mapas, es la legua legal de Castilla, que equivalía a 6,958 km. De ello se deduce que la escala aproximada de cada representación es de 1:94.650 para el caso de Belinchón y 1:104.600 para la Fuente de Pedro Naharro. Esto es muy relativo pues la escala real de cada mapa varía a lo largo de su superficie, siendo menor en los márgenes de las hojas.

Figura 12



El curioso mapa de la Fuente de Pedro Naharro, que exhibe tanto el territorio representado como la cultura de su autor, Jácome Capistrano de Moya. Diccionario Geográfico de Tomás López. BNE, MSS 7298, f. 320r.

Por lo demás los dos mapas están coloreados suavemente y contienen una somera rosa de los vientos con los cuatro rumbos, más decorada en el caso de la Fuente, donde ostenta un sol radiante en el oriente. En consecuencia, las dos hojas se orientan al N-NE. Una mayor decoración, casi diríamos esmero, se da siempre en este mapa, pues era el de la sede de su autor. De hecho, es el que firma y lo hace, con alarde de su erudición, en griego “Lo hizo Jacobo Capistrano de Moya”, y continúa en hebreo, con una referencia bíblica. También está intitulado, en griego igualmente, en una cartela ubicada en el ángulo superior izquierdo que reza “La Corografía del Arciprestazgo de Uclés”².

2 Agradezco a mis compañeras, las profesoras D^a. María Jesús de Dios y D^a. María José Martínez, su ayuda en la lectura, transcripción y traducción del griego y del hebreo.

La realización es en aguadas de acuarela, lo que permite sombrear los montes de perfil que representan el relieve en tonos marrones y grises. La vegetación, coloreada en verdes con tintes azulados y ocre, se dibuja de diversas formas y, en el caso de la Fuente de Pedro Naharro, se indican algunos aprovechamientos, como montes y viñas. También se reflejan los cursos de agua con bastante aproximación. En el caso de Belinchón aparecen remarcados en azul; en el de Fuente de Pedro Naharro, en ocre el Riánsares y gris azulado el Bedija. Igual ocurre con el poblamiento, jerarquizado y simbolizado mediante variadas agrupaciones de edificios. En esto destaca la representación de Uclés en los dos mapas: un edificio cuadrado con patio central en somera perspectiva con la cruz de la orden. Pero la exactitud en distancia y ubicación disminuye cuanto más nos alejamos del centro de ambas hojas.

La unidad de medida de la escala gráfica del mapa de El Pedernoso (f. 563r.), es más clara, pues su autor nos la indica: leguas de 8.000 pasos, o varas; además de aquí, lo especifica en la respuesta a la 3ª pregunta: “regulados los quartos de legua por 2000 pasos cada uno, y no según se cuentan comúnmente las leguas de este País, entre las quales hai notable diferencia” (BNE, MSS 7298, f. 561r.). Como se ve, nuestra prevención a la hora de calcular qué legua es la usada como unidad de medida en cada mapa está justificada. Una simple multiplicación, entonces, nos indica que la legua referida es la castellana de camino, 6.662 metros. La barra de la escala, alojada en el ángulo inferior derecho, se divide en seis cuartos, por lo que representa legua y media. Todo ello nos conduce a una escala teórica aproximada de 1:170.000. En el mapa esta escala se cumple más, aunque no del todo, en el eje horizontal que en el vertical.

La representación es clara y sobria. Contiene una rosa de los vientos con los cuatro rumbos que ocupa toda la mancha y la divide en cuatro cuadrantes. Una cartela explicativa sin recuadrar se aloja en el superior derecho. En el centro, un círculo grande señala El Pedernoso y el resto de las localidades se simboliza con punto inscrito en un círculo, y se rotulan. Varias letras mayúsculas señalan ermitas, molinos, puentes y hasta montes, y están explicadas en la cartela. Se indica con gruesa línea de puntos el límite entre el obispado de Cuenca y el priorato de Uclés. Los caminos aparecen radiales y rectos, como casi siempre en los croquis de la Mancha que hemos visto, delineados con línea tenue de puntos, salvo el Camino Real de Levante, que aparece más grueso y oscuro, muy destacado. Los ríos se representan con doble línea intermitente, sin más concesiones a los elementos físicos del paisaje, ni siquiera aparecen las lagunas de los alrededores. La ubicación relativa es correcta, aunque tiende a estar desplazada en sentido horario.

La representación de Sisante es, cuando menos, vistosa. Está orientada al oeste, y así aparece ahora encuadrada: plegada, en el recto de la hoja 669. Sin embargo, la cartela, la escala gráfica y el nombre del pueblo se orientan hacia el norte. En cuanto a la escala, su barra es muy precisa y detallada, pues el licenciado D. Francisco Javier Montoro, su autor, nos explica que la “Escala es de 2000 pasos, de dos varas cada uno” y está perfectamente graduada. Teniendo en cuenta que la vara usual en Cuenca medía 0'8359 metros (Instituto Geográfico y Estadístico, 1886, pág. 24), la escala teórica es de 1:576.000. Aunque en la nota, cuidadosamente recuadrada, que hay sobre ella, en la que nos aclara las distancias a los pueblos aledaños desde Sisante, se explica “Aunque los lugares estan situados, como se expresa en este mapa respecto a los quatro puntos cardinales, pero su verdadera distancia es la que se señala en esta nota”, la verdad es que todo el mapa se ajusta bastante a esta escala.

Lo que más nos llama la atención es la importancia que se da a la representación de los cultivos y vegetales, así como del aprovechamiento de la tierra. Se señalan y distinguen gráficamente labrantíos, olivares, viñas, monte bajo, encinas, etc. Todo claramente delineado y separado entre sí. Las poblaciones se sitúan correctamente, como decía la nota, y se simbolizan mediante una esquemática agrupación de edificios piramidal coronada por cruz. El término de Sisante se delimita con doble línea intermitente y el Júcar aparece claramente señalado, con todos sus aprovechamientos, en la parte inferior, es decir, al levante. La precisión geográfica es alta, pero la del dibujo es extraordinaria. Toda la mancha está dibujada, y los huecos se llenan con rótulos, todo está explicado y, sin embargo, el mapa es claro y de lectura fácil y agradable.

El mapa de Almodóvar del Pinar (f. 80r.) promete la mayor claridad de las vistas hasta ahora en la escala. Especifica, por fin, qué tipo de legua emplea en la misma: la de 20 al grado, es decir, la de 20.000 pies, o 5,573 km, la llamada legua española. Según esto, la escala del mapa sería 1:130.000. Pues bien, las medidas entre las distintas poblaciones no se adecuan a esta. En el eje vertical, coinciden exactamente con leguas legales de Castilla, de 25.000 pies y 6,958 km. Pero es que el eje horizontal encaja casi a la perfección con la unidad de la legua castellana de camino, o lo que es lo mismo: 6,662 km. Una cosa es la ideal, reflejada en la escala gráfica, situada en el ángulo inferior derecho de la mancha, que no aparece recuadrada en absoluto, y otra la realidad plasmada en la hoja, que encaja solo aproximadamente con la realidad del terreno.

Es cierto que las localidades, rotuladas y simbolizadas adecuadamente, adoptan una situación bastante aproximada a la real. Los caminos se repre-

sentan mediante doble línea de puntos. El pueblo se delinea como en planta de cruz griega, conteniendo sus numerosas ermitas, la iglesia y el castillo y dejando fuera las Escuelas Pías y la ermita de la patrona. Se representa en línea gruesa el Valdemembra, aunque no se nombra, y aparecen algunos topónimos, como la Peña Alta, la dehesa Boalax y la Fuente de la Arena. La jurisdicción de la villa se delimita con una línea continua. El resultado es un mapa con la exactitud suficiente, pero claro y legible, en el que su pequeño tamaño le impide aportar más detalles.

D. Francisco Torralba, vicario y ecónomo de la parroquia de Vellica, aludía, al principio de sus contestaciones, a la petición de acompañar el mapa que D. Tomás López Solicitaba en su interrogatorio. Y, al acabar el mismo, exponía:

“También remito en un quarto de Pliego de Marca, el mapa ò plan, que para Mayor Inteligencia se pide en la anterior Horden, el que explica, con la mayor claridad y Distinzion las noticias que se apetecen, según yo e podido formarlas con las Noticias que he adquirido” (BNE, MSS 7298, f. 171).

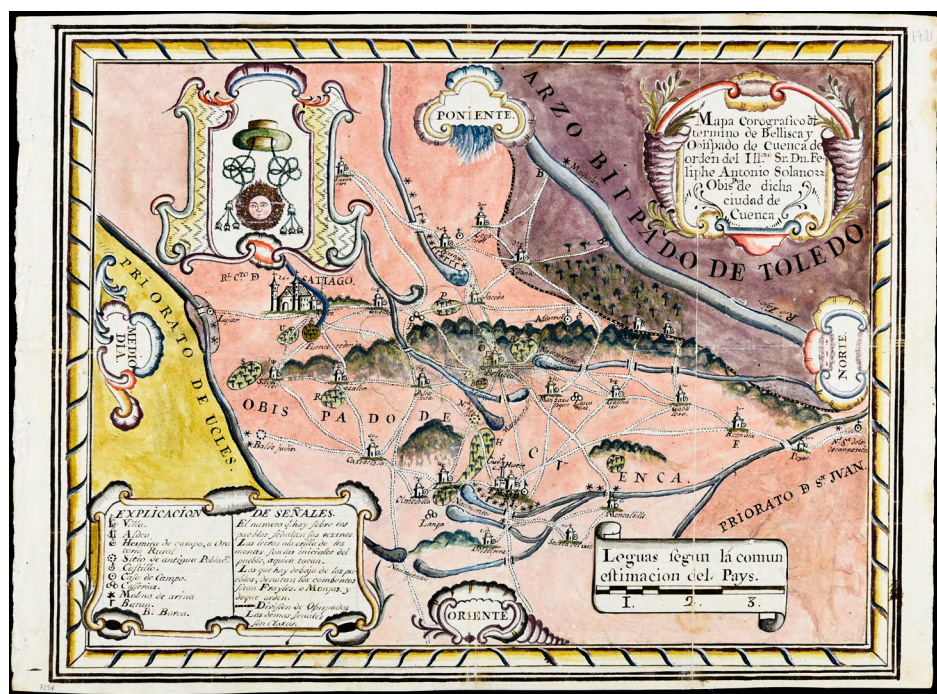


Figura 13

El mapa de Vellica, de gran colorido y bastante detallado. Diccionario Geográfico de Tomás López. BNE, MSS 7298, f. 172r.

Efectivamente, al desplegar el folio 172 el mapa dibujado por Torralba se abre, atractivo y sugerente, ante nosotros. Totalmente coloreado, está rodeado de una moldura rectangular, dibujada simulando un marco ornamental. En el centro de cada uno de los lados, dentro de unas barrocas cartelas, se indican los cuatro puntos cardinales. El mapa está orientado al poniente y todos los textos, salvo los de la propia mancha, están muy ornamentados, enmarcados dentro de molduras barrocas también coloreadas. En el ángulo superior izquierdo ha dibujado un escudo de armas en homenaje al obispo Solano. Mera aproximación adulatoria, pues, en realidad, el dibujo de un sol radiante ocupaba solamente el cuartel central de las armas del prelado (Martínez López, 2017), no el blasón completo como ahora. También vemos aquí solamente tres borlas bajo el capelo a cada lado, correspondientes a un canónigo o prior, cuando las propias de un obispo eran doce en total. En el mismo lado, pero a la derecha, se encuentra el título del mapa, también dentro de una ornamentada moldura: “Mapa Corografico del termino e Bellisca y Obispado de Cuenca de orden del Ilustrísimo Señor Don Felipe (sic.) Antonio Solano Obispo de dicha ciudad de Cuenca”. En la esquina inferior izquierda aparece la cartela explicativa, muy completa y, en el otro lado, encontramos la barra graduada de la escala gráfica.

Esta representa tres “Leguas según la comun estimacion del Pays” y nos volvemos a encontrar con la duda de qué leguas son las comúnmente estimadas por el país, a juicio del buen vicario. Si nos atenemos a las mediciones realizadas en el eje horizontal, la unidad de medida que más se aproxima a la usada en el mapa es la legua castellana del país, de 6,662 km. Esto nos daría una escala aproximada de 1:247.000. En cambio, la unidad de medida en el eje vertical coincide casi exactamente con la legua española de 20 al grado, 5,573 km. En este caso, la escala sería de 1:206.000.

Pero Torralba, igual que el resto de los párrocos que contestaron, no era cartógrafo: no se le puede exigir mayor exactitud. De más hizo, porque el mapa expresa una tremenda cantidad de información.

Es casi un mapa comarcal, pues la mancha representa bastante más territorio que el que pertenecía a la mera jurisdicción de Vellica. El poblamiento se jerarquiza distinguiendo, con símbolos explicados en la cartela inferior izquierda, entre villas, aldeas, caseríos y casas de campo. Además, se añade una cifra con los vecinos que cada pueblo posee y, llegado el caso, otra con los conventos existentes. Se señalan también los despoblados, molinos, batanes, castillos y ermitas. Se indica claramente las líneas divisorias de la jurisdicción eclesiástica y, de hecho, a cada entidad corresponde un color: en amarillo el priorato de Uclés, en rosa el obispado de Cuenca y el priorato de San Juan, y

en color violeta, el arzobispado de Toledo. En cuanto a las comunicaciones, se dibujan todos los caminos mediante una doble línea de puntos y dejándolos en blanco. En los ríos, se señalan puentes y barcas.

También se representa, claro está, el medio natural. Los ríos los vemos señalados con un grueso trazo en color gris azulado. La Sierra de Altomira, expresada como una sucesión de montes de perfil en tonos verdosos y grises, recorre la mancha de norte a sur, es decir: aparece horizontal, de izquierda a derecha. Los montes se reflejan con una simplificación de la vegetación, en verde, y con la inicial de los pueblos a que pertenecen, lo que indica que los señalados son los explotados forestalmente por esos vecinos. Nos encontramos, sin duda, con uno de los mapas más completos vistos hasta ahora.

El último de este grupo es, sin duda, el de mejor calidad cartográfica. Se trata de la “Parte Septentrional del Obispado de Cuenca entre Guadela y Tajo, que comprende las tres Abbadías del Sexmo de Sierra” y está realizado por el licenciado D. Francisco Antonio Fuero. Se encuentra en el recto del folio 16, desplegado por supuesto, y no se corresponde con las respuestas de ningún pueblo, sino que está encuadrado entre los papeles iniciales del volumen de la provincia conquense. Antes de él encontramos una copia de la dedicatoria del licenciado Baltasar Porreño a D. Pedro Carillo de Mendoza, con motivo de la presentación del “Mapa del Obispado de Cuenca” y de su “Memoria de las cosas notables que tiene la ciudad de Cuenca y su Obispado”, así como otra de las primeras páginas de este manuscrito, todo ello de puño y letra del propio Tomás López. Tras el mapa de la hoja 16, están encuadradas unas hojas cortadas con una relación de pueblos de la provincia y obispado conquenses, también de mano de López. Es decir, parece evidente que el cartógrafo madrileño contaba con este mapa como una fuente más para la preparación de su Diccionario Geográfico y de la segunda edición de su Mapa de la Provincia y Obispado de Cuenca, que nunca llegó a realizar. Incluso pudo conocerlo antes de la primera, y única edición, de 1766, pues la fecha del que ahora nos ocupa es anterior en cuatro años: 1762. Con todo, no lo usó López para hacer este primer mapa pues observamos diferencias sustanciales entre ambos y, además, conocemos la honradez intachable del madrileño en cuanto a sus fuentes: siempre las mencionaba y no menta esta en el de 1766.

Figura 14



El espléndido mapa de la Parte superior del Obispado de Cuenca, realizado por D. Francisco Antonio Fuero. Diccionario Geográfico de Tomás López. BNE, MSS 7298, f. 16r.

Su autor, ya lo hemos dicho, fue el cura de Azañón y comisario del Santo Oficio, D. Francisco Antonio Fuero. Así se afirma en la cartela con el título y la responsabilidad del mapa, sita en el ángulo inferior izquierdo, ovalada y decorada con molduras barrocas. Escribió algunas obras de temática religiosa y teológica; pero la que más nos interesa aquí es su *Breve noticia del apareamiento y milagros de María Santísima de los Hoyos y situación de Ercavica sobre la Hoz de Peña escrita en la Ribera del Rio Guadela*, publicada en Alcalá en 1765 y de la que se extrajo la segunda parte y se imprimió, en la misma ciudad y fecha, como volumen independiente. Esta obra llevaba impreso, en su última página (Fuero, 1765, pág. 103), un mapa de la Celtiberia para el que usó, sin duda, el que ahora estudiamos como fuente básica. Esto se aprecia, sobre todo, en el trazado del curso alto del Tajo, y de sus

afluentes. Y es que al ilustrado cura le preocupaba determinar la ubicación de Ercávica, claro, y eso explica que, en nuestro mapa, entre la cartela del título y la escala gráfica, copie la conocidísima inscripción de Peña Escrita, en la hoz de los Toriles, y que, para él, es prueba irrefutable de que en ese lugar estaba ubicada la ciudad romana. Ahora sabemos que el tonsurado se equivocaba, claro está.

La escala gráfica es una barra graduada de tres leguas, pero, claro está, sin especificar cuáles. Como ya hemos visto en otros mapas anteriores, la escala no es uniforme. De hecho, en este apreciamos ya a primera vista que la mancha está achatada en el eje vertical. La unidad de medida que más se aproxima a lo reflejado en el horizontal, aparentemente más veraz, es la legua legal de Castilla, o de 25.000 pies, que equivalía a 6,958 km. Esto nos daría una escala aproximada, al menos en ese eje, de 1:188.000. Pero esto, insistimos una vez más, es muy relativo: no nos cansaremos de matizar que las escalas obtenidas son solamente aproximadas.

Siguiendo con el borde inferior del mapa, encontramos en su esquina derecha otra cartela, esta vez un simple cuadrado, con la jerarquización del poblamiento y una interesante precisión: “La Hermita de los Hoyos está colocada a los 40 grados, y 38 minutos de Latitud Septentrional, y a los 16 grados y 53 minutos de longitud”. La precisión es bastante, para la época en que se hizo. Si lo comparamos con el mapa de nuestra provincia de Tomás López, de 1766, la latitud es casi idéntica, rebajándola el madrileño en 1 minuto. Sin embargo, la situación real de esta ermita se encuentra unos 3 grados más al sur. Para la longitud, D. Tomás tomó como referencia el Teide, mientras que el autor de nuestro mapa, D. Francisco Antonio Fuero, hizo lo propio con el meridiano de El Hierro. Aún así, se equivocó en unos 9 minutos. López cometía errores de ese calibre y era un especialista, bien podemos disculparlos a D. Francisco. En fin, justo encima de esta cartela aparece la fecha del mapa: 1762. Por último, en el ángulo superior derecho nos encontramos otra oval, similar en forma y decoración a la de la esquina opuesta con el título y la responsabilidad, pero vacía. Nuestro párroco esperaba añadir, con toda probabilidad, una dedicatoria a algún mecenas que nunca llegó a escribir.

La superficie representada en el mapa es muy amplia. Abarca desde Budia a Perales de las Truchas y desde Albalate de las Nogueras a Cifuentes, comprendiendo parte de las actuales provincias de Cuenca y Guadalajara, y de las comarcas de la Alcarria, Serranía de Cuenca y Alto Tajo. El poblamiento se representa jerarquizado y debidamente simbolizado con figuras geométricas, distinguiendo entre villas, aldeas, despoblados y ermitas y conventos. Los ríos Tajo y Guadiela ejercen de fronteras del sexmo de la Sierra y, dentro de él, se separan con línea de puntos remarcada en rojo —única excepción a la monocromía del

mapa, junto con un tramo de la escala gráfica-, sus tres abadías: la de Viana, la de Alcantud y la de Beteta, así como una encomienda de la Orden de San Juan en torno a Peñalén. Este sexmo es el protagonista del mapa, como mencionaba el título, y eso se observa en el detalle del mismo. Aunque la mancha continúa fuera de sus lindes, la representación del medio natural es mucho menor al otro lado de ellos, llegando casi a desaparecer y quedar reflejadas sólo las localidades.

Precisamente refiriéndonos al medio natural, podemos observar que el relieve aparece simbolizado mediante montes de perfil sombreados que se agrupan idealmente en las zonas en que es más abrupto, es decir: en la parte de la Serranía de Cuenca y el Alto Tajo. Sólo en aquella encontramos una esquemática representación de la vegetación, insuficiente mención a la riqueza forestal de la zona. Sí aparecen reflejados algunos topónimos, como el de Sierra de Cuenca, el pico de San Felipe y, por supuesto, Peña Escrita. Sin el topónimo correspondiente, pero dibujadas inequívocamente con su forma, nos encontramos las Tetras de Viana. La red hidrográfica aparece veraz y debidamente rotulada, con un grosor del trazo dependiendo de la importancia del curso. Se destacan los baños de Trillo y Sacedón, sin nombrar, y los del Solán de Cabras, con su rótulo.

Como vemos, un mapa muy completo, que merecía haber conocido el beneficio de la imprenta.

GRUPO SEXTO

Las realizaciones de este grupo pueden ser visualmente atractivas, sin duda, pero son las de menor valor geográfico, pues se restringen a vistas o planos urbanos y, a lo sumo, de los alrededores de la localidad. En las primeras, en consecuencia, prima el valor estético sobre el científico. En cuanto a los segundos, no siempre la exactitud se corresponde con la mayor escala a la que, lógicamente, están realizados.

Dentro del volumen correspondiente a la provincia conquense, contamos con dos planos urbanos: Buenache de Alarcón y Olmeda del Rey.

El primero, que encontramos desplegado en el recto de la hoja 185, tiene, otra vez, cierto aire naif. Aunque está encuadrado orientado al este, si nos atenemos a la disposición mayoritaria de los textos, su orientación es la común. Su párroco, del que desconocemos, por ahora, el nombre al no poder firmar sus respuestas por indisposición, dibujo un rectángulo en el que inscribió el trazado urbano, con las casas representadas de perfil o en somera perspectiva. El centro de la representación lo ocupa la plaza, con el Ayuntamiento en el lado opuesto al actual y un palacio en el oriental. Estos edificios están visiblemente destacados, igual que la iglesia, de perfil con sus cúpulas y



El plano de Buenache de Alarcón. Diccionario Geográfico de Tomás López. BNE, MSS 7298, f. 185r.

cruces sobresaliendo, y las distintas ermitas. Ante la ausencia total de escala ni proporción, la de la Estrella se ubica junto al pueblo, cuando en realidad está más alejada: según los años, sobresale de las aguas del embalse de Alarcón, o queda sumergida. Se aprecia perfectamente el entramado urbano con los dos barrios, a oriente y occidente del arroyo de la Vega, y el segundo encajonado por otro arroyo. Varios puentes cruzan ambos cursos de agua. Se representa también el Júcar y la vegetación se simboliza en sus riberas y las del arroyo que, aún hoy, divide a Buenache. Finalmente, se señalan los caminos con una línea, a veces simple y otras doble, y se anotan las poblaciones a las que se dirigen. Todo queda comprimido y sin sujetarse a escala alguna.

El segundo, el de “Olmeda Junto a las Valeras”, se despliega en el recto del folio 534, delante del esquema del término. Casi es un plano catastral, pues se individualizan las casas, aunque geométrica y artificiosamente. Estas se quedan en blanco y disponen unas calles entre ellas, en ocre, que dibujan un entramado urbano demasiado ortogonal y claramente dispuesto rodeando el cerro del Santo o del Castillejo, sombreado en gris. Todo lo explica el párroco en la parte inferior de la hoja, que está orientada al norte, como es usual. La superficie representada es escasa, alcanzando meramente a las afueras del pueblo. El resultado es equivocadamente veraz, pues queda, en general, demasiado artificioso por desmedidamente geométrico.

A continuación, y para finalizar, nos quedan dos vistas urbanas. Estas entrarían, dentro de las dos estrategias principales que Gombrich definía para la realización de imágenes, dentro de la categoría de imagen-espejo, es decir, aquella en que apenas hay abstracción, sus formas son menos esquemáticas y prima el realismo en detrimento de la expresión de conceptos (Ortega Chinchilla, 2010, págs. 149-151).

La vista de La Almarcha aparece aislada, entre las contestaciones de Olivares y Olmedilla del Campo, pero sin las suyas, en el recto de la hoja 531. En uno de sus márgenes queda aún la fecha del final del interrogatorio y la firma: D. José Luján y Valiente. La vista es desde el norte y se debió tomar desde la zona que aún se conoce como “Camino Viejo”; por todo ello, la representación está orientada al mediodía. El pueblo se dispone casi triangularmente subiendo a un cerro más abrupto de lo que es en realidad, convergiendo, claro está, hacia la iglesia. Se aprecia perfectamente el entramado urbano, con sus dos plazas, entre el que se disponen las edificaciones en perspectiva, con los tejados también dibujados. En la ladera occidental encontramos la vegetación representada y se numeran las ermitas, plazas y el pósito, marcando también los caminos de Valencia y Cuenca. El famoso Pozo Airón aparece en el margen izquierdo, es decir, al saliente. Los pueblos aledaños se ven, ya en la

lejanía, hacia sus respectivas direcciones, en esta vista cuyo estilo nos recuerda algo a las de Wyngaerde, más de dos siglos anteriores.

La vista de Huete es desde el este. Aparece titulada como “Mapa de la Ciudad de Huete, mirado por la parte de Saliente” en el recto de la hoja 431, tras las respuestas de la ciudad y de Langa contestadas por el párroco de San Pedro. Poco les debió parecer, pues cuatro meses después, en abril de 1787, otros cuatro párrocos evacuaron conjuntamente otro informe más prolijo. Entre ambos se encuentra esta preciosa vista. Está realizada en acuarela y encontramos ahora la vegetación en tonos azules, un majestuoso sol poniente en amarillo, que se oculta tras la alcazaba, y el resto queda en gris. El relieve es ilusoriamente montuoso y redondeado y la ciudad se desparrama por la parte baja del cerro con su caserío apiñado.

Por supuesto, se destacan de él sus nueve parroquias y sus seis conventos, reflejándose en disforme perspectiva. Un poco menos resaltados encontramos los edificios civiles: el Ayuntamiento, el Pósito y la Aduana. También se individualizan las ermitas y se señalan las huertas, los molinos, un pozo de nieve y, cómo no, ese espléndido jardín que es la Chopera. En estos sitios es donde vemos representada la vegetación. Todo está convenientemente numerado y explicado en una cartela a modo de rollo de pergamino que ocupa casi toda la parte superior, entre un recuadro decorativo y la propia vista. Falto de previsión, no lo cupo al autor toda la información que quería introducir en ella y tuvo que continuar al otro lado del sol poniente, sobre las ruinas de la alcazaba musulmana, visibles aún sobre la ciudad optense.



Figura 16

Vista de Huete. Diccionario Geográfico de Tomás López. BNE, MSS 7298, f. 431r.

LA CARTOGRAFÍA DE AFICIONADO EN CUENCA EN EL SIGLO XVIII. EL CATASTRO DE ENSENADA

Como decíamos antes, el método del interrogatorio que usó Tomás López para acopiarse de información no era nuevo. Algunos años antes se usó para una empresa extraordinaria, que generó una masa ingente de riquísima documentación para los historiadores: el Catastro del marqués de la Ensenada. El proceso se puso en marcha con un Real Decreto de 10 de octubre de 1749. Su finalidad era, como es bien conocido, la implantación de la Única Contribución, una reforma absolutamente necesaria para paliar el grave problema fiscal que el Reino de España tenía durante el Antiguo Régimen, pues la imposición era entonces tan injusta como ineficaz. Por lo demás, se trataba de una cuestión común a todos, o casi todos, los países; algunos, incluso, hicieron también sus propios interrogatorios (Capra, 2002 y Oelker, 2017).

Esta averiguación se inició en abril de 1750, finalizó justo seis años después y afectó a unas 13.000 localidades del Reino de Castilla. El resultado fue espectacular: cuando, en 1759, se hizo inventario de lo realizado, se registraron un total de 78.527 volúmenes de documentación repartidos entre las 22 provincias castellanas, junto con otros 2.289 en la madrileña Real Junta de Única Contribución (Camarero Bullón, 2002, pág. 114). Una buena parte de estos últimos la constituyen las copias compulsadas de las Respuestas Generales (2.047 volúmenes) que serán enviadas, en 1832, al Archivo General de Simancas. Los ejemplares que se custodiaban en las Contadurías provinciales pasaron luego a las respectivas Delegaciones de Hacienda y hoy se encuentran en los Archivos Históricos Provinciales.

El proceso catastral se iniciaba con un bando que se enviaba a cada pueblo para su pregón y exposición públicos. En él se estipulaba que cada cabeza de casa debía declarar bajo juramento todos sus datos personales y los de su familia, así como los bienes y rentas que poseyera. Posteriormente, se presentaba en la localidad la “audiencia”, encabezada por el intendente o subdelegado, auxiliado por un asesor, amén de geómetra, agrimensor y alguacil. Para el asunto que aquí nos ocupa, el geómetra y el agrimensor fijan nuestra atención, pues son ellos los encargados de medir los terrenos y levantar los planos catastrales. Camarero Bullón apunta que esto devino imposible: no había expertos suficientes en el Reino -en muchas provincias ni un solo geómetra-, y el trabajo era lento y costoso (Camarero Bullón, 1998, págs. 248-250).

Por eso, muy pronto, en 1750, se autorizó que fueran peritos locales los que lo hicieran. Esta circunstancia hace que estos planos entren, pues, dentro del ámbito de nuestro estudio.

Después se evacuaba el interrogatorio en fecha previamente fijada. Este estaba compuesto de 40 preguntas y era contestado por dos regidores y dos testigos seleccionados por sus conocimientos y capacidad. Posteriormente se reconocían casas y tierras para contrastarlo con lo declarado, lo que era, nuevamente, una tarea ímproba.

Y esto solo en lo referente a las Respuestas Generales. Todo el proceso continuaba con los diferentes Estados, dando lugar a más documentación. Sería demasiado prolijo explicar todo el proceso, por otra parte bien conocido; para esto nos remitimos a la detalladísima exposición de la profesora Concepción Camarero Bullón (2002).

Pues bien, lo que provoca que quede introducida aquí esta monumental encuesta es la 3ª pregunta de las 40 del interrogatorio. Exigía conocer lo siguiente: “Qué territorio ocupa el término, cuánto de levante a poniente, y de norte a sur; y cuánto de circunferencia, por horas y leguas; qué linderos o confrontaciones, y qué figura tiene, poniéndola al margen” (Camarero Bullón, 1998, pág. 248). Dado que, como hemos apuntado, estos planos, que debían hacer profesionales, fueron dibujados por dibujantes locales, muchas veces los propios informantes, el resultado fue muy diverso. Esto provocó que “la que podía haber sido la primera cartografía catastral técnica de los términos de las Castillas se vea reducida a ser la primera cartografía popular de dichas unidades territoriales” (Ibídem, pág. 250). Sabemos que, precisamente por este carácter popular, tiene también un valor añadido.

Hasta aquí todo está claro y podemos pensar que no queda sino acudir al Archivo Histórico Provincial de Cuenca, heredero de la documentación gubernativa, y acceder a este catálogo cartográfico para complementar lo ya visto en las respuestas enviadas a Tomás López. Pero no podemos.

Realmente en la Contaduría conquense se guardó toda la documentación correctamente, incluso conocemos los planos de la estancia que la albergaba, con estanterías hasta el techo, diferenciadas por partidos (AGS, sign. MPD, 04, 133). Al pasar a Hacienda, esta documentación se guardó en el edificio del convento del Carmen, que albergaba numerosas dependencias administrativas. La madrugada del 17 de febrero de 1911 vio cómo se producía un incendio en estas dependencias³. La prensa de la época lo valora de manera

3 Mi agradecimiento a la Directora del Archivo Histórico Provincial de Cuenca, María de la Almodena Serrano Mota, por su ayuda y orientación constantes y, en concreto, a la hora de recabar estos datos.

dispar. El diario regionalista “El Mundo” fue el primero en dar la noticia, en su edición del mismo día. En una crónica bastante detallada, atribuye la causa a un brasero en una mesa camilla y cuantifica los daños en “la completa carbonización de las puertas de un balcón, de una mesa y una silla, con algunos destrozos más en el pasillo” (Belinchón, 1911). Un día más tarde, “El Correo Católico”, en una breve nota, afirmaba que el fuego “no consiguió otra cosa sino producir la alarma consiguiente y ocasionar desperfectos de poca consideración” (Hernández Zazo, 1911). Y la noticia no mereció mucho más eco, pues el semanario madrileño “La Lectura Dominical” apenas se hacía eco de la misma algunos días después, aunque, eso sí, variando la calificación del siniestro: “En el Gobierno Civil de Cuenca ha habido un gran incendio” (Anónimo, 1911).

No sabemos qué intereses localistas pudieron llevar a minimizar los daños en la prensa conquense, pero el semanario madrileño era el único que contó las cosas como eran, pues el incendio fue grave. Tanto, que destruyó la documentación, entre otras, del Catastro de Ensenada, conservada desde hacía 155 años. Cuenca es, junto con Extremadura y Sevilla, las únicas provincias castellanas de las que no queda prácticamente nada de las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada. ¿Está todo perdido? No, pero con matices. En cuanto a los datos escritos no se han perdido todos, pues recordemos que una copia exacta de algunos documentos se conserva en Simancas y el Archivo Histórico Nacional, por lo que su información permanece íntegra. Claro, sólo en el caso de las Respuestas Generales, los libros de Mayor Hacendado, el Censo y el Vecindario. El resto de los libros que se produjeron ha desaparecido, pasto de las llamas.

En cuanto a las representaciones cartográficas, que ahora nos ocupan, la pérdida es enorme, sin paliativos. Para intentar recuperar una mínima parte de lo producido, no queda más alternativa que acudir a los Archivos Históricos Provinciales vecinos, que pueden conservar las respuestas originales de aquellas localidades que pertenecían, por aquel entonces, a sus respectivas provincias⁴. De ser así, sus documentos se podrían haber salvado de la quema porque se archivaron en sus respectivas Contadurías y no, claro está, en la de Cuenca.

Con todos estos condicionantes negativos, acudimos a las copias del Archivo General de Simancas, a través del Portal de Archivos Españoles, PARES, (Usón Finkenzeller, 2015) donde se registran nada menos que 346

4 Debo agradecer también el extraordinario trabajo y la eficacia de los profesionales de los Archivos Históricos Provinciales de Toledo, Guadalajara y Ciudad Real, además de su amabilidad. Facilitan enormemente la labor de los investigadores que acudimos a ellos.

entradas de localidades correspondientes a la actual provincia de Cuenca, 32 más que las que contemplábamos como posibles al tratar del Diccionario Geográfico de Tomás López. Esto se debe a que hay que tener en cuenta casos tan dispares como lugares anejos, pueblos que figuran como dos entidades por pertenecer a dos jurisdicciones (Villar del Saz de Don Guillén, por ejemplo, que ya hemos visto), despoblados, etc. De todas esas entidades, conservamos croquis, dentro de las copias depositadas en Simancas, de 335, es decir, el 96'82%. Muchos, ciertamente, pero no nos valen porque fueron tremendamente simplificados: la literalidad exigida en la copia se aplicó al texto, no a las imágenes. Por si esto fuera poco y para que apreciemos lo que supone esta reducción al mínimo del detalle, normalmente, los dibujos originales anejos a la tercera respuesta eran ya bastante más esquemáticos que los primeros realizados en el campo (Camarero Bullón, 1998, págs. 251-255). Obviamente, los croquis de las copias de Simancas ya han dejado de ser mapas cognitivos con valor para conocer la percepción del territorio de los que los hicieron, han perdido la originalidad. El escribano que los copió redujo estos a meras figuras geométricas con escasísimas indicaciones en bastantes casos y alguna, poca, información más, en los menos. Ante este grado de simplificación y abstracción, duele imaginar cómo sería, por ejemplo, el mapa del entorno de la ciudad de Cuenca, cuando su copia es la que se ve en la figura inmediata.



Figura 17

Croquis de los alrededores de Cuenca. Catastro de Ensenada.
AGS, ES.47161// CE, RG, L. 075, f.30r.

Pero los rasgos que nos permitían explorar esa percepción, alcanzar los significados de la imagen, han desaparecido en todos ellos. ¿Debemos dar todo por perdido y concluir aquí la exposición? Pues lo cierto es que casi todo. Pero, para certificar este pesimismo, vayamos, como hemos dicho, a los pueblos cuyos expedientes se pueden haber salvado por pertenecer entonces a otras provincias y depositarse sus Repuestas originales en sus respectivas Contadurías.

Evacuada la oportuna consulta al Archivo Histórico Provincial de Guadalajara, se ha certificado que no se conserva documentación de ninguno de los tres pueblos de la actual provincia de Cuenca que pertenecían entonces a la de Guadalajara y su Partido: Valdeolivas, San Pedro Palmiches y Torralba. Parece evidente, entonces, que las respuestas de estos tres pueblos se guardaron en nuestra ciudad y desaparecieron en el voraz incendio de 1911. Quizás se hizo así por ser solo tres localidades y separadas unas de otras.

Pasamos ahora al Archivo Histórico Provincial de Toledo. En él se custodia documentación relativa a 22 pueblos del Común de Uclés, la Encomienda de Haro y otras santiaguistas. Concretamente, son Fuente de Pedro Naharro, Almendros, Mota del Cuervo, Tarancón, Torrengua, Carrascosa de Haro, Rada de Haro, Fuentelespino de Haro, El Acebrón, Huélamo, Belinchón, Pozorrubio, Rozalén del Monte, Saelices, Tribaldos, Villarrubio, Zarza de Tajo, El Congosto, Torrubia del Campo, Uclés, Villaescusa de Haro y Villar de la Encina.

Pues bien, contienen representaciones gráficas sólo los 15 últimos y estas son idénticas a las de los expedientes conservados en Simancas. Esto quiere decir que son, también, meras copias de los originales. Esta aseveración queda ratificada por la mención “valga por papel sellado en virtud de Real Habilitación de S. M.” (AHPTO 32964, f. 6r.; 33120, f. 7r.; 33215, f. 6r.; 33172, f. 10r. y 33197, f. 19r.) que aparece, al menos, en los expedientes de Rozalén, Tribaldos, Villarrubio, Villaescusa de Haro y Villar de la Encina. La extraordinaria semejanza de los dibujos, que son –insistimos– prácticamente idénticos, entre los ejemplares de Simancas y Toledo indica también que unas copias se hicieron directamente de otras y no de los originales. Si ambas se hubieran realizado a partir de estos, es imposible que los croquis fueran tan iguales: registrarían alguna variación, aunque fuera mínima. Todo ello nos lleva a deducir que los originales, con sus dibujos, croquis o mapas, fueron traídos también, como en el caso de Guadalajara, a la Contaduría de Cuenca, donde perecieron víctimas de las llamas.

Sólo nos queda comprobar si, olvidados por la Administración, se pudieron librar de tan infausto final los expedientes de los pueblos que quedaron en Ciudad Real.

Y, por fin, así es.

En el Archivo Histórico Provincial de Ciudad Real se conservan los documentos concernientes a cuatro pueblos que pertenecían a la provincia de La Mancha (Rodríguez Domenech y Rodríguez Espinosa, 2014): Los Hinojosos, Horcajo de Santiago, Santa María de Los Llanos y Villamayor de Santiago. No solamente sus respuestas sí son originales sino que, por fin, encontramos en ellas las representaciones gráficas. Ninguno se atuvo a la norma de dibujar el término en el margen de las páginas y emplearon hojas extra, que se encuentran plegadas.

De Los Hinojosos se ha salvado la mitad del pueblo actual, Hinojoso de la Orden, pues Hinojoso del Marquesado pertenecía a Cuenca y, en consecuencia, ardió. El mapa (ES.13034. AHPCR/1.3.2.3.2.1// Hacienda n.º. 696), entonces, contempla sólo el terreno de Hinojosos del Orden de Santiago. La actual encuadración del volumen deja el croquis orientado al oeste. El límite con el término del Marquesado se refleja con una línea ondulada que contrasta con las rectas de las lindes del término de la Orden. Sin duda el dibujante quiere transmitirnos que no es una frontera al uso, que es distinta de las otras de la localidad y se establece en un camino que va, por un lado, a Villamayor y, por otro, al Pedernoso. El dibujo es monocromo, a tinta, y refleja muy claramente los demás caminos, artificialmente ensanchados y todos rotulados, dejando ver una red que converge en el pueblo pero en la que se aprecian dos transversales, por el mediodía: el de Monreal a Quintanar y el de Belmonte al Toboso. No se representan otras localidades, sólo dos dibujos de iglesias muy toscos simbolizan las dos entidades, nombrando solo la protagonista, y se reflejan los molinos y las ermitas. Tampoco encontramos informaciones del entorno físico salvo las referidas a los tipos de cultivo: se distinguen viñas, olivares, tierras de labor y baldíos, amén de un “monte viexo” que rodea el pueblo por el norte y el poniente.

El croquis de Horcajo de Santiago (ES.13034. AHPCR/1.3.2.3.2.1// Hacienda n.º. 698), también a una sola tinta, está orientado al mediodía. Unos edificios de perfil presididos por la iglesia simbolizan el caserío, delimitado, al sur por el arroyo Albardana, y al norte por los de Velmontexo (actualmente el Bedija) y Riánsares. Estos cursos de agua se dibujan mediante líneas onduladas artificialmente porque no se pretende reflejar su correspondencia con la realidad, son, para el autor, simples líneas de fijación que ayudan a delimitar la población. Por esta misma razón se traza muy resaltado, con doble línea, el límite del término y se especifican los vecinos en cada punto cardinal.

El dibujo del término de Santa María de los Llanos (ES.13034. AHPCR/1.3.2.3.2.1// Hacienda n.º. 778) es como los anteriores: a una tinta, sin

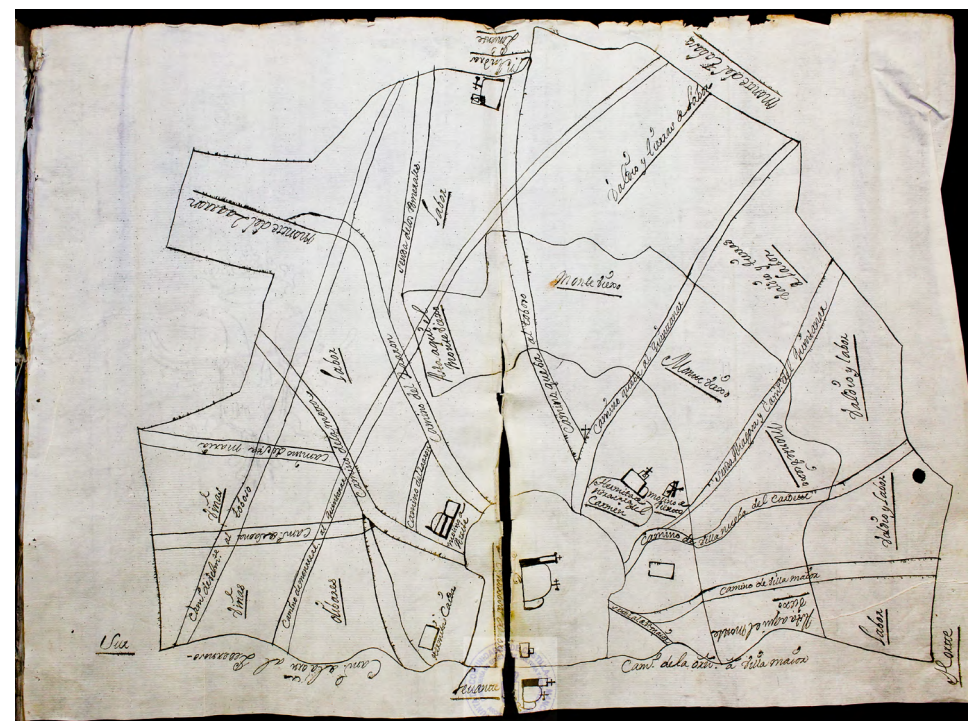


Figura 18

Mapa de Los Hinojosos, pero solo el perteneciente a la Orden de Santiago.
Catastro de Ensenada. ES.13034. AHPCR/1.3.2.3.2.1// Hacienda n.º. 696.

escala gráfica y con poca representación del medio natural (Figura 22). Orientado a poniente, un elaborado título ocupa todo el margen superior, con el nombre del pueblo subrayado con guirnalda y dividido por un sol radiante. En cada punto cardinal se expresa también la población vecina por ese lado. El término se resalta con doble línea gruesa remarcada mediante un entramado a ambos lados. Dentro de esta figura encontramos la población, simbolizada por unos edificios de perfil y presidida por la iglesia. Aparecen sendos molinos de viento al norte y al sur. En aquel lado se dibuja también el Saona, sin nombrarlo, y un molino hidráulico; la ermita del Salvador y, hacia el noreste, un terreno de viñas, con las vides dibujadas con sus frutos. Entre estos viñedos y los olivos, también dibujados con las aceitunas, más al sur, se encuentra Casa Morena. En la esquina meridional del término hay un monte también con la vegetación representada, igual que, fuera de su figura, en el ángulo inferior izquierdo. Todos los rótulos se trazan en mayúsculas redondas de palo seco. El resultado es más ornamental que los anteriores, con un aire más oficial.

Finalmente, en el mapa de Villamayor de Santiago (ES.13034. AHP-CR/1.3.2.3.2.1// Hacienda n°. 780) encontramos una diferencia fundamental: el color. Pero no es la única: desde un punto de vista formal, es el más elaborado y vistoso de los que se conservan en el Archivo Histórico Provincial de Ciudad Real, además del que más información geográfica contiene. Casi con seguridad, su autor trazó también el plano de Villanueva de Alcardete (Camarero Bullón, 1998, págs. 258-259).

Ocupa una hoja plegada y está en mal estado de conservación. Orientado al modo usual, es un mapa muy completo al que sólo le falta la escala. Sin embargo, no hay que olvidar que en otra pregunta del cuestionario, la 10ª, se exigía anotar las medidas principales del término, con lo que esta precisión gráfica no era imprescindible. A pesar de ello, podemos apuntar que la escala aproximada es de 1:43.000.

El título aparece en el ángulo superior izquierdo, en la zona del término que traspasa el río Gigüela: “Villamayor de Santiago y su término”. Todo en mayúsculas, se traza tanto en redondas como en cursivas, parte a palo seco y parte con serifas. Esto ocurre en todos los rótulos que vemos en la hoja, no hay uniformidad tipográfica. En el mismo lado, pero en la zona inferior, se sitúa una detallada cartela explicativa con 19 entradas, en la que se explica la correspondencia entre otros tantos números y edificaciones, puentes, molinos, terrenos, topónimos, etc. El término se marca en línea intermitente resaltada en amarillo y se expresan también los límites de todos los vecinos. Villamayor aparece en el centro de la hoja, justo donde un desgarró dificulta su localización. Las tierras de labor se señalan mediante líneas que representan los surcos en diversos tonos de verde. Los montes aparecen con manchas y rayas marrones y verdeazuladas. El Gigüela se dibuja en gris y una flecha señala la dirección de la corriente. En sus orillas se acumulan puentes y molinos representados en isométrica. El relieve se simboliza mediante montes de perfil sombreados en ocre.

Su información es extraordinaria y precisa. La relación entre el signifiante y el referente es muy cercana. El resultado visual se nos antoja casi bello. El escribano que copió este documento no se atrevió a simplificar este mapa y dejó la copia fiel, pero huérfana de toda representación gráfica, que podemos ver ahora en Simancas.



Figura 19

Mapa de Villamayor de Santiago. Catastro de Ensenada. ES.13034. AHP-CR/1.3.2.3.2.1// Hacienda n°. 780.

CONCLUSIONES

Primera

Los mapas son un elemento fundamental de la civilización humana. La han acompañado desde mucho antes de la aparición de la escritura y aún hoy día lo siguen haciendo. Es más, actualmente usamos los mapas más que nunca, aunque probablemente no nos demos cuenta de ello. Ha cambiado el soporte, claro está, y se ha abandonado por el gran público el mapa en papel (aunque este sigue siendo imprescindible en muchísimos trabajos y actividades). Pero vivimos en una sociedad “mapeada”. Es la culminación de un proceso que arranca en siglos pasados: la popularización y, hoy, universalización del producto cartográfico. Antes el mapa era un producto carísimo e ininteligible, patrimonio de unas élites políticas y culturales que eran muy conscientes de su importancia, de ahí que, frecuentemente, la Cartografía haya ido de la mano del Poder. A partir del siglo XIX y, sobre todo, del XX, el mapa se popularizó y se hizo accesible o, al menos asequible, para casi toda la sociedad. En 2020 todos, en todas las sociedades desarrolladas, usamos mapas.

Y la representación cartográfica sigue ejerciendo una fascinación sobre el público, tanto si la usa como si solamente la admira, que no pasa de moda. Se siguen editando atlas que han ampliado su campo de registro a nuevas materias y conceptos que antes ni siquiera se concebían cartografiables, como el *Atlas de los Prejuicios*, de Yanko Tsvetkov. Y, dentro de esto, la cartografía histórica continúa siendo un atractivo producto editorial. Valga como ejemplo el coleccionable del prestigioso diario *El País*, “Grandes Mapas de la Historia”, que comenzó en octubre del año pasado.

Más aún, la cartografía ha sido siempre un elemento auxiliar del discurso histórico. Sin embargo, ahora adquiere una nueva dimensión erigiéndose en fuente de la investigación, en plano de igualdad con cualquier otra y capaz de aportar conocimiento sobre conceptos y percepciones de las sociedades pasadas que otras fuentes no revelan, o no de la misma forma.

Segunda

Hay que aclarar, si se puede, varios conceptos equívocos o, directamente, equivocados.

El primero es confundir cartografía con exactitud o verosimilitud. Un mapa puede ser exacto en lo que representa, pero nunca representa toda la realidad de un territorio. Cartografiar es elegir, repetía una y otra vez Blanca Portillo en el escenario de *El Cartógrafo*, de Juan Mayorga. Lo han dicho también eminentes estudiosos y lo repetimos nosotros. Creer que un mapa expone la realidad, que es veraz, es asumir un presupuesto que nos lleve, probablemente, al error o a la decepción. ¿Esto resta valor a la cartografía? En absoluto, sólo hay que saber lo que se va a encontrar en ella. ¿Las fuentes cartográficas no son, entonces fiables? A esto se puede contestar con otra pregunta: ¿son fiables las otras fuentes documentales? Cualquier investigador sabe que todos los documentos deben ser cuestionados para llegar a extraerles convenientemente la información. Pues igual con los mapas antiguos.

El segundo concepto equívoco es el de “Cartografía de aficionado”. Y, sí, lo hemos usado en este trabajo. Por supuesto, este término no debe entenderse de modo peyorativo, sino simplemente como una clasificación que diferencie la dedicación profesional del que hace la carta en cuestión. Hemos visto cómo mapas excelentes han sido hechos por cartógrafos que no se dedicaban a esta producción. Hemos visto también a eminentes profesionales realizar obras con errores mayúsculos o, al menos, relevantes. ¿Es inferior técnicamente el mapa *Parte Septentrional del Obispado de Cuenca entre Guadiela y Tajo, que comprende las tres Abbadías del Sexmo de Sierra*, obra de Francisco Antonio Fuero, en 1762, que el provincial que Tomás López hizo en 1766? Pues no mucho, ciertamente. Hay que salvar las distancias que median entre una minuta y un mapa impreso, por supuesto, pero si el de Fuero se hubiera pulido para la imprenta, constaría ahora dentro la nómina de buenos mapas en la cartografía histórica de nuestra provincia.

¿Se pueden definir, entonces, con otros términos nuestro objeto de estudio? Sin duda. Otros investigadores lo han hecho antes. María José Ortega Chinchilla se refiere a las mismas fuentes, en su tesis, como “cartografía manuscrita” (Ortega Chinchilla, 2010). Sin embargo, es evidente que se conservan muchos mapas realizados por profesionales que no han sido impresos y son, en consecuencia, manuscritos, lo que les aparta de nuestro objeto de estudio. La misma autora, tres años después, habla en un artículo de “topografías religiosas” (Ortega Chinchilla, 2013). El término es correcto para los dibujos enviados a Tomás López, pero no lo sería para los realizados en el Catastro de Ensenada.

Por todo ello, hemos usado y mantenido el término de cartografía de aficionado para referirnos a las fuentes que hemos expuesto.

El tercer concepto que puede llevar a error es el prejuicio que solo ve en estos dibujos los aspectos formales –y eso que asumimos que en este discurso podemos avanzar poco más allá de ellos-. Su pretendido infantilismo, ese aire naif que muchos tienen nos puede llevar a restarles validez científica. Sería un error.

Seguimos en esto a la Dra. Ortega Chinchilla, con la que estamos casi plenamente de acuerdo, cuando afirma “es a partir de ellas (las imágenes) que el historiador puede acceder a esa imagen mental del territorio construida a base de experiencias, valores, memoria, identificaciones y símbolos” (Ortega Chinchilla, 2010, pág. 2). No podemos dejarnos engañar por su aspecto, máxime si tenemos en cuenta que estas imágenes fueron hechas por personas no entrenadas en el Arte ni en la observación analítica y que tampoco tenían conocimientos técnicos en la mayoría de los casos. Por todo ello, presentan unas distorsiones gráficas que son perfectamente lógicas.

Cuando nos enfrentamos a una imagen figurativa, lo primero que buscamos es la semejanza con la realidad a la que se refiere: si no se da o no la encontramos, automáticamente rechazamos la imagen. Sin embargo, esta autora sostiene que estas imágenes “son de un valor inestimable precisamente por su diversidad expresiva, su espontaneidad y grado de abstracción” (Ibíd., pág. 86). Esto no excluye nuestro deber, como investigadores, de realizar una valoración crítica de estas fuentes. Para analizar bien las imágenes, hay que conocer sus códigos y mecanismos, el alfabeto visual, y huir de tópicos como el de ser fiel reflejo de la realidad.

Tercera

La provincia de Cuenca atesora una gran cantidad de representaciones gráficas enviadas al cartógrafo D. Tomás López de Vargas Machuca por parte de los clérigos a los que pidió su colaboración, superior, en proporción, a la de otras provincias. Estos dibujos constituyen una importantísima fuente histórica desde una doble perspectiva.

Por un lado, contribuyen al conocimiento de la realidad existente en los términos y zonas dibujados en la época en que fueron hechos estos croquis. Ello nos permite analizar la evolución de los elementos reflejados en ellos hasta los vestigios aún visibles en la actualidad. Esta es la faceta más obvia y casi la única que ha interesado a los historiadores hasta ahora (Ortega Chinchilla, 2013, págs. 33-35).

Pero, además, estas imágenes tienen valor por sí mismas. La doctora Ortega Chinchilla nos dice, siguiendo a Gombrich, que el espejo y el mapa son las principales estrategias que se han seguido para la producción de imágenes. Usar una u otra depende de la finalidad que se pretenda. Pues bien, la mayoría de estos dibujos pertenecen a la categoría de mapa, “por su grado de abstracción, por los recursos gráficos utilizados, el esquematismo de sus formas y por primar la expresión de conceptos en detrimento del realismo visual” (Ortega Chinchilla, 2010, pág. 151). Abundamos con ello en lo expuesto al final del apartado anterior.

La vaguedad de la petición de López y la subjetividad de las propias percepciones del espacio de cada uno de los autores hacen que haya una gran diferencia entre las distintas producciones gráficas. Sin embargo, reúnen ciertas características comunes que podemos resumir ahora. En todos ellos se han eliminado ciertos detalles y se han resaltado aquellos que los autores consideran plenamente identitarios, dibujando tanto lo que se veía como lo que se conocía. Al analizar los elementos representados, podemos acceder a los significados que suponen para los autores.

Los elementos que simbolizan, mayoritariamente, la actividad humana sobre el territorio son los religiosos. Si no hay representación de edificios, las localidades se simbolizan mediante una iglesia (Casasimarro, Huerta de la Obispalía, Puebla de Almenara, Tresjuncos, Vellisca, La Ventosa, Villaescusa de Haro, Villar del Águila, Villarejo de la Peñuela y Zafrilla); si la hay, la iglesia se destaca siempre (La Almarcha, Belinchón, Buenache de Alarcón, Cardenete, Fuente de Pedro Naharro, Horcajada de la Torre, Huete, Las Mesas, Olmedilla del Campo, Palomares del Campo, Talayuelas y Villaescusa de Haro). La iglesia será no sólo un espacio religioso, sino el centro de la vida cívica y social y se erige en elemento central, símbolo de la civilización urbanizadora o constructora frente al entorno natural. La iglesia es el pueblo, en una repetida “sinécdoque visual”, como se aprecia en la figura 20 (Ortega Chinchilla, 2013, pág. 48).

También se da mucha importancia a otros elementos religiosos como las ermitas, que se distribuyen por el entorno en casi todos los mapas, íntimamente relacionadas con su paisaje. A este respecto, no se puede olvidar que los autores de los dibujos son los párrocos, por lo que su visión será, claro, mediatizada por esta circunstancia. Pero no es menos cierto que comparten unos significados comunes a toda la sociedad a la que pertenecen. Esto nos indica la importancia del hecho religioso en las pequeñas comunidades rurales de finales del siglo XVIII. El elemento religioso protagoniza, o monopoliza el centro urbano, pero también distribuye, conecta y explica el paisaje circundante.

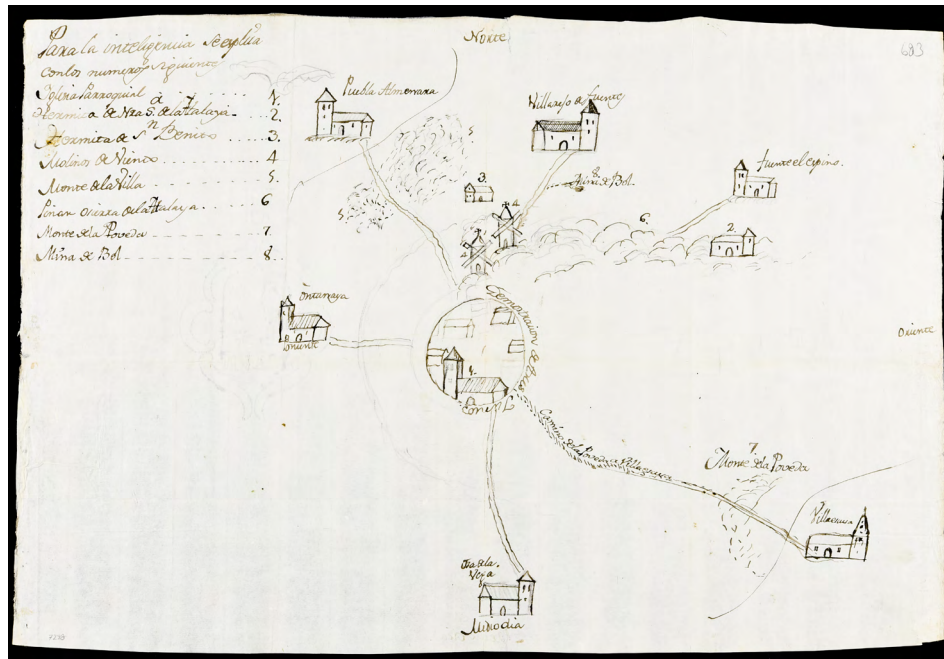


Figura 20

El mapa de Tresjuncos muestra perfectamente la identificación entre iglesia y población. Diccionario Geográfico de Tomás López. BNE, MSS 7298, f. 683r.

En un único caso la administración civil se erige en protagonista del mapa: Villar del Saz de Don Guillén, el actual Villares del Saz, donde la frontera jurisdiccional es el eje horizontal que distribuye el resto de la representación. Algo similar podría pasar en Los Hinojosos, y el hecho administrativo queda absolutamente obviado por la información de lo que es casi un mapa comarcal. El croquis de Villar del Saz de Don Guillén elige un eje muy reconocible para articular la representación, pero no es el único. Igual que hemos visto la jerarquización, esta es otra distorsión absoluta que es normal en estos mapas cognitivos: la de rotación y alineamiento. Buena parte de los dibujos están estructurados mediante estos ejes fácilmente reconocibles (normalmente caminos, ríos o valles). Especialmente claros son Almodóvar del Pinar, Buenache de Alarcón, Fuentelespino de Haro, Horcajada de la Torre, Huerta de la Obispalía, Jábaga, El Pedernoso, Salmeroncillos, Salvacañete, Tejadillos, Villarejo de la Peñuela y, especialmente, Villanueva de los Escuderos.

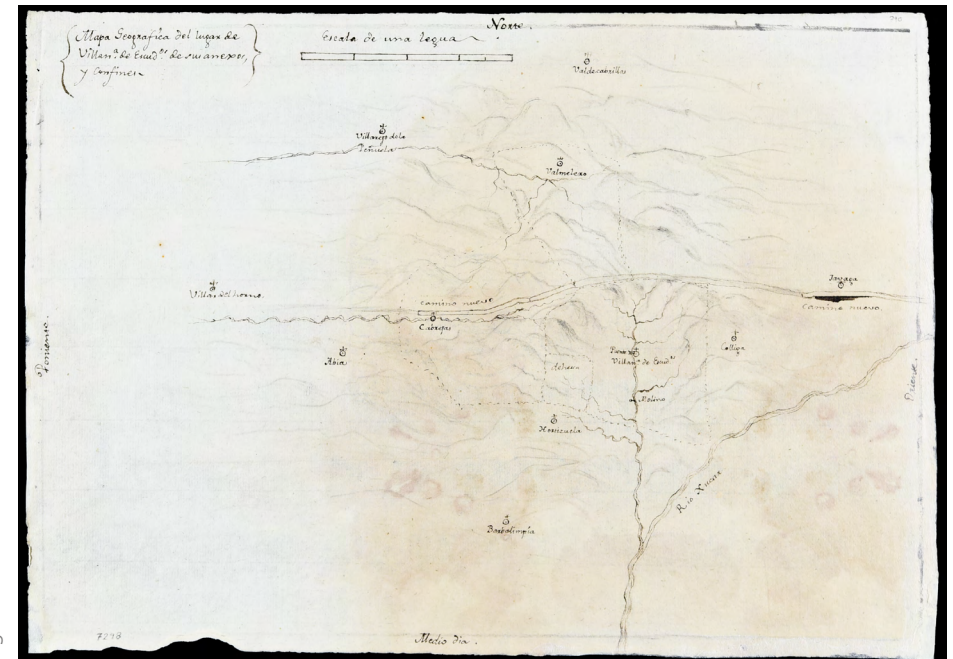


Figura 21

En el mapa de Villanueva de los Escuderos se ve cómo sus componentes se alinean en torno a dos ejes: el camino de Cuenca y el arroyo del Egidillo. Diccionario Geográfico de Tomás López. BNE, MSS 7298, f. 790r.

En fin, no podemos enumerar los casos que nos encontramos como ejemplos de cada característica a destacar, esto merece un análisis más cuidadoso e individualizado. Pero sí conviene anotar otros rasgos comunes como la concepción unitaria del espacio, el sesgo euclidiano (tendencia a ver y representar el entorno más geométrico de lo que es) y la simplificada codificación de la información espacial. Todo esto es compartido por la mayoría de los croquis que hemos presentado, aunque, eso sí, con un gran diferencia en sus manifestaciones.

Cuarta

Si podemos hablar de gran suerte para nuestra provincia en el caso de los dibujos destinados al Diccionario Geográfico de Tomás López, por su abundancia, no podemos decir lo mismo para las representaciones gráficas del Ca-

tastro de Ensenada, prácticamente desaparecidas en su totalidad. Las imágenes contenidas en las copias conservadas en el Archivo General de Simancas y en el Archivo Histórico Provincial de Toledo no son, seguramente, sino un pálido reflejo, muy simplificado, de sus originales. Baste decir al respecto que, de los únicos cuatro pueblos cuyos croquis originales conservamos, ninguno contiene representación gráfica alguna en las copias de Simancas. Aún queda cierta esperanza de encontrar algún dibujo más detallado en las copias que algunos ayuntamientos conservan en sus archivos municipales, aunque las expectativas son muy remotas. Con todo, ya hemos adelantado antes que esto es sólo el inicio de una investigación muy larga y dilatada en el tiempo.

Por lo que podemos apreciar en los cuatro croquis del Archivo Histórico Provincial de Ciudad Real, lo expuesto para los dibujos entregados a Tomás López es extrapolable también a los realizados en el Catastro de Ensenada, aunque con ciertos matices (Figura 22). La muestra es escasísima, por supuesto, pero no cuestionamos su interés y valor como fuentes históricas. Ya Camarero Bullón lo afirmaba así (1998, pág. 282) y se ratifica aún más en sus posibilidades como fuente Ortega Chinchilla (2016).

Por supuesto, es más difícil conocer su autoría. Máxime con tan pocos ejemplares. Sin embargo, ya hemos reseñado que el autor del croquis de Villamayor de Santiago hizo también, al menos, el de la vecina Villanueva de Alcardete. Los autores conocían sin duda alguna su entorno. Si no fueron peritos locales, sí recibieron mucha información de personas de los pueblos.

Se sigue apreciando, dentro de la jerarquización simbólica que nos muestra los significados de estas gentes, la preeminencia de la iglesia dentro de su percepción del paisaje y la sociedad que lo habita y transforma. Esto es especialmente destacable pues la finalidad de estos dibujos es radicalmente distinta a la de los enviados a Tomás López: se trata ahora de un registro fiscal, impositivo, catastral, en suma. Sin embargo la percepción del espacio que denotan es la misma, como se ve en otras provincias (Ortega Chinchilla, 2010, 2013, 2016). Esto ratifica la teoría de que hay unos componentes sociales, compartidos por todo el grupo, en la percepción del espacio de los autores.

Figura 22



Croquis de Santa María de los Llanos. Catastro de Ensenada. ES.13034.
AHPCR/1.3.2.3.2.1// Hacienda n°. 778.

BIBLIOGRAFÍA

- Anónimo (1911). “Efemérides de la semana”. *La Lectura Dominical*. Año XVIII, n°. 895, 25 de febrero, pág. 123.
- Antillón, I. de (1808). *Elementos de la Geografía Astronómica, Natural y Política de España y Portugal*. Madrid: Imprenta de Fuentenebro y Compañía.
- Barber, P. (2016). “Mapas de carreteras: una reconocida rama de la Cartografía”. En M. Ovenden, *Atlas de metros del mundo* (pág. 6). Madrid: Nórdica.
- Belinchón, L. (1911). “Incendio en el Gobierno Civil”. *El Mundo. Diario Regionalista*. Año II, n°. 41, 11 de Febrero, pág. 3.
- Blázquez Garbajosa, A. (1984). “Las relaciones topográficas de D. Tomás López. Pueblos de la provincia de Guadalajara (1760-1795)”. *Wad-Al-Hayara*, n°. 11, págs. 97-131.
- Brooke-Hitching, E. (2017). *El Atlas Fantasma. Grandes mitos, mentiras y errores de los mapas*. Barcelona: Blume.
- Camarero Bullón, C. (1998). “La cartografía en el Catastro de Ensenada, 1750-1756”. (CSIC, Ed.) *Estudios Geográficos*, LIX, n°. 231, págs. 245-283.
- Camarero Bullón, C. (2002). “Vasallos y pueblos castellanos ante una averiguación más allá de lo fiscal: el Catastro de Ensenada, 1749-1756”. En I. Durán Boo y C. Camarero Bullón (Coords.), *El Catastro de Ensenada. Magna averiguación fiscal para alivio de los vasallos y mejor conocimiento de los reinos* (págs. 113-388). Madrid: Ministerio de Hacienda.
- Capra, C. (2002). “El nuevo censo del estado de Milán”. En I. Durán Boo y C. Camarero Bullón (Coords.), *El Catastro de Ensenada. Magna averiguación fiscal para alivio de los vasallos y mejor conocimiento de los reinos: 1749-1756* (págs. 55-66). Madrid: Ministerio de Hacienda.
- Fernández Talaya, M. T. (2003). *Tomás López. Geógrafo de S. M. Carlos III*. Madrid: DocuMadrid.
- Fuero, F. A. (1765). *Breve noticia del aparecimiento y milagros de Maria Santissima de los Hoyos y situación de Ercavica sobre la Hoz de Peña escrita en la Ribera del Rio Guadalea*. Alcalá de Henares: Imprenta de la Universidad.
- Harley, J. B. (1989). “Deconstructing the Map”. *Cartographica*, 26 (2), págs. 1-20.
- Hernández Cifuentes, F. (2014). “La Cartografía en el Ejército de Tierra”. En M°. de Defensa (Ed.), *El mapa es el territorio. Cartografía histórica del Ministerio de Defensa* (págs. 8-23). Madrid: Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa.

- Hernández Zazo, M. (1911). “Incendio”. *El Correo Católico*, Año XIX, nº. 1154, 18 de Febrero, pág. 2.
- Herrera García, A. (1980). “Una descripción de Priego de fines del siglo XVIII”. *Cuenca*, nº.17, págs. 51-53.
- Instituto Geográfico y Estadístico (1886). *Equivalencias entre las pesas y medidas usadas antiguamente en las diversas provincias de España y las legales del Sistema Métrico Decimal*. Madrid: Imprenta de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico.
- Líter Mayayo, C. y F. Sanchís Ballester (2002). *La obra de Tomás López. Imagen cartográfica del siglo XVIII*. Madrid: Biblioteca Nacional.
- López Gómez, A. (1996). “El método cartográfico de Tomás López. El interrogatorio y los mapas de España”. *Estudios Geográficos*, vol. 57, nº. 225, págs. 667-710.
- López Gómez, A. (1997). “Los croquis y mapas del Reino de Valencia de López y Cavanilles: dos geógrafos y dos métodos opuestos”. *Cuadernos de Geografía*, nº. 62, págs. 537-586.
- López Gómez, A. (2002). “El método cartográfico de Tomás López. El interrogatorio de Albacete”. *Cuadernos de Geografía*, nº. 71, págs. 1-10.
- López Gómez, A. (2004). “El método de Tomás López. El interrogatorio y los mapas de Extremadura”. En AA. VV., *Historia, clima y paisaje. Estudios geográficos en memoria del profesor Antonio López Gómez* (págs. 59-74). Valencia: Universitat de València.
- López Gómez, A. y C. Manso Porto (2006). *Cartografía del siglo XVIII. Tomás López en la Real Academia de la Historia*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- López Requena, J. (2014). *Cartografía histórica de la provincia de Cuenca*. Cuenca: Olcades.
- López Requena, J. (2018). “La fuente itineraria en los mapas de España del siglo XVI y la edición perdida del Repertorio de Meneses”. *El Nuevo Miliario*, nº. 18/19, págs. 19-33.
- López Vélchez, I. (2015). “Forma y medición del terreno: agrimensura y topografía”. En López Vélchez, I. y L. Cabezas Gelabert (Eds.), *Dibujo y territorio. Cartografía, topografía, convenciones gráficas e imagen digital* (págs. 45-88). Madrid: Cátedra.
- Manso Porto, C. (2004). “El interrogatorio de Tomás López: nueva hipótesis sobre su finalidad”. En AA. VV., *Historia, clima y paisaje. Estudios geográficos en memoria del profesor Antonio López Gómez* (págs. 175-186). Valencia: Universitat de València.
- Marcel, G. (1908). “El geógrafo Tomás López y sus obras. Ensayo de biografía y de cartografía”. *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, vol. L, octubre, págs. 401-543.
- Martín López, J. (1995). *Historia de la Cartografía y la Topografía*. Madrid: Universidad Politécnica de Madrid.
- Martínez López, J. (2017). *Un retrato desconocido de Don Felipe Antonio Solano (1724-1800), obispo de Cuenca (1778-1800)*. Obtenido de Academia.edu en junio de 2019: https://www.academia.edu/35951343/UN_RETRATO_DESCONOCIDO_DE_DON_FELIPE.
- Moreno Martín, J. M. (2014). “La cartografía en la Armada”. En Mº. de Defensa (Ed.), *El mapa es el territorio. Cartografía histórica del Ministerio de Defensa* (págs. 76-147). Madrid: Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa.
- Núñez de las Cuevas, R. (2012). “El poder de los mapas”. *Estudios Geográficos*, vol. LXXIII, nº. 273, págs. 581-598.
- Oelker, M. P. (2017). *La grande inchiesta economica del 1766 in Toscana - una rilevazione statistica alla base delle riforme leopoldine*. Recuperado en octubre de 2018, de Academia.edu: https://www.academia.edu/28223045/La_grande_inchiesta_economica_del_1766_in_Toscana_-una_rilevazione_statistica_alla_base_delle_riforme_leopoldine.
- Olaran Múgica, C. (2004). *Índice de las Relaciones Geográficas enviadas a Tomás López*. Madrid: Biblioteca Nacional.
- Ortega Chinchilla, M. J. (2010). *Percepción y Representación. El territorio andaluz en la cartografía manuscrita del siglo XVIII*. Granada: Universidad de Granada.
- Ortega Chinchilla, M. J. (2013). “Topografías religiosas. La dimensión territorial de la religiosidad popular en el siglo XVIII”. *Revista de Historia Moderna*, nº. 31, págs. 35-53.
- Ortega Chinchilla, M. J. (2016). “El Catastro de Ensenada desde la perspectiva de la Historia Visual”. En A. M. Prieto García y M. J. Rodrigo Trejo (Eds.), *Métodos y perspectivas de investigación en Historia Moderna* (págs. 108-118). Cáceres: Universidad de Extremadura.
- Paladini Cuadrado, A. (1994). “Determinación de la escala de los mapas antiguos”. *Boletín de Información del Servicio Geográfico del Ejército*, nº. 77, págs. 77-87.
- Poves, M. (2000). “Bartolomé Ferrer Pertussa”. *Moya. Revista de la Asociación Amigos de Moya (Cuenca)*, nº. 12, págs. 8-10.
- Rodríguez de la Torre, F. y J. Cano Valero (1987). *Relaciones geográfico-históricas de Albacete (1786-1789) de Tomás López*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses, C.S.I.C., C.E.C.E.L.

- Rodríguez Domenech, M. A. y E. Rodríguez Espinosa (2014). “El territorio de la Intendencia de La Mancha en el Catastro de Ensenada. Antecedentes, configuración y evolución posterior”. *CT Catastro*, n°. 80, abril, págs. 89-148.
- Torralba Mesas, D. (2014). “Bartolomé Ferrer Pertussa. Nuevos datos biográficos. La donación del manuscrito “El Buen Zelo” al Cabildo de Cuenca en 1716”. *Moya. Revista de la Asociación de Amigos de Moya (Cuenca)*, n°. 39, págs. 13-16.
- Usón Finkenzeller, C. (Dir.). (2015). *Catastro de Ensenada*. Consultado entre 2017-2019, de PARES Portal de Archivos Españoles: <http://pares.mcu.es/Catastro/>
- Vayssi re, B.-H. (1980). “Cartes minimales. Des cartes en Espagne”. En G. Macchi, *Cartes et figures de la Terre : exposition pr sent e au Centre Georges Pompidou du 24 mai au 17 novembre 1980* (p ags. 167-177). Paris: Centre Georges Pompidou, Centre de cr ation industrielle.
- V zquez Maure, F. (1982). “Cartograf a de la Pen nsula: siglos XVI a XVIII”. En AA. VV., *Historia de la Cartograf a espa ola. Curso de Conferencias desarrollado durante los meses de enero a abril de 1981* (p ags. 59-79). Madrid: Real Academia de Ciencias Exactas, F sicas y Naturales.

SIGLAS DE LOS ARCHIVOS UTILIZADOS

AGS Archivo General de Simancas

AHPCR Archivo Hist rico Provincial de Ciudad Real

AHPT Archivo Hist rico Provincial de Toledo

BNE Biblioteca Nacional de Espa a

Contestación a cargo del Ilmo. Sr. Don
MIGUEL JIMÉNEZ MONTESERÍN

Ilustrísimos señores académicos, querido Jesús, familia y amigos suyos, señoras, señores, amigos todos:

Aunque resulte siempre muy grato tener ocasión de dar la réplica a la presentación intelectual en la Academia realizada por un nuevo colega, convendrán conmigo en que cada circunstancia propia otorga un matiz distinto a estos gestos de bienvenida cuya singularidad no debe pasarse por alto. A todos nos ha satisfecho sin duda escuchar la lectura de un discurso cuya calidad e interés eran previsibles, pero, de manera personal, experimento yo hoy además el leve orgullo de que, cuatro décadas atrás, su autor estuviese entre mis alumnos del Colegio Universitario Cardenal Gil de Albornoz. Desde esta ladera de los días y con leve añoranza, evoco ahora al estudiante avisado de grandes cualidades humanas, bien marcada vocación arqueológica y reconocidas habilidades fotográficas a cuya preparación académica algo debí contribuir entonces. La mutua estima y el respeto sentido por el quehacer del otro han cuajado con los años en el afecto que inspira estas líneas, escritas desde la amistad con la cordialidad que merece su encargo amable.

No hay retórica en la gratitud modesta con que ha iniciado su discurso el nuevo académico, es sincera porque le otorga autenticidad considerar desde ella una trayectoria de profesional y estudioso sólida y acreditada sin discusión. Formado como historiador y arqueólogo, después de seguir en Cuenca los tres primeros cursos de la carrera, como en aquella época se hacía, obtuvo en la Universidad Autónoma de Madrid la licenciatura. Próximo al Museo de Cuenca y cercano a quienes entonces lo animaban, fueron muchas luego las campañas de excavación arqueológica, realizadas en diversos lugares de las provincias de Cuenca, Huelva y Córdoba, referidas a distintas épocas, —, Neolítico, Bronce, Medieval— en las que participó durante la década de los ochenta del siglo pasado, ya como miembro de un equipo o también como director de alguna en Reíllo (López Requena, 1988), Moya (Álvarez Delgado, Y. y J. López Requena, 1996) y Cañete.

Ha venido después su etapa docente en la Enseñanza Media a la que ha dedicado un cuarto de siglo. Profesor vocacional y entusiasta de veras, según he tenido ocasión de comprobar personalmente viéndole desenvolverse con sus alumnos, varias han sido las localidades de esta provincia en cuyos Institutos de Secundaria ha enseñado Geografía e Historia principalmente: Tarancón, Priego, Valera de Abajo, Minglanilla y Cuenca, primero en el *Pedro Mercedes* y por fin en el histórico ya *Alfonso VIII* del que es Jefe de Estudios. En diversos seminarios ha dado cumplida cuenta de su experiencia educadora, principalmente en lo referido a la convivencia en los centros escolares y al empleo en ellos de los recursos audiovisuales. Autor de un texto didáctico para el conocimiento preciso del pasado regional entre el alumnado de la E.S.O., (López Requena, 2004), ha dado a conocer también con esmerado detalle un buen número de elementos el patrimonio conquense colaborando en una obra de ámbito regional y carácter divulgativo dirigida al gran público (Jiménez Tórtola, V. y J. López Requena, 2011).

Estudioso con seriedad y fundamento del pasado en Cuenca, varios y distintos han sido los terrenos de conocimiento hacia donde ha orientado su personal búsqueda curiosa. Consideradas en conjunto, podría decirse que cada una de las investigaciones realizadas pondría ante al lector de sus trabajos el trasunto de un viaje, guiado con acierto, hacia diferentes espacios del pasado.

Observador atento, quiso dejar testimonio de las fiestas populares del lugar serrano de Reñillo. Acontecimientos sociales guiados por el calendario litúrgico, sometidos al ciclo agrícola, a cita fija puntaron antaño sus gestos el tiempo de las gentes en el mundo rural para aliviar de cuando en cuando su cerrada monotonía. Ciertamente es que no ha cambiado el ritmo de las estaciones, pero sí se ha acelerado el tiempo social, se han vaciado de sus moradores los pueblos y poco dicen ya a la mayoría de las gentes de hoy, arraigadas en urbanos lares, los rituales festivos de antaño, por más que, a puro voluntarismo, sobrevivan todavía a la disolución inexorable de una cultura de otro tiempo, ensimismada, campesina y cristiana. Las encuestas realizadas, las observaciones y comentarios, tanto como los textos preservados de las desaparecidas fiestas de *Moros y Cristianos* en el lugar, resultan de indiscutible interés antropológico y cultural.

Por derroteros de mayor alcance en el espacio y el tiempo condujo después su curiosidad a nuestro nuevo colega para hacernos conocer, mirados primero por él con certera agudeza, los vestigios de las más primitivas comunicaciones de noticias a distancia del siglo XIX en la provincia. Vistas con indiferencia por la mayoría de quienes se topan con ellas en mitad del campo, las antiguas torres del telégrafo óptico apenas habían merecido aquí hasta

ahora la atención fugaz de unos pocos avisados, capaces sólo de atribuirles su función auténtica sin otro análisis. Confieso que, a mí, ver recortada en el horizonte desde la Audiencia Provincial la torre situada en la frontera Sierra del Bosque, tan sólo me hacía recordar una breve línea leída en algún manual universitario, donde se argumentaba acerca de los enormes obstáculos a que hubo de enfrentarse el liberalismo temprano para lograr implantarse en España durante la primera mitad del siglo XIX.

Deseoso de darse y ofrecer explicaciones acerca de tales construcciones, ruinosas la mayoría, Jesús ha realizado por el contrario una excelente descripción y detallado análisis, fruto de un largo y minucioso trabajo de campo, contrastado al punto de manera concienzuda con las fuentes documentales, plasmado en un libro de título bien sugerente: *El progreso con retraso* y asimismo en diferentes artículos dedicados al tema. (López Requena, 2008, 2010, 2012; López Requena, J., Borque Soria, E. y C. Sánchez Ruiz, 2017) Nada escasas, con acierto y soltura se ha movido sin embargo entre aquellas extrayendo lo importante del farrago de los papeles manuscritos e impresos que los archivos guardan. Aportando con justeza los pormenores, ha sabido aunar datos y observaciones directas en una síntesis espléndida que guía certera al lector por el espacio y el tiempo de un episodio en realidad breve. Historiador riguroso, traza en panorama y describe en este libro las dificultades donde tropezaron los primeros intentos de comunicarse a distancia en España. Refiere el convulso contexto político en que nace el servicio. Recuerda la violencia de la primera Guerra Carlista o de los Siete Años y sus secuelas. Asimismo, las exigencias de la implantación centralista del sistema liberal, empeñado en vertebrar un país compuesto de fragmentos administrativos aislados agilizando, entre otros recursos, la transmisión eficaz de las más urgentes disposiciones gubernativas a las autoridades locales y provinciales urgiéndoles su puesta en práctica.

La telegrafía óptica se había ensayado ya en Francia durante el siglo anterior y si bien suponía una notable mejora en la comunicación de novedades, a España llegó cuando en otros lugares se esbozaban ya otros métodos más eficaces. Limitada al uso exclusivo del Gobierno y sus dependientes, los particulares no tuvieron acceso comercial a ella, tal y como luego pudieron servirse de la eléctrica. Fue sobre todo un recurso ligado a la defensa y mantenimiento del orden burgués nacido de las desamortizaciones y a cuya disposición se pondría también la Guardia Civil. En marzo de 1844 comenzarían ambos servicios su respectiva andadura, atentos en primer lugar a neutralizar posibles desórdenes a lo largo de la llamada década moderada que concluiría con la Vicalvarada en julio de 1854.

El sistema de comunicaciones así establecido reposaba sobre un estricto régimen de organización y servicio a prestar por unos disciplinados agentes transmisores desde unas torretas de acceso restringido y similar factura que, de norte a sur, unían a Madrid con San Sebastián y Cádiz alcanzando por el este a Valencia. Hasta ellas llegaban los telegramas en clave alfanumérica transmitida por las señales ópticas, redactados con arreglo a un extenso diccionario de frases hechas muy bien estudiado, conocido sólo en ambas cabeceras de línea, donde se redactaban y descifraban aquellos. De día siempre y sin que faltasen los contratiempos climáticos se lograba que, pese a la aparente complejidad de las claves empleadas, una noticia pudiese llegar de la Corte madrileña a Valencia en unos treinta minutos, invirtiendo el mismo tiempo la respuesta. Un correo a caballo, forzando al límite la resistencia de los animales, sustituidos estos a tramos, no lo lograba en menos de siete u ocho horas en cada sentido.

El ramal de Cuenca, dotado de ocho torres, nació en 1848 como apoyo externo del levantino, orientado desde el comienzo a la zona meridional de la provincia en paralelo con las carreteras. Gracias a él se preveía comunicar Madrid con Valencia y Barcelona y desde allí con la frontera francesa, tal y como ocurría en San Sebastián. La proximidad de la serranía conquense a los principales baluartes donde los carlistas se hicieron fuertes hasta 1840 y el temor a que el segundo alzamiento faccioso, iniciado en 1846 en tierras catalanas, se propagara como en el anterior episodio, debió aconsejar la implantación de esta línea menor complementaria con el fin de poder informar al gobierno, caso de aproximarse a la ciudad los insurrectos. Sin embargo, serían los acontecimientos revolucionarios de 1854, promovidos en Cuenca aquel verano por el coronel Manuel Buceta, los últimos telegrafados. A comienzos de 1855 cesaría del todo el servicio del ramal conquense, aunque el de la línea de Valencia prolongara aún dos años su actividad.

Tras documentar con absoluta precisión los años de funcionamiento de tal sistema de transmitir noticias, sigue el fruto de un ejemplar trabajo de campo. Más de la mitad del libro recoge el inventario y descripción pormenorizada de las veinte estaciones todavía subsistentes en la provincia de las que aporta además numerosas imágenes. Meritoria contribución a la historia de las comunicaciones en España y llamada de atención sobre unos nada desdeñables vestigios de ella, patrimonio merecedor de mejor trato que el recibido hasta ahora.

Al redactar su estudio sobre el telégrafo, escudriñar la cartografía provincial decimonónica y ponerla en relación con la actual debió ser un ejercicio instructivo y fructífero para López Requena. Así, en el mundo de las

cartas vetustas donde se ha venido representando nuestra tierra, halló otro tema inédito y merecedor de clarificadora atención obligándose a remontarse hasta los más señeros testimonios conservados. Con harto esmero, rastreando infatigable en un buen número de libros, bibliotecas, archivos y colecciones privadas, fruto de sus certeras pesquisas, ha reunido un selecto elenco, compuesto de treinta y ocho mapas históricos, cuyo rasgo común es haber ido proporcionando figura al convenido espacio conquense, desde la Antigüedad a mediados del siglo XX, representándolo con diferentes estilos y métodos cartográficos. (López Requena, 2014). No es seguramente exhaustivo, pero parece difícil que se le haya pasado desapercibida alguna pieza verdaderamente destacada. Obra de cartógrafos principalmente flamencos, hispanos o franceses, hay en él mapas de España o del territorio castellano de muy variados tamaños y escalas, donde se sitúan con fortuna y precisión diversa un puñado de localidades de la zona, no siempre las de mayor entidad. Se muestran también representaciones del cambiante ámbito administrativo o de gobierno propio de las demarcaciones provincial o diocesana denominadas “de Cuenca” a lo largo del tiempo, así como la traza de sus respectivas divisiones internas de carácter operativo.

A su estilo, despacioso y esmerado, cada mapa es objeto de un comentario pormenorizado cuya rigurosa erudición, documentada siempre escrupulosamente, lejos de resultar enfadosa, ofrece en cambio sólidas perspectivas de análisis de la pieza al lector interesado. Aporta primero el perfil biográfico del autor, documentado cuanto le es posible. Metódico en el cuestionamiento de cada objeto, examina la secuencia temporal de las imágenes territoriales, realiza comparaciones y observa novedades u omisiones en ellas, verifica lo auténtico de la situación conferida a las localidades y los accidentes geográficos principales, sin olvidar el discurrir de los caminos. Admira el certero análisis de la deuda contraída por los cartógrafos del Quinientos, reconocida o no, de los repertorios de caminos o itinerarios redactados en el siglo XVI para guía de viajeros y trajinantes, lo que explicaría la presencia en sus cartas de aldeas minúsculas y la no menos sorprendente ausencia de villas importantes entonces como ahora. (López Requena, 2018)

A mi juicio, destaca sobre todo en este trabajo lo perspicaz del planteamiento crítico tocante a las posibles autorías de cada carta, la filiación de las trazas, las técnicas de proyección empleadas en el dibujo, la aplicación de la escala, los grabadores y editores, la difusión por fin, más o menos amplia, del documento. Esta labor ha llenado sin duda un vacío en el estudio de las fuentes desde donde reconstruir la historia provincial en tantas parcelas aún inédita.

La edición de las reproducciones, tan cuidada como aquellos singulares instrumentos requerían, encontró su lugar adecuado en la editorial Olcades, promovida por nuestro compañero don José Luis Muñoz.

Conviene ahora referirse a un trabajo inédito del nuevo académico que pronto verá la luz (López Requena, 2020). De él tuvimos ya ocasión de conocer las primicias a través de dos conferencias pronunciadas en nuestra sede de San Antón en 2018. Me refiero a las andanzas del ilustrado Carlos Simón Pontero y su proyecto de hacer navegable el Tajo en sus diversos tramos.

Voces críticas hubo en el siglo ilustrado, alzadas por gentes lúcidas y viajeras, dolidas de la postración económica padecida entonces por los reinos hispanos, que apelaron a la necesidad de superar en ellos los “obstáculos naturales” que la causaban. Uno de ellos fue Francisco Cabarrús (1752-1810), financiero y político, promotor él mismo de alguna ambiciosa obra hidráulica en los alrededores de Madrid, como el canal que llevaría su nombre y luego el de Isabel II o el de Guadarrama. Al comenzar el siglo XIX, sin perder un ápice su entusiasmo juvenil, reflexionaba sobre el asunto y proponía soluciones, considerando imprescindible que interviniese la iniciativa pública en la puesta en marcha de infraestructuras que remediasen las contingencias provocadas por el clima o los accidentes orográficos. En suma, la utilidad social nacería de aunar las individuales: “Hablo aquí de aquellos otros obstáculos que, superiores a las fuerzas individuales, sólo pueden ser vencidos por las fuerzas reunidas de la sociedad entera; y esta definición indica claramente el sistema que se deba emplear para dirimirlos.” (Cabarrús, 1820, p. 34)

Faltaban buenos caminos en la Península que articulasen las comunicaciones y con ello el mercado interno en el Setecientos. Dos siglos antes, en otro contexto político, ya se había pensado en la conveniencia de hacer navegable el Tajo, cuyo largo curso discurría por el centro del Castilla y parecía capaz de conectar a Madrid con Lisboa y el Atlántico, una vez incorporado el reino portugués a la Monarquía Hispánica en 1580. El ingeniero italiano Juan Bautista Antonelli (1527-1588) realizó con éxito el trayecto de ida y vuelta entre ambas capitales en 1582. Luego las Cortes de Madrid de 1584 ofrecieron una contribución extraordinaria y única de cien mil ducados al efecto de culminar una obra considerada de tanta utilidad y trascendencia para el reino. Por real cédula de 27 de febrero de 1585 se procedió al reparto de aquella cantidad entre los contribuyentes castellanos. La ruina económica manifiesta en todos los sectores productivos y la despoblación subsiguiente, unidos a los inmensos gastos bélicos realizados por la Corona en sus campañas europeas dejaron después en el olvido tales proyectos, tan sólo una vez reconsiderados en 1641. Fue a mediados del siglo XVIII cuando el jurista alcarreño, conquense entonces, Carlos

Simón Pontero (1715-1757), propuso con harto optimismo reanudarlos a los ministros de Fernando VI José de Carvajal y Lancaster (1698-1754) y Ricardo Wall (1694-1777). El propósito era distinto ahora. Importaba sobre todo abastecer a Madrid de artículos de primera necesidad y abrir camino al Mediterráneo conectando los cauces del Tajo y el Júcar con ambición que superaba a las fuerzas económicas y a los medios técnicos del momento. Simón había colaborado con el jesuita conquense Andrés Marcos Burriel (1719-1762) en su recopilación documental para apoyo del Patronato Regio frente a las pretensiones pontificias y acudió entonces a su recomendación para sacar adelante el plan de hacer otra vez navegable el Tajo. De su propio bolsillo financió a los ingenieros José Briz y Pedro Simó para que realizasen un concienzudo reconocimiento del río entre julio y octubre de 1755. Redactaron ambos un meticuloso diario dando cuenta del penoso estado en que hallaron los montes en la cabecera y primeros tramos del río, además de los numerosos obstáculos existentes en el curso fluvial que deberían salvarse, como molinos, batanes o herrerías, y también de las muchas penurias que en estos cuatro meses hubieron de afrontar. (Cabanes, 1829, docs. 135-136, pp. 90-113)

“Los trabajos de este día [15 de julio de 1755] son imponderables, tuvimos que vadear a nado muchas veces el río para no perder la vista del reconocimiento, y bajar por él muchos trechos; sólo descansamos media hora para comer y, a las ocho de la noche, nos hallamos cortados y despachamos uno de los guías; tuvimos que acogernos a una cueva, cercados de víboras, de que abunda aquel terreno, y para enjugar la ropa hicimos lumbre con la broza que cortamos con los sables, hasta que, a media noche, con hachones de teas nos hallamos al guía y los criados que nos traían alimento. Estuvimos muchas veces puestos a un despeño desde la cumbre a el río. (...) El día dos [de septiembre] pasamos a Chillarón, a casa del referido señor don Carlos de Simón Pontero y bien hubimos menester tan buena acogida como nos hicieron sus hermanos para cambiar nuestra desnudez y la de los criados, pues, aunque llevamos ropa y vestidos dobles, zapatos y botas de Inglaterra, pisábamos ya con la carne y, aun es milagro no quedase esta entre las breñas; también renovamos segunda vez caballos (...)” (Cabanes, 1829, p. 91)

Redactaron un copioso informe y levantaron además una amplia colección de planos (resumidos por ellos en “doscientas varas de dibuxos”), dados hace tiempo por perdidos y de cuya posterior trayectoria, localización actual en distintas bibliotecas y archivos y contenido preciso ha realizado un brillante estudio el académico que hoy ingresa. (López Requena, 2018)

El plan, otrora político, tenía ahora un manifiesto componente económico marcadamente optimista en cuanto a los medios de ejecución y ex-

plotación luego de la nueva vía de transporte. No obstante, las pretensiones de utilizarla en exclusivo régimen de monopolio, cuando quedase franca, manifestadas por Simón Portero hubieron de tropezar con la oposición de don Pedro Abarca de Bolea, conde de Aranda (1719-1798) quien, consultado por Wall, emitió un informe bastante crítico a la propuesta. Considerada excesivo el previsto importe de las obras a realizar y dudaba de que la compañía por acciones encargada de las obras primero y de la explotación después lograra reunir el capital suficiente, dada la desconfianza que los posibles inversores manifestaban hacia los beneficios del comercio interior. Pese a todo, este fue al cabo el medio elegido con que allegar recursos financieros, pero Aranda rechazaba que el régimen de navegación fuese privilegio exclusivo de la compañía ya que, en su opinión aquello iría en contra de la libertad de comercio y navegación, considerada ya entonces la libre concurrencia el elemento clave de un provechoso flujo mercantil. Empero, gravar el tabaco y los naipes para allegar recursos con que acometer la obra no parecía descabellado al informante porque, “está tan arraygado e introducido el gusto de tomar tabaco, que ninguno de sus aficionados se retraería de su uso.”

En cuanto a encarecer las barajas, añadía el ilustrado enemigo de la holgazanería que respaldaba el juego: “porque su consumo no es necesario a la vida, pende de la ociosidad de los que quieren divertirse o del vicio de los jugadores por inclinación.” (Arroyo y Camarero, 2004, pp. 85-86)

Finalmente, este proyecto, quimérico y poco realista, desmesurado sin duda para los medios técnicos del tiempo y sus hipotéticas ventajas y ganancias, fracasó ante la indiferencia de quienes hubiesen podido respaldarlo con sus inversiones, desconfiados de los beneficios que pudiese reportarles el tráfico fluvial, tanto como del señuelo de participar en otros diversos negocios (comercio privilegiado con las Indias, tráfico de esclavos, limpieza de Madrid, loterías, etc.) que Simón Pontero les prometía sin que la Corona manifestara ninguna intención de concedérselos: “(...) el público, para imponer y asegurar sus capitales, mira a la navegación como una novia indotada que, si no llega a formarse, lo pierde todo. De modo que la necesidad y el arte me han hecho pensar en darle esas preases y adornos.” (Arroyo y Camarero, 2004, p. 90)

Vengamos por fin a considerar el discurso elaborado y leído en la presente ocasión. Otra vez se adentra su autor con harta soltura en un ámbito documental suficientemente conocido que esclarece con pericia aplicándole sus dotes de observador riguroso. Ya tuvo ocasión de analizar con sentido crítico el trabajo de Tomás López (1730-1802) concerniente a nuestra provincia en la *Cartografía histórica*. Partiendo de una reflexión teórica acerca del amplio valor de los mapas (científico, cultural, político, etc.) y su condición a veces,

intencionada o no, de espejos deformantes del territorio que representan, se ha propuesto ahora desmenuzar las referencias y apoyos gráficos básicos conservados con los que contó López para trazar su mapa de la provincia de Cuenca. Aportaciones “de aficionado”, sin que reste valor ni mérito el calificativo aplicado al trabajo de quienes, sin ser profesionales sino colaboradores benévulos a la medida de sus capacidades, fueron requeridos por el geógrafo real para llevar a cabo el suyo desde el gabinete sin tomar contacto personal alguno con el espacio a representar. Contundente el examen realizado, extremadamente minucioso en los pormenores, otra vez muestra López Requena su buen hacer a vueltas con la geografía y la historia.

Conviene recordar cómo cundieron en el siglo XVIII buena parte de las ideas de los “*novatores*” de la centuria anterior. Se abren camino la idea de progreso y la de que su instrumento ineludible ha de ser la razón aplicada a cuantas áreas de conocimiento y facetas de la vida sea posible. Llegar a saber desdeñando prejuicios autoritarios nacidos de la superstición o el poder constituido se convierte en un reto para los intelectuales y la razón es el instrumento al que acudir en tal empeño. Aún de manera diversa y desigual, logra abrirse camino en la administración pública que, lentamente unificada, crea servicios nuevos, impulsa la cultura e intenta mejorar la enseñanza común y la de las ciencias, promueve empresas de envergadura, muchas de ellas condenadas al fracaso por su amplitud y lo insuperable de los condicionantes sociales y económicos a batir. Lo dicho es válido para Europa occidental y aplicable a España con algunos matices. Quedaron aquí muchas reformas pendientes y encallaron buen número de proyectos culturales y científicos. No fuimos ajenos a la vasta y sabia tarea de trazar un mapa de la Tierra a la que se sumaron por encargo regio algunos hombres de ciencia españoles.¹ Carentes de una cartografía peninsular propia, de siempre en manos foráneas, quedó sin embargo inconclusa la empresa de disponer de una imagen fiel y de conjunto de los reinos hispanos confeccionada en ellos y puesta al servicio de los grandes proyectos monárquicos en materia de comunicaciones, obras

1 “En cuanto a España, no se pueden encontrar en ella tantos geógrafos, pero el pequeño número que ofrece es digno de una estima tan grande como los que la de los que acabo de hablar. (...) Es el resultado de las operaciones que los académicos españoles y franceses realizaron concertados para constatar la auténtica figura de la tierra. Si España no ha sido fértil en geógrafos como los países vecinos quedará bien resarcida mediante las nuevas órdenes del gobierno de levantar el mapa del reino. Hábiles ingenieros han sido ya enviados por la Academia de Madrid a realizar esta gran empresa. La elección que se ha hecho debe responder de la exactitud de una obra tan interesante para el progreso de los conocimientos geográficos.” (*Encyclopédie*, 1757, vol. VII, p.611)

públicas, gobierno y crecimiento económico.² Al quehacer de sustituir los mapas extranjeros, intencionadamente manipulados a veces, se aplicó tenaz Tomás López y a él dedicó muchos años de su vida.³ Trabajo individual y en gran medida a sus expensas, seguido luego por sus hijos, no fue suficiente el apoyo de la Corona para paliar las flaquezas de un hombre solo a pesar de lo extenso de su producción impresa.

El XVIII es el siglo de los viajes instructivos.⁴ En su último cuarto emprendía su *Viage de España* el abate Antonio Ponz y por los mismos años dirigía López a los párrocos de la diócesis de Cuenca un cuestionario de quince preguntas⁵ que les pedía procurasen ilustrar además con algún dibujo de la localidad donde ejercían la cura pastoral. Viaje muy real el de Ponz, de estático, como el de nuestro abate Hervás, cabría calificar al trabajo de López en su gabinete.⁶ Preocupaba a ambos España y su ineludible modernización como a tantos otros ilustrados. En dieciocho tomitos publicaría el académico de San Fernando una correspondencia formal donde transmitiría al lector una enormidad de noticias artísticas sumadas a impresiones críticas muy diversas de alcance social y económico.⁷ López, por su parte, animado de la idea de

2 “Tócanos pues a nosotros vengar a la geografía de este agravio; tócanos darle el digno lugar que sus recientes progresos le han adquirido entre las ciencias útiles (...) Pero las [ciencias] que pertenecen a la política tienen aún más clara dependencia de la geografía. ¿Pueden, por ventura, sin su conocimiento organizarse las sociedades ni regularse su gobierno? Ella es la que fija sus límites y los subdivide, la que determina los objetos de las leyes y su conveniencia y la que señala la necesidad y el provecho de sus instituciones. Sin ella no puede la política combinar sus empresas, la magistratura dirigir su vigilancia y providencias, ni la economía perfeccionar su sistema y sus planes. La agricultura, la industria y el comercio deben consultarla a todas horas, ya sea para dirigir sus operaciones, ya para rectificar sus cálculos, o ya para buscar, determinar y extender la esfera de sus consumos.” (Jovellanos, 1858, p. 325b-326a y b)

3 (Líter, C. y Sanchís, F. 2002, p. 11)

4 “Los viajes ensanchan el espíritu, lo enriquecen de conocimientos y le curan de prejuicios nacionales. Es un género de estudio que no puede suplirse ya sea con los libros o por el relato de otro; tiene uno que juzgar por sí mismo a los hombres, los lugares y los objetos.” (*Encyclopédie*, 1765, vol. XVII, p.477).

5 López, 1788, pp. x-xiii.

6 “El geógrafo trabaja en su casa teniendo a la vista papeles varios de un mismo terreno, que compara y adapta lo que, según su buena crítica es más perfecto. No es ministerio suyo levantar planos particulares, porque para eso hay otra clase de gentes que no necesita mayor instrucción que la de llegar a saber la geografía rectilínea.” (López, 1795, II, p. 120)

7 Así lo resumía su sobrino José Ponz: “Y nuestro viajero, que caminaba en busca de ellas, antes de llegar a contemplarlas y admirar sus bellezas [las de las obras de arte], tenía que ejercitar su paciencia en lo largo de los caminos, en lo incómodo de las posadas y en el casi

ofrecer un diccionario geográfico e histórico de localidades hispanas que mejorase el conocimiento de su pasado y presente, aprovechó tan sólo una ínfima parte de cuanto en sus respuestas le manifestaron los clérigos de las distintas diócesis a los que dirigió su interrogatorio.⁸ Desistió el geógrafo y fracasó el proyecto de llevar a cabo el suyo la Academia de la Historia. En paralelo, por primera vez dispondría el gobierno de un diccionario exhaustivo de todos los lugares que componían el mapa administrativo del reino. Era el llamado *Nomenclátor* del conde de Floridablanca,⁹ realizado en 1785 y aparecido cuatro años después y que ratificó la imagen caótica que el sistema provincial tenía, fruto de la suma heterogénea de jurisdicciones señoriales y municipales tradicionalmente configurada a efectos fiscales.¹⁰ Su complemento fue además el modélico *Censo* de 1787.

Quizá choque hoy que el geógrafo pidiese a los curas información de primera mano, pero conviene recordar, además de su número y amplio reparto territorial,¹¹ que ellos eran en muchos pueblos las únicas personas dotadas de una instrucción apreciable y que, en no pocos casos, esta resultaba muy superior a la común. La formación recibida en algunos seminarios ya

uniforme aspecto de unos países que, lejos de recrear el ánimo con aquellas gracias que derrama una bien entendida cultura, sólo ofrecían a la vista la esterilidad y la desolación. Estas tan desagradables ideas excitaban en la imaginación de nuestro viajero otras del todo contrarias, y tales fueron las de promover por todos los medios posibles el remedio de este desorden.” (Ponz, A. 1794, p. IV)

8 (López Gómez, 1996)

9 “Para saber el número y calidad de los pueblos de esta gran monarquía, cosa que vergonzosamente se ignoraba con la debida exactitud y certidumbre, ha dispuesto vuestra majestad la formación de un diccionario, que se está imprimiendo, en que, por el orden del alfabeto, se averigua puntualmente la calidad y situación de cada pueblo, y hasta la menor aldea o casería, el partido y la provincia á que pertenece, si es de realengo, de señorío o de abadengo o de órdenes, y todo lo demás que conduce para que el gobierno de vuestra majestad pueda cuidar del más infeliz y retirado vasallo como pudiera hacerlo de los habitantes de la metrópoli y más inmediatos a su real persona.” “Memorial presentado al rey Carlos III y repetido a Carlos IV” (Floridablanca, 1867, 342a)

10 Así se manifestaba León de Arroyal desde San Clemente en 1789: “El mapa general de la Península nos representa cosas ridículas de una provincias encajadas en otras, ángulos irregularísimos por todas partes, capitales situadas a las extremidades de sus partidos, intendencias extensísimas e intendencias muy pequeñas, obispados de cuatro leguas y obispados de setenta, tribunales cuya jurisdicción apenas se extiende fuera de los muros de una ciudad y tribunales que abrazan dos o tres reinos; en fin, todo aquello que debe traer consigo el desorden y la confusión.” (Arroyal, 1971, pp.104-105)

11 El censo de 1787, para la provincia de entonces, contabiliza 356 párrocos, contingente que suponía el 20% de todo el clero secular residente en ella.

no era entonces sólo de carácter filosófico o teológico y eran numerosos los interesados por las ciencias entre el clero y, lo que es más, por la regeneración material y social de sus feligreses. Constreñidos por su adscripción estamental e ideología implícita no mostró desde luego la mayoría una excesiva capacidad crítica, pero, de mutuo acuerdo, colaboraron en muchos aspectos, como en este caso, con el reformismo ilustrado.¹²

Inéditos han quedado hasta el día de hoy los papeles que, de manera facticia, componen desde el siglo XIX el *Diccionario* de Tomás López conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid. Es de esperar, sin embargo, del buen hacer de Jesús que, con la exhaustividad que él siempre usa, convenientemente criticados, anotados y comentados dé a luz sin tardar mucho los que corresponden a Cuenca. Tienes mucha tarea por delante y la Real Academia Conquense te ofrecerá siempre su apoyo, honrada de contarte entre sus miembros. Bienvenido a ella.

12 Así se expresaba Floridablanca en 1787: “A estos buenos deseos podrán ayudar los obispos y el clero ilustrado de estos reinos; por lo que encargo mucho a la Junta el cuidado de que se trate bien á todo el estado eclesiástico, secular y regular, y se adquiera su afección y subordinación con la dulzura de los medios, y con las demostraciones de honor y agradecimiento que merezcan los prelados y demás individuos que se distinguiesen por su virtud, literatura y amor a mi servicio y a la felicidad del Estado. (...) La ilustración del clero es muy necesaria para todas estas importantes ideas. En esta parte tiene mucho que trabajar el celo de la Junta. El clero secular y regular, educado con buenos estudios, conoce fundamentalmente los límites de las potestades eclesiásticas y real, y sabe dar a ésta y al bien público toda la extensión que corresponde.” “Instrucción reservada que la Junta de Estado, creada formalmente por mi decreto de este día 8 de julio de 1787, deberá observar en todos los puntos y ramos encargados a su conocimiento y examen” pp. 216b-217a. Con parecido talante se había manifestado tres años antes el cura de Sisante: “(...) haremos por demostrar en esta Disertación ser laudable el que los párrocos se dediquen a dar ocupación a las personas ociosas y hacerlas industriosas y útiles al Estado: el que apliquen parte de su ilustración a trabajar algunas Memorias sobre la Agricultura y sus ramos, sin que una ni otra aplicación contenga alguna negociación ilícita y prohibida a los Eclesiásticos por los Sagrados Cánones; y últimamente, que el cuidado de las Escuelas de niños les incumbe como una obligación muy estrecha, anexa a su ministerio. (...) porque la frecuente enseñanza y predicación, hace se crien unos vasallos y Ciudadanos dóciles, honestos, laboriosos, pacíficos y obedientes a su Soberano y amantes de su Patria; pues todo esto se contiene en el sagrado Evangelio. Se forma el Pueblo en el espíritu de unidad y caridad, que es el nexo más consistente de la República; y limpios de la superstición, opiniones fabulosas y devociones indiscretas, se hallan los ánimos capaces para recibir los mandatos de su Soberano y de una cordial obediencia, y dar a Dios un culto en espíritu y en verdad.” (Cardona, 1784, pp. 6 y 231)

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Delgado, Y. y J. López Requena (1996). “Moya: una villa fronteriza en la Edad Media”, en AA. VV. *Moya: Estudios y Documentos I*. Serie Historia, nº 12. Diputación Provincial de Cuenca. Cuenca, pp. 43-51.
- Arroyal, L. de (1971). *Cartas económico-políticas*, (Ed. prólogo y notas de J. Caso), Oviedo, Facultad de Filosofía y Letras.
- Arroyo Ilera, F. y Camarero Bullón, C. (2004), “La Compañía de Navegación del Tajo en el siglo XVIII y el proyecto de Carlos Simón Pontero”, *Historia, clima y paisaje. Estudios geográficos en memoria del profesor Antonio López Gómez*, Valencia, PUV.
- Cabanes, F. X. (1829) *Memoria que tiene por objeto manifestar la posibilidad y facilidad de hacer navegable el río Tajo desde Aranjuez hasta el Atlántico, las ventajas de esta empresa, y las concesiones hechas á la misma para realizar la navegación*. Imprenta de Miguel de Burgos, Madrid.
- Cabarrús, F. (1820), *Cartas sobre los obstáculos que la naturaleza, la opinión y las leyes oponen a la felicidad pública: escritas por el Conde de Cabarrús al sr. d. Gaspar de Jovellanos y precedidas de otra al Príncipe de la Paz*, Madrid, Imprenta de Burgos. (Tercera edición).
- Cardona, A. de (1784). *Disertación apologética en favor de los párrocos, que, para desterrar la ociosidad, fomento de todos los vicios, se dedican a arbitrar medios de ocupar las personas ociosas y de hacerlas más industriosas y útiles: de su obligación en cuidar y promover la más útil y sólida instrucción en las Escuelas de niños; y de los estatutos de sus Juntas o Abadías, en que promueven estas máximas*, Madrid, Joaquín Ibarra.
- Encyclopédie ou Dictionnaire raisonné des Sciences, des Arts et des métiers, par une Société de gens de lettres*. T. VII, París, 1757; Neuchâtel, 1765.
- Floridablanca, C. de (1867) *Obras originales*, Biblioteca de Autores Españoles, 59. Madrid, M. Rivadeneyra.

- Jiménez Tórtola, V. y J. López Requena (2011). “Cuenca”, en Palomero Plaza, S. y A. Vázquez González (Coords.). *Castilla-La Mancha. Guía de patrimonio Cultural*. Vol. 2 Ciudad Real/Cuenca. Toledo, Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, pp. 220-719.
- Jovellanos, G. M. de (1858). “Discurso sobre el estudio de la geografía histórica. Pronunciado en el Instituto de Gijón” [1800], *Obras*, Biblioteca de Autores Españoles, 46. Madrid, M. Rivadeneyra, pp. 525-529.
- Líter Mayayo, C. y Sanchís Ballester, F. (2002), *La obra de Tomás López. Imagen cartográfica del siglo XVIII*, Madrid, BNE.
- López, T. (1788). *Geografía histórica de España, descripción general de ella principiando por la provincia de Madrid*, Madrid, Viuda de Ibarra.
- López, T. (1795). *Principios geográficos aplicados al uso de los mapas*, Madrid, Benito Cano, (3ª ed.).
- López Gómez, A. (1996). “El método cartográfico de Tomás López. El Interrogatorio y los mapas de España”, *Estudios Geográficos*, LVII, nº 225.
- López Requena, J. (1989). *Fiestas Populares en Reillo*. Serie Etnología, nº 3. Cuenca, Excma. Diputación Provincial.
- López Requena, J., Pastor Cerezo, Mª. J. y Sánchez-Capilla Arroyo, Mª. L. (1988). “Un nivel del Bronce en el yacimiento de “El Castillo” de Reillo (Cuenca)”, en AA. VV. *Actas del 1º Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*. Tomo III: *Pueblos y culturas prehistóricas y protohistóricas (2)*. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo, pp. 205-215.
- López Requena, J. (2004). *Historia. Ciencias Sociales. Monografía Castilla-La Mancha. 4º E.S.O. Proyecto Exedra*. Madrid, Editorial Oxford.
- López Requena, J. (2008). “Líneas de telegrafía óptica en la provincia de Cuenca”, en *El Nuevo Miliario. Boletín sobre vías romanas, historia de los caminos y otros temas de geografía histórica*. Nº 5, enero. Madrid, pp. 70-81.
- López Requena, J. (2010). *El progreso con retraso. La telegrafía óptica en la provincia de Cuenca*. Cuenca, Excma. Diputación Provincial.
- López Requena, J. (2012a). “Nuevos datos sobre el final de la telegrafía óptica en la provincia de Cuenca (I)”, en *Telegrafistas.com. Revista de la Asociación de Amigos del Telégrafo*. Nº 9, marzo. Madrid, pp. 19-21.
- López Requena, J. (2012b). “Nuevos datos sobre el final de la telegrafía óptica en la provincia de Cuenca (y II)”, en *Telegrafistas.com. Revista de la Asociación de Amigos del Telégrafo*. Nº 10, junio. Madrid, pp. 16-19.

- López Requena, J. (2014). *Cartografía histórica de la provincia de Cuenca*. Cuenca, Ediciones Olcades.
- López Requena, J., Borque Soria, E. y C. Sánchez Ruiz (2017). “Nuevas aportaciones al establecimiento de la línea de Telegrafía Óptica Madrid-Aranjuez de 1831”, en Borreguero Beltrá, C. (Coord.). *Historia de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones el servicio de la Defensa*. Burgos, Universidad de Burgos, pp. 59-69.
- López Requena, J. (2018). “Los mapas del proyecto de navegación del Tajo de Carlos Simón Pontero (1755)”. *Ería. Revista cuatrimestral de Geografía*, XXXVIII (2018-1), pp. 55-78.
- López Requena, J. (2018). “La fuente itineraria en los mapas de España del siglo XVI y la edición perdida del *Reportorio* de Meneses”, *El Nuevo Miliario*, 18/19 (mayo de 2018), pp. 19-33.
- López Requena, J. (en prensa, fecha prevista 2020). *El proyecto de navegación del Tajo de Carlos de Simón Pontero 1753-1757*. Madrid, Fundación Juanelo Turriano.
- Ponz, A. (1794). *Viage de España*, t. XVIII, Madrid, Viuda de Ibarra.

